

GERMÁN ARCINIEGAS

LOS COMUNEROS

TOMO II

COLECCIÓN

LA EXPRESIÓN AMERICANA

BIBLIOTECA AYACUCHO

### XIII

## LAS CAPITULACIONES

“Se vio temblar a Jerusalén plantada en los montes santos, y la visión de paz se representó espectáculo de una espantosa hostilidad, a vista de aquel formidable ejército de coaligados y rebeldes armados de instrumentos matadores que se presentó en Zipaquirá.” Fray Joaquín de Finestrada

LOS PUEBLOS AMENAZAN invadir la capital. Continuamente llegan a Santa Fe avisos cada vez más alarmantes. La Junta de Tribunales se reúne y nombra dos comisionados para que salgan al encuentro de la sublevación y pacten con los rebeldes. Obrarán a nombre de la Real Audiencia, y cuanto acuerden se tendrá como resuelto por la sala. Lo esencial es impedir la entrada a Santa Fe. El pánico se apodera de las autoridades y de toda la ciudad. Se trata de levantar un ejército, pero a cada nuevo contingente que llega de los corregimientos entra la duda de que venga maleado por amigos de los comuneros. Ochenta hombres que manda Cáqueza se devuelven por sospechosos. El oidor Catani improvisa fortificaciones a la entrada de la ciudad y arma a todos con cuanto Dios le ilumina. Hay ya cincuenta españoles con trabucos y fusiles, noventa con alabardas y sesenta mestizos que portan medialunas. Además, ochenta coraceros de a caballo y trescientos lanceros que envían los corregimientos de Bosa y Bogotá. Pero ¿qué podrán estos pocos centenares de soldados improvisados contra el furor de veinte mil plebeyos que invadirán las calles, dispararán sus hondas, destruirán cuanto les estorbe el paso como río salido de madre?

Se toman medidas extremas, todas de claudicación. Por bando se declaran extinguidos el impuesto de Barlovento y las guías y tornaguías. La alcabala se rebaja al dos por ciento. (El gracioso donativo ya estaba suspendido desde el principio de las sublevaciones). Se pretende atraer al pueblo a la causa del gobierno. Pero la sublevación ha cobrado demasiadas alas para que se le contenga con estas cosas. El hecho tangible es que si los comuneros entran a Santa Fe, se la devoran.

Se dirigen, pues, hacia Zipaquirá el oidor Vasco y Vargas, el alcalde Galavís y —claro está— el arzobispo Caballero y Góngora, que les toma la delantera. También irán cuatro capitanes de los moradores de Santa Fe pedidos por los comuneros, entre ellos el marqués de San Jorge. Y doce oficiales, adjuntos a las comisiones, y tres ayudantes del servicio. Veintisiete cajas de equipaje llevan los indios a cuestas, para que el personal civil de Santa Fe entre aviado a Zipaquirá. Cuando los comisionados llegan a ese lugar, lo primero que hacen es dirigirse por chasquis a los moradores y vecinos del Socorro y San Gil, invitándoles a pactar, en la seguridad de que serán atendidos. Detrás de todo está moviéndose el arzobispo.

\* \* \*

Cuando los zipaquireños ven semejante embajada de la corte empiezan a conmoverse. Zipaquirá también quiere expresar su desafecto hacia las autoridades españolas, y no es bastante a contener su ánimo la presencia del arzobispo y los oidores. Dos años antes, el fiscal Moreno y Escandón echó de Zipaquirá a los indios, y les instaló en Nemocón, quitándoles las salinas y arrendándolas a los españoles. Los pueblos de indios se llevan de un lugar a otro como manadas de bestias. El principal autor de las movilizaciones ha sido, en los últimos

tiempos, ese fiscal, y de ahí el resentimiento que su nombre despierta entre los indios. En Zipaquirá no quedan sino blancos y mestizos, pero ahora llegan algunos indios, aprovechando el desorden y alboroto en que se halla la república.

El pueblo se pronuncia a la hora del Ángelus. Invade los estancos de tabaco y aguardiente. Los de la Audiencia y el arzobispo tienen, para empezar sus labores diplomáticas, la oportunidad de presenciar un motín de verdad. Las sombras de la noche aumentan la confusión, el pánico y el alboroto. Los tangos de tabaco se pasan de mano en mano. Las botijas de aguardiente se quiebran. Del gentío salen voces: “¡A la casa del administrador!” (Del administrador de la salina). Las gentes se precipitan en torbellino. Con hachas destrozan la puerta y las ventanas. Entra el tumulto, mete manos en arcones y armarios, revuelve la casa, toma joyas, libros, trajes, en fin, cuanto constituye el lujo de una familia acomodada. En vano intenta el arzobispo contenerlos. Es inútil que invoque el principio de autoridad ni que salga con las sagradas vestiduras. Al rostro le arrojan el grito de “¡Viva el rey y abajo el mal gobierno!” Sin embargo, como por encanto y repentinamente, la plebe se contiene. Hay una voz que se oye y se atiende: no es la del arzobispo, es la de don Ignacio Montero. Don Ignacio Montero es socorreño. El Socorro es la única bandera que puede levantarse. Don Ignacio contiene a la turba, la obliga a devolver las joyas que ha tomado al administrador, y hasta las astillas de la puerta y las ventanas...

\* \* \*

Ya llevan casi dos semanas de estar pasando angustias en Zipaquirá el arzobispo y los comisionados, cuando reciben noticia de que Berbeo está sobre Nemocón. Como quieren precipitar las

conferencias, salen hacia ese lugar y adelantan banderas blancas. Instálanse en la casa del administrador de la salina de Nemocón hacia las once del día. Poco tiempo después, “como unos quinientos hombres, mandados por sus capitanes, se dejaron venir: y estando formados, el que hacía de jefe habiéndose desmontado del caballo y hecho genuflexión a la iglesia, en voz alta y perceptible dijo: ‘¡Viva nuestra Santa Fe católica, viva nuestro católico monarca, el señor don Carlos III; viva el ilustrísimo señor arzobispo; vivan todos los señores jueces y ministros de Su Majestad, y muera el mal gobierno!’ Y, concluido, se fueron, desfilando para el campo.”

A estos primeros hombres, que eran la avanzada de las tropas comuneras, suceden nuevos contingentes, con sus capitanes y banderas, hasta que llega el generalísimo Berbeo, ya en la tarde. Empieza el parlamento entre los comisionados y Berbeo, sin mayor éxito. Los capitanes quieren seguir a Santa Fe; el pueblo que los acompaña se desliza hacia las afueras de la ciudad y toma la derrota de El Mortiño. ¡El pueblo sigue para Santa Fe! El arzobispo y los comisionados, que se horrorizan al ver cómo van quedándose atrás, suspenden el parlamento y toman bestias para volver a Zipaquirá. Quizás en Zipaquirá se arreglen los negocios.

En los campos de El Mortiño hay reunidos veinte mil comuneros. Casi todos vienen de las tierras templadas. El viento húmedo y el frío cortante de la sabana les azota más cruelmente que látigo de español. El Mortiño, por suerte, es un recodo apacible, resguardado, de tierras fértiles, equidistantes de Nemocón y Zipaquirá, en donde el monte y la colina empiezan a resolverse en llanada.

Por la boca del paisaje se divisa la sabana, la gran sabana de Santa Fe. Unos pasos no más, y ya se ve la blanca espadaña de la iglesia de Zipaquirá, que apenas si sobresale entre los tejados verdibermejos de

unas pocas casas principales y el pardo terciopelo de los ranchos pajizos. El caserío se recuesta contra una colina que tiempo atrás fue el asiento principal de la población. Las entrañas de esa colina son de sal. Las fuentes que saltan por sus costados, saladas. Entre enormes vasijas de barro, los indios evaporan el agua y sacan luego enormes panes blancos. Aquellas fuentes fueron las que robó a los indios el fiscal Moreno y Escandón. “Maldito americano, más canalla que el visitador Gutiérrez de Piñeres”, piensan los indios, y aprietan los puños.

A campo raso, bajo una lluvia pertinaz, los comuneros esperan el resultado de las conversaciones. O acceden los de la Audiencia a levantar los pechos que pesan sobre la plebe, o se abrirá la marcha sobre Santa Fe. Constantemente llegan chasquis con misivas para Berbeo. En el Socorro se sigue con la más viva inquietud el desarrollo de los acontecimientos. Se dice que el virrey saldrá de Cartagena para Santa Fe, a restablecer el orden. Que un enorme ejército avanza Magdalena arriba. Los capitanes que quedaron en el Socorro y son fieles a la empresa, siguen obrando con celeridad sobre pueblos y villas, para someterlos a la voluntad de los comunes. Berbeo conversa con los capitanes que le rodean, con el arzobispo, con los enviados de la Real Audiencia, mientras las gentes se mueven perezosas en el campamento, se apretujan para librarse del frío, se enlodan y bostezan de tedio, de odio, de fastidio. Después de cada lluvia sale de la montonera humana un vaho blanquecino que se cierne sobre la muchedumbre, se inclina entre los vientos vacilantes, se suma a las nubéculas desprendidas de los montes cercanos y se pierde luego en el cielo azul. A veces —muy raras veces—, el sol saca la cabeza y calienta a los indios, que se erizan en carne de gallina. La revolución que fue roja en las tierras cálidas amenaza con volverse blanca en estos páramos. Ya empiezan a temerlo los capitanes del Socorro. Los

comuneros, en tierra caliente, fueron alevosos, duros, ofensivos. En tierra fría se acurrucan, se apretujan, se encalambran.

\* \* \*

Quienes desde el Socorro van siguiendo los acontecimientos temen que Berbeo se deje convencer en los parlamentos. Todos los días recibe Berbeo papeles en donde se le aconseja y le instruye. Que no tema a la expedición de Cartagena, que siga a Bogotá, que no caiga en las redes del arzobispo. Si el arzobispo ha salido a Nemocón y Zipaquirá, es porque trata de impedir a toda costa que los comuneros lleguen hasta Santa Fe. “El arzobispo (no lo dude, usted, general) lo envolverá en las palabras mentirosas, le hará promesas insinceras”. “Para que la Real Audiencia —le escriben Monsalve, Rosillo y Molina a Berbeo— pueda verdaderamente absolvernó de los pechos y de la culpa, es precisamente necesario que la Corte esté levantada, pues, no siendo así, puede suceder que la suspensión de pechos sea para mientras puedan tomar arbitrios para acometernos; conque de ninguna suerte conviene el que V. M. deje que la Corte se haya precisamente de levantar, y que después sea cuando se trate de las capitulaciones sobre nuestro asunto. Por lo que se infiere de la salida del señor arzobispo, es a contener la entrada, y que la Corte quede libre, con lo que no hay que condescender.”

Como si esto fuera poco, agregan los del común:

“En caso que el arzobispo imponga excomuni6n, podrá V. M. extrañarlo y tocar a Sede vacante, que así lo pide este común.”

\* \* \*

En Zipaquirá se van a medir las tumultuarias fuerzas del pueblo

y la habilidad de los cortesanos venidos de Santa Fe. Los amotinados, en El Mortiño, andan con el lodo a los tobillos, metidos entre pantanos, aguantando agua, frío y hambre. De los pueblos vecinos llegan vituallas nada abundantes, que los capitanes distribuyen como pueden. Los indios llevan, además, en su morrales, maíz tostado o panelas, que pronto se consumen. Los comuneros no son como otros revolucionarios, que entran a saco por campos y ciudades para henchir el morral. Tienen una ingenua y orgullosa ética de honradez, que les impide obrar como salteadores. De lo que han tomado en los estancos llevan cuenta minuciosa, y con eso van pagando los gastos de la campaña. En Zipaquirá se quedan cortos y hacen que, mientras continúan los parlamentos, el propio arzobispo saque de sus faltriqueras patacones para ayudar a los gastos del momento. Es claro que el arzobispo hace gustoso esta erogación, porque a ese precio detiene la marcha sobre Santa Fe.

Mientras así resisten los comuneros, los de Santa Fe ponen en juego toda su habilidad y felonía para llegar a una transacción. Ahí está el arzobispo, que todo lo disuelve en calculados gestos paternales. Y Eustaquio Galavís, que fue primero corregidor de Zipaquirá y ahora es alcalde de Bogotá, por cuya mente pasa fulgurante el proyecto de traicionar al pueblo. Y don Joaquín Vasco, oidor de la Real Audiencia. Todos ellos, respirando aire de corte, con mucha ley en el caletre y gesto de escribanos y letrados, dialogan en las casas principales y reducen a litigio de abogados las demandas de los comunes. Dentro de esta atmósfera se mueve Berbeo.

Los campesinos del Socorro, los de Oiba y San Gil, los de Chita, Sesquilé y Sutamarchán, los de Tota y Suta, ¿qué van a saber de la filigrana de los calígrafos! Apenas dos delegados del Cabildo de Tunja, don Juan Bautista de Vargas y don Agustín Justo de Medina, resultan

sabidos como para redactar un anteproyecto de capitulaciones. Ellos las discuten con los capitanes, las someten a Berbeo, las calculan, las afilan, las estiran, como para que no quede queja que no se consigne en ellas y medida de justicia que no se pida. El arzobispo, que hace incursiones al campo de los revolucionarios, so pretexto de distribuir patacones, palpa el descontento y la decisión del pueblo para sacudir los pechos.

\* \* \*

Berbeo presenta las capitulaciones a los comisionados de Santa Fe. Son treinta y cinco puntos que implican una rectificación completa del régimen colonial. El plan de reformas de Gutiérrez de Piñeres se irá a tierra, y él mismo deberá ser “extrañado de todo este reino para los dominios de España, en el cual nuestro católico monarca, con reflexión a los resultados de sus inmoderadas operaciones, dispondrá lo que corresponda a su persona, y que nunca para siempre jamás se nos mande tal empleo, ni personas que nos manden y traten con semejante rigor e imprudencia, pues siempre que otro tal así nos trate, juntaremos todo el reino, ligado y confederado, para atajar cualquiera opresión que de nuevo por ningún título ni causa se nos pretenda hacer”.

Piden los comuneros que se acabe con la contribución de Barlovento, tan perpetuamente, que jamás se vuelva a oír semejante nombre; que de las guías “cese para siempre su molestia”; que el estanco de barajas se extinga; que se rebaje el papel sellado para los eclesiásticos, religiosos, indios y pobres, y sólo quede el pliego de dos reales para las personas “de alguna comodidad”; que en el todo y por el todo se haya de extinguir la renta frescamente impuesta del estanco de tabaco; que cese la contribución de medias anatas para los alcaldes

ordinarios y de la hermandad y pedáneos que nombran los jueces; que se rebajen los tributos y el precio de los aguardientes; que no haya alcabala ni sobre los productos comestibles ni sobre los algodones; que se suspenda el impuesto de tres cuartillos por el piso de las bestias establecido para arreglar la entrada a Santa Fe, porque no costando esta obra más de setenta y tantos mil pesos, ya se han cobrado para hacerla ciento treinta mil; que se reduzcan los portes de correo; que la contribución a que dio origen la bula de la Santa Cruzada se reduzca a la mitad; que no se obligue a las comunidades a que consignen en las cajas reales el principal de sus fondos, de que se sirven los particulares que toman de ellas dinero a crédito; que se baje el precio de la sal y se favorezca a los indios, antiguos dueños de las salinas; “que novísimamente se ha pregonado una real orden por la cual pide S. M. que cada persona blanca le contribuya con dos pesos, y los indios, negros y mulatos, con un peso, expresando en ella ser éste el primer pecho o contribución que se haya impuesto, y siendo tantos con los que nos han oprimido, nos parece de ningún modo compatible esta expresión, por lo que en todo nos denegamos a ella, y, por el contrario ofrecemos, como leales vasallos, que siempre y cuando se nos haga ver legítima urgencia de S.M. para conservación de la fe, o parte, aunque sea la más pequeña parte, de su dominio, pidiéndonos donativo, lo contribuiremos con grande gusto, no sólo de este tamaño, sino hasta donde nuestras fuerzas alcanzaren, ya sea en dinero, ya en gentes a nuestra costa, en armas o víveres, como el tiempo lo acreditará”.

Traen luego las capitulaciones algunas otras reformas de orden fiscal: que los escribanos y notarios eclesiásticos sólo cobren la mitad de los derechos que hoy señala el arancel; que se venda el salitre de Paipa a dos reales la carga; que no se cobren derechos de pontazgo; que se baje el precio de la pólvora; que no se cobre el impuesto de

pulperías; que los fieles ejecutores de las ciudades y villas no tengan la menor intervención en los pesos y medidas; “que experimentando que a muchos hombres y mujeres los reducen a prisión no tanto por delito cuanto por utilidad que tienen los castellanos o porteros de la cárcel, pedimos, que sólo se les exija dos reales por la puerta de su salida, y que si fuere larga la prisión, no paguen nada, como que no se les permita volver bodega la cárcel, para destruir los presos y haya varios alborotos”.

Entre los revolucionarios hay arrieros que trafican a todo lo largo del país. Ellos piden a los dueños de tierras por las cuales median y sigan los caminos reales se les obliga a dar francas las rancherías y pastos para las mulas. Se quejan de que con frecuencia están cercadas las tierras y los arrieros no tienen ni en dónde hacer alto, ni cómo descansar las recuas en la noche. Para evitar este perjuicio, las capitulaciones dicen que “se mande, por punto general, que puntualmente se franqueen los territorios, y que de no ejecutarlo el dueño de las tierras, puede el viandante demoler las cercas”.

La capitulación en donde se hace referencia a los tributos es una queja llena de dolor humano. Textualmente dice: “Que hallándose en el estado más deplorable la miseria de todos los indios, que si como la escribo porque lo veo y conozco, la palpase V.A., creeré que mirándolos con la debida caridad, con conocimiento que pocos anacoretas tendrán más estrechez en su vestuario y comida, porque sus limitadas luces y tenues facultades de ningún modo alcanzan a satisfacer el crecido tributo que se les exige con tanto apremio, así a éstos como a los mulatos requintados, sacándoles los corregidores los tributos con tanto rigor, que no es creíble, a lo que concurren los curas por el interés de sus asignados estipendios; que, atenta la expresada miseria, sólo quede la contribución total y anual de cuatro pesos para

los indios, y los requintados de dos pesos, y que los curas no les hayan de llevar plata por los derechos, por sus obvenciones de óleos, entierros y casamientos, ni precisarlos con el nombramiento de alférez para sus fiestas, pues éstas, en caso que no haya devoto quien las pida, las costeen las cofradías, cuyo punto pide necesario y pronto remedio; como asimismo que los indios que se hayan ausentado del pueblo que obtenían su territorio, el cual no se haya vendido, ni permutado, sean devueltos a sus tierras de inmemorial posesión, y que todos los resguardos que de presente posean, les queden no sólo en el suyo, sino en cabal propiedad para poder usar de ellos como tales dueños.”

La nota contra el clero es general. A veces pesa más la carga del cura doctrinero que la del corregidor. Pero quienes abruman al indio no son únicamente los que están de pie fijo con la misión de enseñar la doctrina, sino también los curas visitantes. Berbeo muestra al propio arzobispo esta queja, que se resume en dos cláusulas de las capitulaciones. En la primera se dice: “siendo la más pesada carga sobre todas, la que se padece en cuasi todas las ciudades, parroquias, villas, pueblos y lugares, la exacción de derechos eclesiásticos de la cual ni el más mísero se libra, por la inobservancia del Concilio, de los Sínodos, leyes y cédulas; lo que con la presente capitulación pedimos es que se libren los más precisos oficios al ilustrísimo señor arzobispo, para que en cumplimiento de su paternal oficio ponga un total remedio”. Por otra parte, se pide que los visitantes eclesiásticos se limiten en sus visitas a que se les sostenga con las vituallas del país, y no sean pesados a los curas visitados y a los pueblos. Si más gastos quieren hacer, que los sufraguen los arzobispos u obispos, y nadie más.

No paran en esto las exigencias de los comuneros. Quieren asegurar perpetuamente el triunfo de su empresa. Pretenden que cuantas personas han recibido en el levantamiento títulos del pueblo,

los conserven y sigan en sus empleos: así el comandante como los capitanes, tenientes, alféreces, sargentos y cabos. Y que todos junten los domingos a sus compañías para enseñarles el manejo de las armas, así de fuego como blancas, defensivas y ofensivas, “tanto por si se pretendiere quebrantar los concordatos que de presente nos hallamos afrontados a hacer de buena fe”, como por servir a S.M. llegado el caso. Piden que en los empleos de primera, segunda y tercera plana hayan de ser antepuestos los nacionales de esta América a los europeos, “por cuanto diariamente manifiestan la antipatía que contra las gentes de acá conservan, sin que baste a conciliarles correspondida voluntad, pues están creyendo ignorantemente que ellos son los amos, y los americanos todos, sin excepción, sus inferiores criados”.

Las capitulaciones son la carta de libertad que pide el pueblo. Ni un punto más, ni un punto menos. Que se absuelva a todos si han cometido desafueros, que el perdón se extienda lo mismo a los capitanes que a la plebe y que sobre los cuatro evangelios se jure el cumplimiento de cuanto se contiene en ese solemne tratado.

\* \* \*

Cuando se conocen las capitulaciones que pide Berbeo a nombre de los comuneros hay un movimiento de sorpresa. Para nadie es un misterio la fuerza de los sublevados, pero difícil resulta creer lo que piden en ese escrito que constituye, además, un tremendo memorial de agravios. No obstante las amplísimas autorizaciones con que pueden obrar los comisionados de la Audiencia, resuelven enviar un chasqui a Santa Fe, para que el alto tribunal decida. El chasqui vuela por fangales y cangilones como un venado, y en pocas horas está en Santa Fe. La Real Audiencia se reúne y decide que se acepte todo como lo propongan los comuneros. Por encima de cualquier duda está la

salvación de los odores, que se sienten ahora como en una cárcel entre las cuatro paredes de la real sala. “Hagan vuestras mercedes cuanto puedan; traten de que se suavicen las cláusulas propuestas, arguyan hasta donde sea posible, pero en último término firmen todo como se pida.”

El chasqui retorna tan veloz como se fue, y llega con las instrucciones de la Audiencia. A la casa cural se acogen de un lado el arzobispo y los demás comisionados, y del otro, Berbeo y los comuneros que le asesoran. La conferencia se inicia en un ambiente de gravedad y diplomacia. El pueblo no resiste a la curiosidad y empieza a agolparse en la plaza. Los capitanes han comunicado a la plebe el contenido de las capitulaciones, y hay un no disimulado afán de sostenerlas por la violencia, si es preciso, o de marchar sobre Santa Fe. La muchedumbre está impaciente y cansada, y más bien preferiría avanzar sobre la capital que detenerse en conciliábulos. De la sala en donde se discute, a la plaza, corren voces que indican el curso de las conferencias. Las variaciones que se proponen carecen de importancia. Que en lo del papel sellado baste la boleta del juez para declarar la pobreza; que en lo de los tributos se arreglen don Ambrosio Pisco y el fiscal. Berbeo apremia a los abogados, temblando él mismo ante los remezones del pueblo, que empieza a desatar su vocerío. Vamos en la mitad de las capitulaciones. Estamos en la cláusula quince.

Quienes tienen el oído pegado a las ventanas de la casa cural anuncian que se va a discutir la cláusula quince. Y explican: es la de las salinas. A la ansiedad de todos se suma particularmente la de los zipaquireños. Esa cláusula debe aprobarse sin discusión. Hay un leve forcejeo entre los parlamentarios. Algo arguye tal vez don Eustaquio Galavís, que ha sido corregidor en Zipaquirá. Al señor arzobispo se le suben los humos recordando la asonada de noches pasadas, pero calla

y disimula. Pensarán unos y otros que se va a echar por tierra la obra de Moreno y Escandón, el americano a quien más odian los de la plebe, y que no hace sino recibir gracias y distinciones del rey. El rumor de la sala se traduce afuera como principio de una traición. Susúrrase que las capitulaciones van a reformarse. Un gesto airado de los que están más cerca levanta el ánimo de cuantos llenan la plaza.

“¡Traición, traición! ¡A Santa Fe!”, grita el pueblo, enfurecido. La tempestad, que parecía contenida, estalla. Ya en la casa cural no hay quien oiga nada, y hasta en los campos de El Mortiño resuena el tronar de la muchedumbre. Se miran confusos los parlamentarios. El arzobispo trata de apresurarlo todo, nerviosamente. Galavís dice que se aprueben las cosas como están y no haya más discusiones. Pasado un instante, el arzobispo se impone; no hay más que argüir: que todo se dé por aprobado, y se mande a Santa Fe para la sanción. A las ventanas de la casa cural sacan todos las cabezas. Ahí está Berbeo, presuntuoso y congestionado, y ahí están los de Santa Fe, pálidos como los caballeros del entierro del conde de Orgaz; más pálidos de miedo que de solemnidad. Todos ansiosos de apurar esa hora eterna en que parece que la paz se va a pique, y en que peligra la vida de los diez o veinte caballeros acorralados. “¡Todo aprobado, todo aprobado!”, anuncian oficiosos pregoneros con voz que se quema entre los aplausos de la gente.

Y, otra vez, como un venado, el chasqui Bernardo Malpica sale veloz, con rumbo a Santa Fe, para que con toda solemnidad apruebe la Real Audiencia las capitulaciones acordadas a los comuneros.

\* \* \*

Suenan a gloria las campanas de la iglesia parroquial. Por

primera vez estos bronce desatan su lengua para celebrar la libertad del pueblo. Sobre las caras que empieza a sombrear el hambre y la fatiga, el triunfo dibuja sonrisas y pinta colores de alegría. Jamás se vio en Zipaquirá un golpe de gente parecido. Los capitanes estrechan la mano de los indios. Ondeán al viento las banderas. Redoblan las cajas. Se sacuden al aire las corroscas. Toda la república se asoma a la plaza, porque se acabaron los estancos, la industria conquistó su libertad, y nunca jamás el nombre de Gutiérrez de Piñeres ni el de sus abominables reglamentos se oirán en las montañas. Ni tampoco los curas oprimirán al pobre, ni los chapetones al americano, ni los corregidores a los indios tributarios...

El arzobispo se mueve sonriente y prepara lo mejor del equipaje para officiar en la misa y el Tedeum. Galavís y los de la Audiencia procuran mostrar poco y dejan que corra el entusiasmo del pueblo. Berbeo se golpea la panza y muestra su cara de bulldog, como diciendo: "He aquí lo que gana el pueblo cuando consigue a un buen general."

Entre incienso, cantos y latines viene la ceremonia religiosa. El pueblo no cabe en la iglesia y forma un mar de cabezas negras por donde jamás un peine ha entrado a hacer orden ni policía. La mano de Dios se siente ordenando el silencio de quienes siguen con los ojos los detalles del oficio divino. Va a llegar el instante de jurar las capitulaciones, y todos estiran el cuello, se empinan para ver mejor. He aquí una versión del juramento:

"—Usías —pregunta el arzobispo—, como comisionados del Real Acuerdo de Justicia de la Real Audiencia y Cancillería del Nuevo Reino de Granada y Junta Superior de Tribunales de Santa Fe, ¿juran por Dios Nuestro Señor, por su Santa Cruz y por los santos cuatro evangelios, en nombre del Rey Nuestro Señor, guardar las

capitulaciones propuestas y confirmadas por dicha Real Audiencia y Junta y Usías don Juan Francisco Berbeo, sus capitanes, oficiales y demás tropa, y de no ir en tiempo alguno contra ellas?

—Así lo juramos —responden los comisionados—, y ofrecemos cumplir en nombre del Rey Nuestro Señor, de dicho Real Acuerdo y Junta Superior, y nuestro.

—Si así lo hicieren Usías y cumplieren, Dios Nuestro Señor los ayude, y de lo contrario, se los demande.

—Amén.”

\* \* \*

Por las tierras heladas y las tierras ardientes, por los senderos de las altiplanicie y por los atajos que se descuelgan por cañones y vertientes, van los chasquis descalzos, tragándose los vientos, pegado el pelo por el sudor, pelando con la risa los dientes, secos a veces los labios por la fatiga, llevando el pliego de las capitulaciones que afanosamente han copiado los escribanos. Hasta las minas de Antioquia, que trabajan esclavos traídos del África; hasta los llanos de Venezuela; hasta las llanuras del Tolima; por los valles del Magdalena y el Cauca; por las costas del Pacífico y el Atlántico van los chasquis llevando el pliego...

Y con sus banderas, que fueron de guerra y ahora son de triunfo, tornan al Socorro y a los pueblos, capitanes y peones, anunciando el papel de la victoria.

XIV  
LOS DE COLOR HUMILDE

LOS DEL MINERAL DE GUARNE

“Porque somos tan cristianos que, cuando más armados, más humildes con nuestros superiores.” Los del Mineral de Guarne

POR LAS FRAGOSAS TIERRAS de Antioquia cunde otra rebeldía. Ya es un chasqui quien publica lo de las capitulaciones, ya un mulato que narra las hazañas de José Antonio Galán. En las minas o minerales se comentan en tono de inconformidad las nuevas disposiciones sobre mazamorreo y pulperías. El cuento del gracioso donativo para contribuir con los sudores del pueblo a la guerra que sostiene el rey de España se mira con enojo. En las villas aparecen todos los días pasquines groseros y soeces. El tono de los pasquines es éste:

*Me c... en el estanqueroy me limpio con sus guardias. Si no quitan el estanquenos anegamos en sangre. Porque aquí están engordando el estanquero y sus guardias, que siempre se querrán verbien ardidos en sus casas. La gente está alistada para seguir en batalla, en la cabeza del estanqueroy la barriga de sus guardias. Esta gaceta ha venido de nuevo, para el estanque, que están prevenidos todos con sus fusiles y sables. Aquí me han venido a poner en lo*

*público de esta calle, para que me lean todos y que ninguno me calle.*

\* \* \*

Así, el pasquín de Cartago. En Sopetrán los indios, y con ellos algunos negros y mulatos, al ver que los guardas derraman el aguardiente de contrabando y arrojan el guarapo a la quebrada, los atan y golpean, hasta que el cura y el gobernador se los quitan de entre las manos, cuando ya van a despeñarlos. Los indios están armados de lanzas y flechas. El gobernador baja el precio del aguardiente y retira a uno de los guardas, para apaciguar a los indios. Algún sujeto que llega de Honda cuenta al gobernador que “un tal Galán, capitán de los socorreños, separado del cuerpo de éstos y convertido en un salteador, con un gran número que se le ha juntado, ha caído a la ciudad de Mariquita y robado al rey y a los vecinos”. Dicen que Galán pasará a la provincia de Antioquia, porque las tropas del rey no andan tan veloces como para impedir que baje por el río de la Magdalena y entre por Nare. En concilio, el comandante general de la ciudad y gobernador, don Cayetano Buelta y Lorenzana, el tesorero y el contador, resuelven no hacerse los disimulados, pero tampoco presentar mayor resistencia a los indios, por temor o de que sigan insolentándose o de que se unan contra el gobierno; y se alistan militarmente, buscando los medios para evitar el arribo de Galán.

La gente de color humilde pregunta a los transeúntes: “V.M., ¿de qué bando es?; que si es del bando de los del Socorro y San Gil, arrímese para acá...”

\* \* \*

Donde la revuelta arde más brava es en Guarne y Rionegro. Es decir, en los minerales, donde negros y mulatos dan su color a la revuelta. Allí ha hecho publicar el alcalde, don Juan Francisco Echeverri, bando sobre pulperías y mazamorreos. Se trata de un arbitrio más, entre los muchos que inventó la facundia del regente visitador. Un reglamento prohíbe la venta de comestibles en los mercados: sólo podrá hacerse en las pulperías, que pagarán por este privilegio un tanto a las cajas reales. La gente está exasperada y mal contenta. Los guardas registran a los campesinos; “no vayan a llevar debajo de la ruana un tomín de dulce o algún quesito”. Los mazamorreos —en donde se saca el oro lavando arena en bateas, con el agua a la rodilla y el sol sobre la espalda— deben matricularse. Ya pasan de ciento los que así entran a contribuir al real tesoro. En esto de los mazamorreos no sólo se hiere el interés de los pobres: se atenta, además, contra algunos ricos, porque se decreta que éstos no puedan trabajar en sus minas, sino ocupando precisamente las cuadras a que les autorizan las leyes. Lo demás quedará libre para los mazamorreos.

El pueblo está resuelto a cerrar las pulperías, y los ricos le estimulan a la revuelta. Los vecinos de Guarne, La Mosca y Palenque dicen que no pagarán los dos pesos anuales de los mazamorreos. El mulato Bruno Vidal se presenta en Guarne, después de oír la santa misa, a la cabeza de doscientos compañeros. A los que no han entrado en el bando los junta, requiriéndolos si son del Socorro o no lo son. La multitud se encamina a la pulpería de Jerónimo Mejía a los gritos de “¡Viva el rey de España y muera el mal gobierno!” Todos llevan garrotes, machetes y piedras. A son de caja avanzan, y cuando ya están delante de la pulpería, el más levantado convida a don Jerónimo para que cierre la pulpería y pierda su licencia, so pena de la vida. De ahí en adelante los de Guarne no descansan. Se presentan en casa de don

Manuel Jaramillo, armados de lanzas, espadas, machetes y garrotes, a pedir que les quiten los pechos. Mandan avisos a Rionegro y Medellín, amenazando a los oficiales reales con ir a quitarles por la violencia cuanto hubieren cobrado en los mazamorreos. Anuncian que si el aguardiente no se expende a dos tomines la limeta y el tabaco a dos mazos, matarán al estanquero y asolarán la población. Y así se distrae la plebe en estas vueltas, hasta que llega la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, en que se presenta todo el pueblo de Rionegro para la jornada definitiva.

\* \* \*

Parece que quienes más han atizado la revuelta son los Jaramillo: don Manuel —el tuerto— y don Alonso. Se les ha visto en conversaciones con los alzados y en conciliábulos con gentes azarosas. Ambos son ricos y dueños de las mejores minas, pero odian a los españoles. La casa de los Jaramillo —dice Pedro Biturro Pérez— siempre ha sido opuesta a los españoles europeos, porque se tienen por de mejor calidad. Ahí está, si no, el caso de otro don Manuel Jaramillo que le dijo en la villa a don Pedro Diago: “Si supiera en qué vena tengo la sangre de España, la haría echar afuera.” Y el propio capitán a guerra, don Alonso Jaramillo, quien está en Rionegro, pidió alguna vez dispensa para casar a su hija con un pariente cercano, por no casarla con alguno de esos españoles de por ahí, “que no se sabe la limpieza de su estirpe”.

Ante don Manuel Jaramillo se presentan los guarneños armados de todas armas. “Caballeros, ¿qué es esto, qué se ofrece? Hablen todos”, les dice, muy socarrón, y agrega: “A un tiempo pidan todo lo que se les ofrezca pedir, que aquí está el señor capitán.” El capitán les anuncia luego que va a a cobrarse el gracioso donativo, por orden del

rey. “Bajen — dice— a Rionegro mañana, que es fiesta, y allá lo pagan”. “¿Y cómo bajamos?”, le preguntan. “Todos juntos, con sus armas”, les responde.

Como es la fiesta del Carmen, hay en Rionegro repiques, voladores y gentío. Cuando sale de la iglesia don Alonso Jaramillo, no ve menos de cuatrocientos hombres, en su mayoría pardos, que arman tremenda algarabía. Por un instante se hace silencio y todas las miradas se dirigen a él. José Bruno Giral e Ignacio Zapata hablan a nombre del pueblo y dicen “que puesto el pecho en tierra obedecerán la orden y pagarán el gracioso donativo, pero que quieren presenciar la queja contra otras injusticias”. Unas horas después ya está escrito el memorial de agravios, que es la pieza más humana de estas revoluciones, y la más gráficamente escrita. El lenguaje y aun el gesto montañeros están ahí pintados con su color y su matiz. Jamás la pluma fue más fiel y exacta. Dice así textualmente:

“¡Señor capitán! Nuestra rudeza no pase a incurrir en mayores defectos. Por medio de éste diremos a vuestra merced nuestras cuitas, quien como tan prudente perdonará nuestros defectos, y así a una voz decimos todos los vecinos de Rionegro, en particular los de color humilde, que en vista de la real cédula de Su Majestad —que Dios guarde— hallamos, o que ésta no es cierta, o que somos tiranizados sin orden de nuestro soberano por las mismas voces de ella. Y lo que hay se ve y experimenta, pues el estanco de aguardiente se puso llanamente, y luego pasó a tener una medida para recibir las mieles y otra para vender el aguardiente y ésta ha venido a tal estado que con un tomín no hay para un leve remedio.

“El estanco de tabaco se estableció bajo el pie que no había novedad en el precio, pero ahí le consta que el mazo que ahora nos venden es cuasi de la mitad del mazo de antes, y esto con la

circunstancia que el señor Dávila, estanquero de este valle, sopla el oro, y decimos lo sopla, pues es oro el que sopla para dejarlo en su tienda. Y ¿quién le replicará? Nadie, pues fuéramos severamente castigados. Quejarnos de la Real Justicia no hay para qué. Pues hasta estos entables aquí no había más que Dios y la Justicia. Y hoy, ¿qué hay, señor capitán? Dios y los estanqueros. Hoy no hay respeto a la Real Justicia en quien siempre se ha venerado a nuestro soberano: ya no hay tal respeto; nosotros lo decimos. Y aunque parezca temeridad, está probado con casos prácticos. Y a la vista. Y si no, dígalo don Manuel de Uribe, siendo alcalde ordinario de la villa de Medellín, a quien un guarda del estanco de aguardiente le desarrajó la escopeta. Dígalo don Joaquín de Isaza, a quien le desarrajó un guarda del tabaco un pistoletazo y le pasó la bala zumbando por delante: y era alcalde ordinario. Dígalo don Lorenzo Bustamante, juez de Copacabana, a quien un guarda de aguardiente le embistió con una escopeta. Digan tantos rondados por los guardas, que lo que hoy más se practica, ya por dichos guardas, que es entrar, amarrar al que quieren, sin más auxilio que su autoridad.

Díganlo en Marinilla que dichos guardas, como consta de causa justificada, ir dando sablazos a cuantos se les ponían por delante, sin más autoridad que las suyas, y estando el señor alcalde ordinario en el lugar. Y no decimos más, por no ser molestos.

“Pero está claro que ya el respeto de la Real Justicia se acabó: a nosotros nos habían enseñado que temer y reverenciar a la justicia, porque en ella se venera al rey. ¿Y cómo? ¿Y cómo creemos esto ahora? Porque no hay más rey que los estanqueros, de tal modo que nosotros en viendo ya a un sujeto temblamos que nos venga a matar. ¿Es esto así, señor capitán? ¿Hay algo de ficción? No, señor. Nosotros vivimos en un país que no tiene otro mantenimiento que el maíz, y éste

da sólo una vez al año, y en cuanto se erró la cosecha, quedamos expuestos a perecer, pues, por lo general, cada tres años lo experimentamos. Y no nos queda más asilo que el dulce que traen de la Villa, y para esto ahora con las pulperías ya está estancado, pues el pulpero lo venderá como le diere la gana, pues ni precio ni arreglo en las pesas y medidas se le ha puesto. Sólo un auto del señor antecesor de vuestra merced, don Pedro Biturro, con pena de 25 pesos no se venda nada fuera de las pulperías. Y así suplicamos que vuestra merced vea la orden de ello a ver si es de nuestro soberano, y nos lo haga constar, y si se mandan poner las pulperías en los minerales y campos.

“Se ha echado bando que todos los mazamorreos concurren, o por mejor que todos los de este valle, pena de diez pesos. Y ésta, ¿será orden de nuestro rey y señor, que Dios guarde? Así lo dicen. Y que para 2 pesos que son los que nos imponen de pechos, nos echen diez y cuántos días de cárcel. Esto ¿será orden de nuestro soberano? Si lo dice, háganlo saber. Y ahora un peso de donativo y todo esto último porque es el juez chapetón. ¡Y éstos! Y éstos como vienen de tantas grandezas, y lo que es más porque son muy amigos de mandar, nos circumstancean de tal modo los impuestos que suben tanto grado que ya más vale morir que aguantarlos. Y así, señor, pues ya no hay respeto a la justicia, pues si lo hubiera no hicieran lo que hacen los estanqueros. Y que son tan tiranos los jueces chapetones. Y para esto no hay más remedio que morir de necesidad y desdicha, y tal vez impenitentes en manos de los guardas. Y lo que más, sin delito.

“Pues, señor capitán: para no dar en qué sentir a la justicia, nosotros nos ofrecemos a los cuchillos y protestamos traer nuestras familias y en la plaza pública cortarles las cabezas, para que sobre su sangre caigan nuestros cuerpos a manos de verdugos que ahí puede

nombrar de nosotros los que hallare por conveniente, y con el fin de nuestras vidas y familias se terminará todo, y quede vacío el valle para los guardas y los forasteros. Esto ha de ser si la piedad no quita tanto perjuicio, y el mando y gobierno de los forasteros. Y si no, que vivan ellos y muramos nosotros; y en esto no hay más medio: muramos todos como dicho llevamos: no hay recelo que nosotros pretendamos matar a nadie. Vivan todos, seguros que la muerte para quien la buscamos es para nosotros, si la piedad no lo remedia. Así es, y así era cierto, cierto.

“Y por última protesta, para no cansar a vuestra merced, la juramos: en su real insignia: decimos que hay Dios soberano, en el Cielo, y en sus imágenes: al rey nuestro señor en su trono, y sus ministros; y pues éstos los vemos despreciados por los guardas de los estanqueros: viva Dios Nuestro Señor, viva nuestro católico monarca Carlos III: que el guarda o estanquero que cometiere algún atentado, de los dichos, que ha de servir de escarmiento, en todo el reino. Y pues los estanqueros son forasteros, los guardas son forasteros, protestamos que siempre que sean jueces o administradores de la Hacienda Real, que no lo consentimos por tiranos y arbitristas: y amigos de oro. Y que todos hablan una lengua, perdone, señor capitán, que esto es así, y no es temeridad. Oiga, por Dios, quien lo guarde muchos años.

“Por haber considerado la gran desdicha que pudiera resultársenos en el común en privarnos de todo trato y diligencia de mantenernos, de donde pudieran resultarnos hurto y otros gravísimos daños que se pueden considerar por razón natural: fue el motivo que viendo la pulpería con tan mala disposición de surtimiento y requisitos necesarios para permanecer en buena orden, nos determinamos, sin intención dañada, a oponernos a ella, y como el engaño priva la perfección verdadera, hemos procurado evitar culpas y ofensas a Dios

en el común. Y siendo así, no debemos temer la muerte, porque no dañamos a nadie ni en pensamiento, ni en palabra, ni en obra, como consta, y también llega a nuestra rústica consideración que no es posible que porque vivan cinco o seis perezca todo el común, ni será gusto de nuestro católico rey, a quien pedimos humildes perdón de nuestros yerros, y humildes ofrecemos a su servicio la sangre de nuestras venas. Dios le guarde muchos años.

“Por lo que mira armas, nos han privado de ellas a los pobres humildes, como que no fuéramos vasallos de nuestro rey y señor Carlos III, que Dios guarde, y en eso nos dan a entender mil deshonoras como de alevosos, desobedientes o matadores. Y no nos han dado a saber cuál es el ejemplar o motivo que ha habido para esa disposición, porque en este valle que ningún pobre de los criollos haya hecho ningún absurdo ni aun con los perros: porque somos tan cristianos que cuanto más armados más humildes con nuestros superiores, y aun con los que no lo son: como lo justificaremos en cualquier tiempo. Pero para esto nos hacemos el cargo que fue el motivo de privarnos las armas para que los guardas y estanqueros en cualquier parte nos amarren y descalabren con sus sables, como se ha experimentado y visto en estos valles. Pero daremos gracias a Dios que siendo tan capaces no advirtieron a sacarnos o arrancarnos las uñas y los dientes, ni a privarnos de otras armas que no le faltaban al hombre para defenderse en los tiempos antecedentes cuando no había nada de esto, porque estaba el mundo al derecho, no se experimentaban tantas necesidades y desdichas, ni hurtos, ni enredos, como vemos al presente, ni nuestro católico monarca necesitó de apurar a sus vasallos, ni ahora conviene así Dios lo remedie.

“Señor capitán: con toda veneración y humildad le pedimos todos los más del común que no permita que los haberes reales los

administren chapetones ni forasteros, por ningún pretexto, y esto lo pedimos porque conviene al servicio de Dios Nuestro Señor y que también conviene el eximirnos de su mando y gobierno de ellos por punto de justicia. No los queremos por jueces más que a los criollos de la tierra, y volvemos de nuevo a decir nos oiga en justicia por Dios que nos lo guarde muchos años...”

\* \* \*

No hay duda. Detrás del pueblo están los Jaramillo. Pero ¿quién se atreve con los Jaramillo? No ha de ser Pedro Biturro Pérez, que todo lo reduce a presentárseles meloso y cauteloso, para luego escribir largas epístolas al gobernador. Quien lea papeles de Pedro Biturro encontrará en ellos trueno de Sinaí. “Dios lo remedie —exclama— y dé fuerzas a los ministros para que puedan echar bozal al bruto indómito con que Cicerón equiparó el vulgo.” “Quisiera que todos los seducidos y seductores de toda la América, que en la ocasión se han mostrado ingratos, estuvieran en un globo de pólvora y yo con la mecha en la mano. Vive Dios que me habría de mostrar más leal que piadoso.” “Y le he de merecer a V.M., señor gobernador, el honorífico favor de que se acuerde en primer lugar de este Biturro si fuese necesario y conviniera empuñar la espada para reprimir y castigar bellacos en gloria de Dios y honor del rey; estoy en el firme concepto de que no habrían de estar vírgenes de pescuezo algunos que parecieran mejor estar como racimos de parras colgados...” Este es el don Pedro Biturro.

Se empieza a murmurar que a los Jaramillo se les seguirá proceso por la insurrección de los de Guarne. Don Manuel trae este cuento a don Alonso, precisamente cuando conversa con Pedro Biturro.

—Deje, hermano —le dice don Alonso—, que si es cierto que nos

están sumariando, el remolino que hemos de armar en la provincia les ha de dar a morder el ajo.

—No piense vuestra merced en esa friolera —apunta el Pedro Biturro—, ni tengan cuidado que éstos han de ser decires vulgares que no importan tres caracoles; ¿quién ha de poner puertas al campo, ni quién ha de atajar las presunciones temerarias de los hombres, que siempre se inclinan a juzgar las cosas por la cara más fea?

Con Alonso Jaramillo está otro día Pedro Biturro. Don Manuel —el tuerto— llega con un escrito y se lo alarga a Biturro: son las capitulaciones de los socorreños en Zipaquirá. Biturro las lee punto por punto.

—¿Qué le parece? —pregunta don Manuel.

—Pues, por lo que mira a que los criollos se prefieran a los europeos en los empleos, siendo hábiles, es sentir de muchos doctos, y en particular lo trata Solórzano en su *Política Indiana*.

Celebra don Manuel el comentario y dice:

—Pero ¿no ha visto V.M. que esta capitulación es la misma que pusieron los de Guarne en su papel?

Y complaciéndose de que en esta parte conviniesen las del Socorro con las de Guarne, repite con alegría:

—Mire, V.M., qué conformes están las capitulaciones de los Guarne con éstas; y aún las de Guarne están más hiladas y expresivas: ¡se ve que el que las dirigió no era un bobo!

## LA REBELIÓN DE LOS ESCLAVOS

*“Mi señora no me quiere, mi amo no me puede ve; mi señora, la chiquita, dice que me va a vendé por un plátano maduro y una totumita e mié.”*

PRIMERO FUERON LOS INDIOS de color de tierra. Luego los pardos, los mulatos. Ahora los negros esclavos.

Son los hijos del África que los negreros cazaron como si fueran fieras, en pestilentes barcos llegaron a Cartagena —aparejados cuerpo a cuerpo con anillos de hierro—, en subasta pública se remataron, se marcaron con hierro en la casa del amo y por generaciones se han venido vendiendo como bestias para formar el capital de los mayorazgos, la máquina de los minerales, el animal de carga en las vertientes cálidas del Cauca. Dos, tres, cuatro generaciones se suceden andando por entre un túnel. ¡Y de pronto, ahora, un rayo de luz, la alborada de la emancipación!

Quince años hace que doña Javiera Londoño dio carta de libertad a ciento veinticinco esclavos suyos en las vecindades de Rionegro. Se la tuvo por loca. Hasta llegó a pedirse el concepto de los médicos, que, sin embargo, debieron reconocer su lucidez. Ahora, los tiempos quizás hayan cambiado. Entre los negros corre la especie de que hay una cédula oculta, otorgada por el monarca español, en que se les concede la libertad. Así se dijo en el Socorro, y el común de la villa escribió a la Real Audiencia: “En la presente ocasión nos hallamos en la contención

de los esclavos que intentan levantarse diciendo que ellos no deben ser esclavos, y que hay cédula para ello, de modo que ya tenían, según hemos tenido noticia, convocados a todos los esclavos de esta villa, y continuaban a los de las circunvecinas, y tenemos en prisión al seductor de esta maldad.”

Galán dio libertad a los esclavos de la mina de Malpaso, cerca de Mariquita, “como si fuera su verdadero dueño”. En la hacienda de Villavieja, cerca de Neiva, los esclavos amarran y azotan al administrador de la hacienda: “Todos los esclavos están contando a boca llena que toda la hacienda les pertenece, como herederos de los jesuítas.” Pero en donde alcanza mayor volumen esta hoguera es la ciudad de Antioquia y su provincia, donde los negros son el brazo de la industria.

\* \* \*

Que hay una cédula oculta es cosa que los esclavos vienen diciendo en voz baja de tiempo atrás. Está, para testimoniarlo, la suerte que corrió el negro Tiburcio, esclavo que fue del difunto José Barón de Chaves. Entonces, cuando se juntaban en plática cuatro negros, todo era disputas y acertijos sobre si la cédula existía o no existía. Pelayo, el mulato, contaba que siendo muchacho, y estando acostado y como dormido en un escaño, había oído a su amo que una persona —él no recordaba si sería hombre o mujer— había hablado de que había una cédula oculta en que se mandaba que los esclavos fueran libres. El negro Tiburcio dijo que el gobernador de Antioquia, don José Barón de Chaves, estaba en los infiernos por haber ocultado la cédula del rey en que se mandaba que los esclavos fueran libres. Vieron los crédulos al antiguo señor de la provincia tostado entre las llamas, mientras centenares de diablillos le punzaban con chuzos agudísimos. El cuento

llegó a oídos del amo de Tiburcio, y Tiburcio fue castigado con azotes. Entonces no todos los negros lo creían. Tiburcio pagó el castigo y no pasó nada más. Ahora ya no hay trapiche ni ranchería, ya no hay mineral ni obraje, ni fábrica, ni finca en donde el cuento de los socorreños levantados no se mezcle al de la cédula oculta y la libertad de los negros.

El mulato Pelayo lo sabe todo y lo divulga. Es esclavo del padre Juan José Lora. Un día se le manda que salga al monte con un cuchillo para matar al tigre que viene haciendo estragos en la hacienda. El mulato sale a cumplir el encargo, y de paso se detiene en la ranchería de los esclavos que el padre tiene en la Cañada del Canguerejo.

—Esta ranchería parece un pueblecito —dice Pelayo—. Pero ¡qué mejor fuera pedir la cédula de S.M. en que manda que los esclavos sean libres, pagando tributo como los indios!

—Pues, ahí está la cédula —confirmó el negro Lorenzo—; Que así lo decía don Esteban Garcés, que estaba en el cabildo. Con cincuenta negros se podía pedir al Cabildo, en un escrito...

Otro día le preguntan los esclavos al mulato Pelayo —porque Pelayo lo sabe todo— cuántos sacarán los papeles para poner la comedia para el San Juan.

—No es tiempo todavía —responde el muy ladino—. Si la ponemos ahora, puede perderse el costo, porque dicen que los esclavos se quieren levantar...

En un ruedo de esclavos se habla de los socorreños. El negro Javier los ha oído, y ha oído a Esteban Garcés que dice: “Si hablaran los esclavos de pedir la libertad, algún favor hallarían en el Cabildo para conseguirla...”

La voz, al principio, es vacilante. Es voz de conspiración. Pero

cuando el negro Martín habla del levantamiento que se tiene proyectado con los otros esclavos, el negro Cayetano encuentra que la noticia se recibe con algazara y alegría.

\* \* \*

Con quienes primero habla Pelayo es con los esclavos de los padres. Con el mulato José, del padre Díaz, y con Lorenzo, Domingo, Martín y José, que son de la cuenta del padre Salvador de Lastra. La cita es para el día del Año Nuevo, cuando el gobernador y los capitulares se reúnen a distribuir los oficios concejiles. Cada cual convocará a todos los esclavos que pueda y les dará cita para que se junten en el camino del paso, a la entrada de la ciudad. Todos traerán las armas que logren conseguir, porque si los señores del Cabildo se resisten y no entregan la cédula ni reconocen su libertad, ellos, por derecho propio, habrán de proclamarla. También piensan que habrá quien les ataque, pero estarán bien defendidos y matarán a quien se les oponga o quiera prenderlos. Pelayo y sus amigos tienen visto un paraje en donde resistir y fortificarse: o bien en el río Cauca arriba, o en la miranda o tablazo que hay del lado de la otra orilla. En esa banda habrán de establecerse luego, y pagarán tributo como los indios —según lo requiere la cédula—, si es que no trabajan para sus antiguos amos, como hombres libres, a dos tomines el día.

Como el paso que van a dar es decisivo, piensan en todas las posibles ocurrencias, inclusive en que la cédula no exista. Pues en ese caso, si no se les admite como trabajadores libres, ni se les quiere aceptar tributo como a los indios, huirán a comarcas remotas con sus mujeres y sus hijos. Colonizarán las montañas inexploradas. Se harán a la tierra de Dios, hasta que la república les tenga como a cristianos y se contente con recibir de ellos el tributo debido a Su Majestad.

\* \* \*

El plan se extiende a toda la provincia. No será sólo en Antioquia, sino en Medellín y Rionegro, donde se levanten los esclavos. Todo el mes de diciembre es de preparativos. Los negros que van de una punta a otra en la provincia, los que con las recuas de mulas entran a las haciendas, llevan mensajes. Por donde trabajan las cuadrillas de don Manuel Jaramillo pasa una cargazón de dulce que viene de Antioquia. Entre quienes la conducen hay un negro alto, mozo, de buena salud y buen arte, con algo de carate en las gargantas de los pies y tintas blancas en las manos. Este se hace a un lado, conversa con uno de los capitanes de las cuadrillas de don Manuel y le pregunta cuántos negros tiene en las cuadrillas y si él es su capitán. Y luego le agrega:

—Pues, amigo, junte su gente, que los blancos tienen tapada o escondida la cédula que hace libres a los esclavos. ¡Qué ganas tenemos de no ser esclavos! Junte su gente, amigo, y escíbame, y no diga “tengo tantos compañeros”, sino: “tengo tantas libras de cera”.

La voz se divulga, hasta que llega a oídos de los blancos. Tanto conciliábulo, tanto secreto, no pueden parar en nada bueno. Los amos forman entonces sus concilios. El gobernador y los munícipes paran las orejas. El alcalde de Medellín, don Juan José Callejas, se lo comunica al capitán a guerra de Rionegro, don Alonso Jaramillo. La carta que le escribe descubre el pastel y anuncia el remedio:

“Habiéndose dado aviso de que los negros esclavos de esta ciudad intentaban sublevarse y proclamar la libertad, usando de la fuerza por medios bárbaros y crueles, he procurado indagar la certeza de sus intentos, y habiendo logrado saberlos, también pude averiguar que los de la jurisdicción de esa villa con los de Rionegro habían sido

solicitados para el mismo fin, y que todos tienen acordado día para unirse y ejecutar sus designios: y como para evitar en esta ciudad las desgracias que pudieran ocasionar dichos esclavos, fuera de hallarse ya algunos presos, he tomado las precauciones conducentes. Y siendo regular de que viendo de que aquí ya no es fácil conseguir sus ideas, y que temerosos del castigo se retiren huidos para unirse con los de esa jurisdicción y cometer en ella los insultos que tenían premeditados, para esto he resuelto avisar a V.M. con este chasqui, para que acordando en ese ilustre Cabildo las providencias convenientes para precaverlos, así por lo que respecta a nuestra pronta averiguación de los principales reos como para dar arresto de ellos y rondas que se deben hacer todas las noches en esa villa y lugares de su comprensión, para cuyo efecto podrá V.M. sin pérdida de tiempo proceder al sumario y comisionar a las justicias o a quien tuviere por conveniente para el mismo efecto y la aprehensión de los reos, avisándome el recibo de ésta y a su tiempo de los resultados que hubiere la causa.

“Debo advertir a V.M. que dichos esclavos trataron la sublevación con tanto sigilo que sin embargo de haber pasado algún tiempo y tener medido el lance para el día de Año Nuevo, nada se pudo trascender más que por unos leves indicios, pero, a fuerza de azote a uno sospechoso, se consiguió saberlo de cierto, y habiéndose arrestado algunos de ellos que éste descubrió, confesaron ser cierto, aunque cada uno intenta disculparse a sí, y ya lo tienen confesado saberlo todos los esclavos de esta ciudad, por lo que conviene usar de destreza y de rigor especialmente con los de cuadrillas de minas, y los que eran arrieros de mulas con cargas para el rescate de minas, sin omitir por eso ejecutar lo mismo con los de las estancias y servicios de las casas, pues aquí hasta éstos estaban convocados y eran sabedores.

“El proyecto de estos malvados era matar a sus amos, y, de

consiguiente, a todos los blancos, quemar los papeles de los archivos del Cabildo, proclamar la libertad y hacerse dueños de todo; lo cual si no se hubiera conseguido el descubrirlo con tiempo, según el sigilo que guardaron, y que podrían juntarse más de cinco mil esclavos, no es dudable lo consiguiesen. Y por lo mismo éste ha-sido el lance más temible y de mayor perjuicio de cuantos han ocurrido.

“Hay fundamento para creer que han sido inducidos a ello, y los que pudieron haberlo sido los tengo ya presos. V.M. ya conocerá la gravedad del caso, y así no dudo procederá con aquel celo y vigilancia, que pide tan urgente necesidad; y porque no tengo lugar para más, se ha de servir V.M. pasar inmediatamente esta noticia de mi orden a las justicias de Rionegro y Marinilla...”

Cuando don Alonso Jaramillo lee por tres veces esta carta, se hace cruces. Por pronta providencia avisa a los dueños de estancias y minerales que deben prender a todo negro que ande fuera de casa por la noche.

\* \* \*

En la ciudad de Antioquia la conmoción es grande. Don Sancho José Londoño manda aviso desde su mina al gobernador: que los esclavos de los Lora han dicho que todos los esclavos de Antioquia se levantarán por bien o mal. Hay rondas, pasquines. Parece que los blancos madrugan a los negros. El mulato Pelayo, ladino y solapado, acude a casa del cura. “Si me juran —le dice— que me otorgan perdón, yo diré todo lo que sé”. Habla el cura con el gobernador, deliberan, meditan, y al fin convienen en otorgar perdón al mulato si suelta el cuento. Con las seguridades que le da el cura, Pelayo se presenta. Confiesa todo, sin ocultar ni una coma.

Don Cayetano Buelta, gobernador, se mueve en todas direcciones. Junta a los ricos y expide circulares a los que no encuentra a mano, para que contribuyan a formar un ejército contra los negros que alcen la cabeza. Hay que comprar pólvora, plomo y municiones. Hay que mantener tropa de pie fijo. Se tomará dinero de las cajas reales, pero como este dinero se destina a la guerra con Inglaterra, espera que todos los vecinos pudientes se coticen para la defensa común de sus intereses. “El hombre de bien —dice en su carta a los ricos— debe contribuir con sus fuerzas y facultades todas al Estado y sociedad en que nació y de que es miembro: el que así no pensare es un hombre indigno de tal sociedad, un hijo ingrato y tenaz que niega a su patria en los encargados de su gobierno la restitución de una pequeña parte de las muchas felicidades que ha recibido y que no podrá gozar si el gobierno no fuese sostenido.” La doctrina que acaba de pintar sobre el papel convence al propio Cayetano. Ha dicho lo más hondo y lo que más habrá de conmover a sus compatriotas.

Pero conviene que al lado de la doctrina se insinúe la pérdida que sufrirán los ricos si la sublevación prospera, y a cada una de las personas a quienes dirige la carta dice: “Los sujetos como vuestra merced, por ser uno de los acomodados o que tenga esclavos, serían de los que más perderían.” Todos se apresuran a contribuir para formar el ejército. Cartas van y plata viene. “Suponiendo la misma bella disposición en todos los hombres visibles y acomodados de la provincia, me dirijo a V.M.”, dice invariablemente don Cayetano, y sigue pidiendo.

El plan de Cayetano es de esta manera: se formará un cuerpo de ciento cincuenta a doscientos hombres armados de lanzas o escopetas. A las escopetas se les harán bayonetas. Además, las seis recámaras de bronce que tiene don Bernardo Martínez para las fiestas de la

concepción, y que por su tamaño, figura y fortaleza son otros tantos obuses o morteretes, se le pedirán para tener alguna artillería.

Por lo pronto se apresan los negros que resultan comprometidos por la delación del mulato. El antiguo colegio de la Compañía se convierte en cárcel. Ahí esperan los pobres a que la justicia les vapulee y raje el cuero, mientras la caridad pública les trae congruas raciones con que se sostengan, como para que no desaparezca la materia que va servir de mingo a los verdugos.

\* \* \*

La revolución está perdida. Empiezan a conceptuar las autoridades.

Dice el virrey:

“El intento de los esclavos es más perjudicial al Estado, a los mismos dueños y a la patria, de lo que pueda imaginarse, y por lo mismo importa escarmentarlo para no dar lugar a que en otro tiempo puedan pensar en él. Como la remisión pronta que debe hacerse de los presos a Santa Fe impide que la ejecución de la sentencia se verifique en la ciudad de Antioquia, como convendría, podrá el señor gobernador, a las manos, sin perjuicio de la causa, y para que pueda servir de memoria y ejemplo, atendida la vileza de las personas por su calidad de esclavos, mandarles dar por las calles públicas cien o doscientos azotes, una vez el delito esté bien calificado o confesado.” Dice Pedro Biturro, que hace de fiscal: “El único medio que considera el fiscal pueda ser provechoso es que se exceda con ellos en el castigo, de modo que se horroricen los demás y teman imitarles, que es el fruto que se saca de la justicia criminal, cuya máxima es la que lleva las riendas de la república en la mano, y la clemencia con esta casta de

delincuentes es gravosa al Estado por el riesgo de sus consecuencias. La impunidad de los delitos llega a ser el origen de mil males en el Estado, y, por consiguiente, el de su debilidad. El perdón concedido al mulato Pelayo Lora está repugnado por la ley de Castilla, que absolutamente niega a V.S., el gobernador, la facultad de poderlo hacer en semejantes delitos, por lo que no debe tener efecto, y sin respeto a él debe ser castigado el delincuente; como porque la causa de no haberse logrado su prisión cuando se mandó ejecutar, combinada con el modo y circunstancias de su presentación, tiene bastante misterio, sobre cuyo punto pide el fiscal se apure la verdad por todos los medios conducentes a descubrirla; a que se agrega que este reo no ha sabido usar de la indulgencia que se le ofrecía, depuesto que faltó a la buena fe, paliando los hechos en su confesión, faltando a la verdad en parte de ellos, cuando el perdón se le ofreció bajo de este supuesto, por cuyas razones y las más que se pueden deducir parece al fiscal que se le debe aplicar la pena del delito.”

Agrega Biturro:

“A los otros esclavos que han declarado y sabían los preparativos de este levantamiento, por no haberlo motivado a quien pudiera contenerlo, pide el fiscal se les escarmiente con la pena debida a su difidencia; y es prueba que siendo esclavos como los otros, y que la causa de la libertad la juzgarían como beneficio común, siempre al tiempo del rompimiento juntarían sus fuerzas ayudándose entre sí a conseguir el fin a que aspiraban, porque, como dijo Cicerón: ‘acriore morsus sunt intermisse, quam retente libertatis’, por la natural inclinación de éstos a la independencencia y descontento con su amor, que les fomenta demasiado el espíritu de rebelión, por lo que dice Platón que los esclavos no habían de hablar todos una misma lengua ni ser, si se pudiese, de una patria, para que esta diversidad les confundiera las

ideas...”, etc.

El doctor Ignacio Uribe, a cuyo erudito parecer debía inclinarse Cayetano, opinó que a los cabecillas se les remitiese a Santa Fe, previo el castigo de cien azotes. “Excepto a Pelayo, por ser dudoso, de acuerdo con los autores, el que no hubiese de tomarse en cuenta el perdón otorgado.”

Y el gobernador, don Cayetano Buelta y Lorenzana, resuelve:

“Vistos los autos y en consideración al mérito que de ellos resulta..., resultando justificado el haber sido los primeros actores y fomentadores de la sublevación intentada por los esclavos de esta provincia, Javier García, Joseph Ortiz, Xavier Esteban Serna, Joseph y Martín Lastra, se les condena al castigo de cien azotes a cada uno de ellos, el que sufrirán mañana lunes por las calles y plazas más públicas de esta ciudad, a las once del día, los que serán dados por mano de verdugo, sin perjuicio del condigno castigo que por lo principal de sus delitos tenga a bien imponerles la sabia justificación de S.A., a cuyo regio senado se remitirán los dichos reos el miércoles diez del corriente con la custodia necesaria.”

\* \* \*

Pronto se sabe en la ciudad la sentencia del gobernador. Por bando se anuncia, y en las casas la rumian en silencio los negros. Los curiosos se preparan para ver cómo lo hará el verdugo. A las once del lunes se presentan a la cárcel el escribano público, el alguacil mayor y un piquete de soldados para comunicar a los presos el auto del gobernador. Los corchetes les van clavando esposas, y luego, atramojados de dos en dos, les sacan a la calle, desnudos de medio cuerpo arriba. En las esquinas más públicas de la ciudad se detiene el

cortejo. Entonces se toma a uno de los reos y el verdugo le propina cien azotes, que sobre las espaldas desnudas van levantando el cuero hasta que los últimos caen en carne viva y queda el látigo sangrando. El pregonero, en alta voz, dice cuáles han sido los delitos que así arman el brazo de la justicia. El quejido sollozante de los esclavos se pierde entre un murmullo que levantan las mujeres y los niños. Los ojos de los espectadores se humedecen. El brazo del verdugo no se cansa, y cada vez parece que da más duro, mientras todos los ojos, sin pestañear, le siguen. A cada diligencia que se termina, el cortejo reanuda su marcha. Nadie quiere perderse el espectáculo. Y así hasta que regresan a la cárcel y ponen en curación de vinagres y de hierbas a los negros, para prepararlos a la marcha final, que será a Santa Fe.

\* \* \*

¡Cuatrocientos cuatro pesos! Cuatrocientos cuatro pesos ha costado la conducción de los presos desde la ciudad de Antioquia hasta la villa y corte de Santa Fe. En estos casos no se economiza. Ahí van por los caminos medio desnudos, asegurados de dos en dos con un par de esposas y su argolla para pasar una cadena de hierro. Los conductores hacen silbar de cuando en cuando el látigo, y animan a los reos con palabras soeces. José Lastra va con una manea, y el mulato Pelayo anda entre los sindicados. Salen para ver a los presos, a la raya del camino, las mujeres cargadas de críos. Los negros se detienen en los rastrojos a mirar. Y lo mismo los indios de la tierra fría, y los que están en las rancherías y los de todos los pueblos del tránsito. El ruido de las cadenas, la voz silbante del látigo, la palabrota de los alguaciles...

¡Cuatrocientos pesos! Las cuentas del encargado de la conducción de los presos se discriminan de este modo:

Cuarenta y un pesos de oro que satisfice a don Bernardo Martínez por cuatro y media arrobas de fierro de nueve pesos, y cuatro tomines de una libra de acero para las prisiones de los dichos reos \$ 41.40 Veintitrés pesos que satisfice a Esteban Zabala, maestro herrero, por la hechura de dos cadenas de fierro, una de siete y otra de ocho varas; dos maneas, veintitrés argollas para pasar la cadena uniendo las esposas, un martillo, un punzón y un cincel, en que se incluyen dos tomines que se le señalaron por el trabajo de poner y quitar las prisiones a los reos para las confesiones 23.00 Cincuenta pesos del mismo oro que pagué a Francisco Zamora, maestro herrero, por la hechura de seis pares de grillos a dos pesos cada par, 25 pares de esposas a peso; por 50 tachuelas, tres docenas de clavos, doce medios gonces con sus aldabitas para los pedreros, a tres pesos; que todo compone los referidos 50.00 Quince pesos y seis tomines de oro que pagué a don Pedro Biturro por 248 velas que dio por razón de haber gastado desde el principio de la prisión de los reos, hasta el 9 de abril, que importaron 15.60 Ciento dos pesos que entregué a don José Martín de Argote por el salario que le señalé como comisionado mío, por conducir los presos hasta la villa de Honda... y comprar los víveres para los reos a razón de un tomín diario señalado para cada uno 102.00 Por tres resmas de papel en blanco para sacar los testimonios de todas las causas de los levantamientos a razón de ocho pesos cada resma 24.00 "Et sic de caeteris..." \* \* \*

La justicia de la Colonia no duerme. Don Cayetano sigue apresando cuanto negro cree encontrar complicado en las revueltas. A José Agudelo, un mestizo cuarterón, viudo, de sesenta y dos años, le detiene porque anda diciendo que sí hay cédula en el consejo para permitir la siembra de tabaco y otras cosas que favorecen a los pobres.

Pero, más que todo, porque resulta ser el padre de Lorenzo, capitán de la primera sublevación. Tras el viejo José cae la justicia sobre sus bienes: su casa, dos mangas de fuelles; unas tenazas grandes, un cincel; diez marranitos medianos; la armazón de una cama de viento...

¡Ah, de la justicia diligente y acuciosa! Por todas partes van cayendo negros y mulatos. Los ladinos, bozales y cimarrones, los que llevan pinta de esclavos en la piel y aire de libres en la mirada, jóvenes y viejos, todos van a la cárcel. Y mientras los gobernadores se mueven, en Santa Fe avanza el juicio. El fiscal pide la muerte afrentosa para todos...

Zipaquirá, el señor marqués platicó con Berbeo, con el arzobispo, con los demás capitanes, y entre el pueblo iluso se propagó la especie que sería un aliado sincero, pensando tal vez en que las capitulaciones iban a asegurar el predominio de los criollos. Pero así que empieza a moverse la máquina real contra los campesinos burlados, arzobispo y marqués entran en la más franca inteligencia. El arzobispo, desde el Socorro, consigue a un tal Villalonga para que tome a su cargo la empresa de castigar a los rebeldes de los Llanos, que son por el momento los que causan mayores inquietudes y que fueron los más alevosos en la lucha contra el clero. Con una misiva envía el arzobispo a Villalonga a Santa Fe, para que con el señor marqués planeen la marcha. Llega Villalonga a Santa Fe, se acuerda que el marqués suministrará los fondos necesarios para la pacificación, y Villalonga parte, bien equipado, camino de los Llanos, para Santiago de la Atalaya.

No conociendo a fondo el carácter del marqués de San Jorge, no es fácil apreciar en toda su grandeza el gesto de liberalidad que tuvo sufragando la expedición. ¿Qué de extraño tiene que contribuya con esos doblones el caballero más rico de todo el virreinato? Mucho,

porque, a más de ser el hombre más rico, es el más avaro. Una vez se le nombró alcalde mayor de Santa Fe, puesto encumbrado y halagador para un hombre vanidoso que quería ser siempre el primero en la capital; pero como aceptar el puesto implicaba sufragar los gastos para los festejos al nuevo virrey, en cuyo honor iban a celebrarse grandes fiestas, renunció la distinción. Otro día promueve pleito contra la Real Audiencia por no pagar los derechos de lanzas y media anata. También se querrela con el médico Froes, a quien no quiere cubrir la cuenta de sus honorarios... Con estos antecedentes, ¿se da cuenta el lector de lo que significó dar instrucción en su casa a los coraceros para que se ejercitaran contra los del común? ¿Y ofrecer caballos para la tropa?

## XVI LOS LLANEROS

“Sólo el estado eclesiástico, así secular como regular, se ha observado y visto tomar el asunto con esmero y aplicación a mirar por todo lo conducente al Real Servicio, y no sólo lo han ejecutado en su ministerio por medio de rogativas y oraciones, que he visto en todos los lugares del tránsito, sino que han contribuido infinito al resguardo de varios asuntos del mismo, a evitar desgracias, desórdenes, y según el carácter acreditarse de verdaderos vasallos con públicas y privadas exhortaciones a favor de la corona.” De una carta del oidor Osorio

EN CADA PROVINCIA el levantamiento ocurre por distinta manera y da a la revuelta los motivos propios de su inconformidad. Es una federación de revoluciones, en donde los unos oprimidos por los guardas de las rentas, los otros por los corregidores, quiénes por los amos y quiénes por los curas, irrumpen todos contra el sistema señalando a la venganza pública, en cada lugar, a quien más claramente encarna el régimen y lo representa. Si de la banda occidental del virreinato —la del anchuroso Cauca, la de la Antioquia de los esclavos— se vuelven los ojos hacia la banda oriental, ya no veremos la pavorosa gesta de los negros, sino el grito herido de los llaneros, que principalmente se endereza contra los curas.

La noticia de los levantamientos llega a los llaneros por una carta del común de El Cocuy. En atropellada relación, dicen a los capitanes y

tenientes de los pueblos de Támara, Ten y Manare: “Les participamos cómo hay coronado nuevo rey en las Indias, y se llama el poderoso don José Gabriel ‘Túpac Amaru’, y dicen viene quitando todos los pechos, y las demoras que hemos quitado nosotros a repulsa quebrando botijas de aguardiente y quemando tabaco, y al administrador de la salina le hemos quitado el dinero y lo hemos vuelto a sus dueños, y así les avisamos que si el gobernador les cobra las demoras no se las den, y si los quieren castigar por eso, levántense contra él, y si no lo hacen así, nosotros vamos a Santa Fe a hacerles guerra a los santafereños, y si cuando volvamos no lo han hecho así, ‘iremos contra ustedes a hacerles guerra’. Les participamos que se han levantado muchos lugares: ciudad de Vélez, villa de San Gil, El Cocuy, Mogotes, Santa Rosa, etc. Dios les guarde muchos años. El Cocuy, y mayo de 1781. Común de El Cocuy.”

En Silos se publica el bando de Túpac Amaru. Dice así:

“Don José I, por la gracia de Dios, Inca, rey del Perú, Santa Fe, Quito, Chile, Buenos Aires y Continente, de los mares del sur, duque de la Superlativa, señor de los Césares y Amazonas, con dominio en el gran Paitití, comisionado y distribuidor de la piedad divina, por el Erario sin par.

“Por cuanto es acordado por mi Consejo, en junta prolija, por repetidas ocasiones, ya secretas y ya públicas, que los reyes de Castilla han tenido usurpada la corona y los dominios de mis gentes cerca de tres siglos, pensionándome los vasallos con insoportables gabelas y tributos, sisas, lanzas, aduanas, alcabalas, estancos, contratos, diezmos, quintos, virreyes, audiencias, corregidores y demás ministros, todos iguales en la tiranía, vendiendo la justicia en almoneda, con los escribanos de esta fe, a quien más puja y a quien da, entrando en esto los empleados eclesiásticos y seculares del reino, quitando vidas a sólo

los que no pudieron o supieron robar, todo digno del más severo reparo.

“Por tanto, y por los justos clamores, que con generalidad han llegado al Cielo, en el nombre de Dios Todopoderoso, mando que ninguna de las pensiones se obedezca en cosa alguna, ni a los ministros europeos intrusos, y sólo se deberá todo respeto al sacerdocio, pagándole el diezmo y la primicia inmediatamente, como se da a Dios, y el tributo y quintos a su Rey y Señor natural, y éste con la moderación debida, y para el más pronto remedio, y guarda de todo lo susodicho, mando se reitere y publique la jura hecha de mi real corona, en todas las ciudades, villas y lugares de mis dominios, dándonos parte con toda brevedad de los vasallos prontos y fieles, para el premio, e igual de los que se rebelaren, para la pena que les compete, remitiéndonos la jura hecha.”

En Pore, don Javier de Mendoza se proclama capitán y gobernador, y hace jurar obediencia al nuevo rey Túpac Amaru...

\* \* \*

En los Llanos el poder de los corregidores es débil al lado del que tienen los curas, y más si es en terreno de misiones. Los indios han visto a los misioneros más con temor que con amor. El reverendo padre fray Juan de Heredia, agustino, misionero del pueblo de El Piñal y de la misión de Aguativa, pide a Santa Fe que se le den soldados para coger a los indios tunebos, que pertenecen a su misión y se le huyen a las montañas vecinas. La cacería de indios para surtir los obrajes de los misioneros constituye un sistema común en los Llanos. “Decimos que —se cuenta en un documento contemporáneo—, como es costumbre en las demás misiones, cuando se ofrece hacer entradas a sacar indios, lo

primero que se previene son los soldados con sus pertrechos necesarios, por temor de las traiciones y emboscadas de los infieles, y como esta propiedad —la de los agustinos— también se halla en la nación tuneba, es constante, que no habiendo soldados para las entradas, nunca se podrán hacer sacanzas de consideración, pues estos soldados sirven con sus armas para impedir las asechanzas o invasiones de los indios, y también para que subsistan en el pueblo.”

Los corregidores suelen declarar su incapacidad para gobernar en un medio que los misioneros dominan de manera indiscutible. “Para mí —dice uno de ellos— es imposible hacerme cargo de responder por este corregimiento. Lo primero, porque los reverendos padres misioneros son los que mandan absolutos sobre estos pueblos, y a quienes los indios prestan obediencia; al corregidor lo miran como juez de palo. Los padres, ateniéndose a que su casa es convento, no aceptan en ella jurisdicción del corregidor: allí les hacen alto a todos y les ocultan las introducciones que hacen de contrabando, como lo hicieron con el capitán don Joseph Patiño, a quien le ocultaron más de cinco mil pesos de efectos extranjeros que públicamente se vendieron en Santa Fe”.

No pasará mucho tiempo sin que venga el gobernador de los Llanos al pueblo de Surimena, y a una legua de la entrada salgan a recibirle tenientes, capitanes y alcaldes y mucha plebe, y todos a una le pidan saque al cura, que lo es el padre fray Joaquín Sánchez, porque de lo contrario pegarán fuego al pueblo y se huirán al monte.

Así es. En los Llanos están las grandes haciendas de los padres. Allá sentaron su negocio las misiones, gozando de privilegios extraordinarios.

El cura doctrinero tiene telares en su casa, cobra diezmos y primicias, nombra alféreces para las fiestas, instala cofradías, carga

derechos por administrar los sacramentos, y todo esto en naciones pobres, que difícilmente alcanzan a sostenerse. Los indios, que se abrazan a la religión por temor de Dios, quieren tener curas que les consuelen y ayuden. Curas buenos que no les extorsionen. Con la noticia de la revolución piensan ellos que irán a cambiar de corregidores y de clérigos. Que serán ellos quienes escojan a sus señores. Y que cada señor que delante de ellos se instale, o les tratará paternalmente..., o le arrojarán del pueblo.

\* \* \*

Al Morcote se presentan dos mil hombres armados. Son los indios de Morcote, Támara, Ten y Manare. Acometen contra la casa del gobernador de la provincia y destrozan cuanto encuentran. Luego se dirigen a la iglesia para sacar estandartes y banderas. El indio no puede marchar sin una bandera por delante, y nada mejor que las de la iglesia: seda y oro. El vicario logra contenerlos, a riesgo de su vida —dice él—, pero la muchedumbre se dirige a su casa y apuntándole al pecho flechas venenosas le anuncian que le dejarán con más plumas que a una garza si no les entrega el equipaje y bienes que el gobernador tiene allí depositados. “No son para escritas las injurias y oprobios que con este motivo me dijeron, hasta ofrecerme llevarme amarrado al Pore, robarme mi casa y en caso de resistencia pegarle fuego y abrasarme dentro de ella.” Ofréceles el cura la entrega de cuanto piden, preguntándoles quién les ha autorizado para proceder de manera semejante. “¡Don Javier de Mendoza, que es nuestro capitán!”

“Añaden los indios —comenta el señor vicario—, lo que parece increíble en un hombre cristiano, que don Javier les dijo que hicieran lo que quisieran en todos los pueblos, que todo lo aprobaba; y que si los

curas se querían ir, que los pusieran en camino, que el rey nuevo le había escrito que él proveería los pueblos de curas; con esta orden, comunicaba a unos bárbaros que no tienen de racional sino la figura, dejo a la consideración de vuestras mercedes los estragos que habrán ejecutado, y como no tienen contra quién desahogar el furor, han dirigido sus iras y violencias contra el cura y los bienes del caballero gobernador.”

De Morcote mandan los llaneros unos mil quinientos hombres a Paya y Pisba. Adelante de Pisba le dan alcance a Francisco Lara, que va de huida, llevándose parte de los bienes que el gobernador había dejado en casa del señor vicario, en Morcote. Lara es compañero y amigo del vicario. Los llaneros le bajan de la mula, y poniéndole al pecho cuatro rejonas, más por la burla que por violencia, le amarran, y a pie le conducen hasta la cárcel de Pisba. Allí le cantan que van a ahorcarle, y al cura “le oprobian como a un facineroso —dice el vicario—, y por dos veces intentan invadirle la casa”.

Pasan en seguida a Paya y “llenán de injurias al cura”. Dan allí con el estanquero y el asentista de Labranzagrande, que van de huida, y les quitan los bienes que con ellos llevan. Ahora serán bienes del pueblo. El estanquero implora y el asentista se vuelve loco. Al teniente de Pisba y a su hermano, que han sido enemigos del pueblo, les amarran a la picota y les azotan. Aquí en los Llanos ya no es la revolución blanca de la sabana andina. Gente brava, ha mirado la muerte cara a cara, ha sentido sobre su cabeza el ala eléctrica de la tempestad, ha jugado su vida en minúsculos dramas, midiéndole el tiro a un tigre con la hoja de un cuchillo o con la punta de macana de una flecha. “Prepárense, Vuestras Mercedes —dicen a los dos cristianos—, porque dentro de poco colgarán como racimos de la parra afrentosa.” Es obvio que la amenaza no es para quedar flotando en el

aire. Pero ceden al ruego del cura, que sale revestido y con el Señor Sacramentado por broquel. Y los indios perdonar la vida a los señores...

Vuelven luego sobre Morcote para que el vicario cumpla la promesa de entregarles los bienes del gobernador. Entran a su casa y la inspeccionan a sus anchas, haciendo escrutinio de cuanto encierra, sin que escape ni la propia cama. Luego toman los bienes del gobernador, incluyendo las mulas que están en el solar, y ponen todo en depósito. Son bienes del pueblo.

Al cura de Ten le cercan la casa ocho días y sólo le permiten que vaya él mismo —pues le tienen privado de servicio— por una botija de agua para hacerse por sus manos un bocado de comida. Del cura de Manare dice el vicario en una carta:

“No sé sino en confusa parte de lo que ha sufrido, porque no nos permiten escribirnos. No obstante, me aseguran que ha tolerado mil violencias e iniquidades. Todos los curas se hallan privados no sólo de servicio, sino de todos los socorros temporales, mofados de los pueblos y hechos el escarnio de los indios. Estas son las venenosas raíces, y sólo los perniciosos principios que han tenido su origen en las escandalosas órdenes de don Javier de Mendoza, como me lo han asegurado los mismos indios; por ellas hemos sido no sólo los párrocos, sino muchos vasallos de S.M. espiritual, temporal y enormísimamente lesos y vejados, oprimiendo dichas violencias la religión y la disciplina, costumbres y leyes de la Iglesia y del reino, y, en suma; todo lo que constituye la sólida felicidad del Estado y de los pueblos.”

\* \* \*

De pueblo en pueblo van los támaras levantando el ánimo y

llevando la buena nueva del rey Túpac Amaru. Adonde llegan, leen en voz alta el papel de los de El Cocuy y lo comentan. Ya no tendrán los indios obligación de mandar sus hijos a la doctrina, ni que oír misa los días festivos, sino cuando buenamente lo quieran, porque los curas no pueden obligar a cosa alguna. La disciplina religiosa empieza a relajarse. Los indios mueren sin recibir los sacramentos, porque nadie se cuida de ir a darle aviso al vicario. Los payas dicen, muy campantes e insolentes, que están desengañados del Dios de los blancos, que no sirve, porque ni les da carne ni les da maíz.

“Reflexione, V.M. — dice el vicario —, a qué grado de perversidad ha llegado ya la religión entre estos bárbaros. ¿Qué dijera nuestro catolicísimo monarca si llegara a entender que una mies que plantó en el campo del señor a costa de tantos arroyos de sangre, con tanta gloria del nombre español y que se ha cultivado con el sudor de tantos párrocos infatigables, fundando sobre la ignorancia y barbarie de estos reinos un imperio tan feliz y católico, se haya de ver de un golpe destruida y sepultada entre las tinieblas de la antigua gentilidad y profanado el culto del verdadero Dios, abolida la doctrina, y por consiguiente, arrancada casi violentamente de los corazones de estos infelices la verdadera religión?”

Don Javier de Mendoza manda como todo un gobernador. Ha arreglado su ejército, y lo mantiene a costa de los ganados de las cofradías. A cada pueblo adonde llegan los indios, quitan a los tenientes del rey y ponen en su lugar sus propios capitanes. Los indios están satisfechos de que los curas no les puedan gobernar. Y para dar un toque nuevo a su república, han nombrado mujeres capitanes, que sobre la pampa ardiente de los Llanos alzan la cabeza, altivas, como las Amazonas que vieron los españoles de Orellana.

XVII  
AL NORTE, AL SUR,  
AL ESTE Y AL OESTE

“Una grey entonces amotinada, distraída y trastornada por la seducción y el engaño...” El arzobispo-*virrey*

AL NORTE, AL SUR, AL ESTE Y AL OESTE se abre en un viento cálido la rosa de la revolución. El papel de las capitulaciones llega a los pueblos, y es saludado con desconfianza por unos, y por otros, con alborozo. Hasta el corazón de Venezuela llega por el norte. En el sur, Pasto y Tumaco sacuden el yugo de los gobernantes. El pueblo confía sus banderas rojas a las manos azules de un aire limpio, tropical.

\* \* \*

De Pamplona salen emisarios para levantar la capitanía de Venezuela. El bodeguero de la ciudad, Silvestre Carnero, y un socorreño, Miguel Suárez, son los portadores de la cédula. Pamplona arde en fervor revolucionario. Como los curas se tienen por contrarios a la empresa, el pueblo les mira con enojo. “Me consta —dice un testigo— que han tratado (los de la plebe) con desacato al estado sacerdotal mirando con desprecio a los ministros del culto, sin respetar ni aun al vicario, a quien pusieron un pasquín bastante indecoroso; me consta que también han ajado y despreciado las personas condecoradas.”

“¡A Cúcuta! ¡A Cúcuta!” Se quiere marchar sobre la ciudad fronteriza de la capitanía, donde parece que los realistas preparan una

reacción. El procurador del común ordena que se presenten todas las armas de fuego que haya, para equipar al ejército de la plebe. Y que se hagan dos banderas: la una, blanca, de paz; la otra, roja, de guerra. A la entrada del Humilladero se levanta una horca: otra en el Tajamar. En el centro de la plaza, una picota. Se refuerzan las guardias. Silvestre Carnero y Miguel Suárez están a la cabeza de los amotinados. “¡A Cúcuta! ¡A Cúcuta!”

Los capitanes envían misivas, para ver si por medios suaves se convencen los cucuteños. Pero el pueblo afana, porque se empieza a murmurar que los chapetones de Cúcuta se están entendiendo con Cartagena y pidiéndole armas al virrey. Al fin, la plebe se pone en marcha. Primero no son sino ochocientos hombres. Luego doscientos que se les suman en San José. Y así va creciendo la marcha. Dos mil parecen, por el desorden y entusiasmo, veinte mil. Los capitanes envían misivas a todos los pueblos. “Compañero Pedro Gutiérrez: luego que reciba ésta, pase a convocar la gente, notificando a cada uno que luego se ponga en camino, trayendo consigo las armas y escopetas, lanzas y sables que hubiere, so pena al que faltare de que se procederá contra su persona y bienes.”

La sola presencia de la tropa decide en Cúcuta la situación. Los chapetones son incapaces de resistir, entre otras razones porque dentro de Cúcuta ya la plebe bate palmas a los de Pamplona. A Antonio Díaz de Rueda, dueño de la hacienda del Trapiche, es a quien primero imponen rendición, proclamándole capitán por Cúcuta. Dos mil cuatrocientos pesos entrega a los pamploneses como precio para que no entren a la ciudad. No obstante, la plebe entra e impone capitulaciones: que se le den todas las armas blancas y de fuego que tengan; que lo que hayan gastado de las cajas reales para armarse contra los comuneros lo restituyan; que se monte una guardia de

comuneros en el puerto de San Faustino; y que se investigue quiénes pidieron auxilio a Cartagena para que los gastos que se hagan salgan “de las faltriqueras de los culpados”.

Toman los comuneros dos arrobas de pólvora, dos pedreros, 27 armas de fuego, 8 sables, 50 libras de plomo, 2 pares de grillos y 2 esposas.

Ahora hacia Venezuela.

\* \* \*

Para sublevar a Venezuela no van sino Silvestre Carnero y Miguel Suárez. Dos mil comuneros bajaron hasta Rosario; sólo dos pasan la frontera. Pero esos dos tienen el coraje que se requiere para el triunfo de la empresa. En San Cristóbal promueven el primer bochinche, y despojan de su vara al alcalde. Pasan luego a La Grita, y hacen su entrada con los indios de Capacho y Guácimos, aprisionan al administrador del estanco y sacan los papeles y dinero que hay en las cajas reales para que los administre y guarde el común. En La Grita encuentran un intrépido capitán que les secunda: García de Hevia; con él proyectan y realizan dos asaltos a Bailadores, levantan en la plaza una horca y un botalón para amenazar con la vida o azotar a los enemigos del común. El grito de “¡Viva el rey de Cuzco!” resuena en Lagunillas. En San Antonio, los Omaña dan dinero de sus arcas a Carnero, y a Suárez para que sigan sublevando los ánimos. El gobernador de Maracaibo ofrece que se suspenderán los pechos si los comuneros detienen su marcha. Con esto se sosiegan los hombres de San Antonio, mas no las mujeres, que incitan a los hombres a continuar la empresa.

Y así van el bodeguero de Pamplona y el socorreño levantando la

provincia de Maracaibo, hasta llegar a Mérida, que debía ser el centro de operaciones. En Mérida sólo el clero se opone a la empresa: el Cabildo, o mira con simpatía a los levantados, o se considera incapaz de resistirlos. Quien hace de embajador de los comuneros es un sastre de Bailadores, natural de Tunja. Las capitulaciones de Zipaquirá se leen a voz de pregonero. Dos mil personas venidas de los pueblos sublevados llegan a la ciudad: salen a recibirlas cuatro embajadores con banderas desplegadas. Se cruzan las banderas para que por debajo de ellas entren los comuneros. Los curas, desde los púlpitos, predicán contra la insurrección. Estancos y pulperías se cierran. El comisionado de la Real Hacienda tiene que entregar sus papeles y naipes. De todo se lleva estricta cuenta y los capitanes conferencian sobre cómo ha de continuarse la empresa. Es necesario proponer a la ciudad de Trujillo para que adhiera. No tomarla por asalto; explicarle las causas del levantamiento e invitarla a que se incorpore.

Cuatro jefes nombra la ciudad de Mérida para que redacten un papel y lo dirijan a los hermanos de Trujillo. Los cuatro exprimen el cerebro buscando frases lúcidas y argumentos de peso que sorprendan a los de Trujillo y les persuadan. Lo primero, invocar la paz. Ellos quieren escribir un mensaje de buena voluntad. Civismo, cultura, respeto a la opinión ajena. La revolución empieza a volverse blanca. El tono inicial del documento lo indica: “Oh, nobles y plebeyos, vasallos fieles de la ciudad de Trujillo: hermanos míos: no ignoran que en cierta ocasión al saludar el Divino Maestro a sus discípulos les dijo: ‘La paz sea con vosotros; no temáis’; a ejemplo de tan soberano maestro os saluda la ciudad de Mérida, y con ella sus capitanes y jefes, y demás milicianos de este bien acordado ayuntamiento: la paz sea con vosotros.”

La revolución será blanca, pero es preciso que se diga muy claro

de la opresión que sufre el pueblo, del mal gobierno que pesa sobre los venezolanos, de los pechos injustos, de los abusos tremendos de los funcionarios. “Ya sabéis que la santidad de Clemente decimotercio, de feliz memoria, llamó a estos últimos siglos Tiempos Calamitosos. Bien sabemos ser el Sumo Pontífice órgano del Espíritu Santo, y bien lo hemos experimentado tanto en este nuestro reino como en esa provincia de Venezuela, pues, oprimidos como los israelitas en Egipto, bajo el yugo cruel de aquel impío faraón, se han fabricado ladrillos de plata a costa de la tierra de nuestros propios cuerpos, mojados con la sangre de nuestras mismas venas y cocidos en el horno de su codicia. Esto es: con los nuevos pechos e imposiciones que de día en día han ordenado sus desordenadas conciencias, ya podemos decir que estos alquimistas hallaron la piedra filosofal para hacer oro a costa de nuestros bienes. Pero para poner remedio a tan crecido daño, y para quebrantar las escamosas cabezas de serpiente tan venenosa, puso sobre ella el pie, en primer término, la muy noble y muy leal villa del Socorro...”

Se cree en el pueblo que no es, que no puede ser el soberano quien ordene extorsionarlo, como se está haciendo. Son sus ministros, que falsean las leyes, las hacen más duras, las modifican para su propio provecho. Son los ministros la calamidad de la monarquía. Los esclavos piensan en que hay cédula oculta. Los indios, que la alcabala es invento de los recaudadores. Ante ellos, la figura que se yergue feroz, la que abre las cárceles, la que ordena que se claven esposas y grillos, la que dirige los tormentos, es la del funcionario que se cree omnipotente porque habla a nombre del rey. El rey pudo dictar las leyes de Indias para favorecer al pueblo de América, pero esas leyes, en manos de corregidores y encomenderos, de los mismos curas y los alcaldes, se han vuelto humo. “¡Que viva el rey y muera el mal

gobierno!”

“Hermanos — dicen los de Mérida —, hasta aquí habíamos venido engañados con los mandatos de aquellos crueles ministros, que mostrándonos la piel de oveja tenían para nosotros el corazón de lobo: bien habréis conocido que así los mismos de Santa Fe como los de Caracas nos han dado el veneno en taza de oro, esto es: que paliando sus robos en nombre de cédulas reales, nos han hecho reventar con el tósigo de alcabalas duplicadas, donativos desarreglados, etc.

Y así, basta ya de martirios y ver morir de hambre a nuestros padres, mujeres, hijos y familias. No dudamos que recibiréis y obedeceréis las capitulaciones que aceptó la Audiencia de Santa Fe y confirmó con juramentos delante del Santísimo Sacramento — que alabado sea para siempre — en manos del ilustrísimo señor arzobispo”.

En su entusiasmo contra los ministros, se abomina por los comuneros de cuanto ellos han hecho. En sus providencias ven celadas que se tienden contra el monarca, contra la religión, contra el pueblo, como si los ministros tuvieran poder de brujas para alterar todas las cosas buenas. “¿No veis — dicen — cómo practicaron sus engaños en la ciudad de La Habana? ¿No veis cómo manifestaron su malicia en Turquía? ¿No reparáis la entretenida del puerto y plaza de Gibraltar que aseguran cogerla ya en la primavera, ya en el verano, ya en este año, ya en el que viene, y todo es una conocida traición?”

En Santa Fe, Moreno y Escandón ha elaborado un plan de estudios para substituir al que, con deplorable abandono de la ciencia, venían desarrollando los jesuitas. El plan contiene las más útiles reformas a que podría aspirar un régimen como el de Carlos III. Para el pueblo, sin embargo, empieza a ser sospechosa la mudanza, porque ese mismo Moreno y Escandón ha sido quien más daño ha hecho a los

indios. El les despojó de las salinas, les hizo abandonar sus pueblos, les sometió a reducciones que trajeron su miseria: luego el plan de estudios debe ser diabólico. “Contemplad —dicen los de Mérida— el nuevo plan de estudios en la ciudad de Santa Fe, con que querían olvidar la sagrada teología y reducirlo todo a garabatos: como si viniese un hereje a introducir una secta (lo que Dios no permita) y para replicar sus falsos dogmas pudieran hacerlo los estudiantes levantando figuras, haciendo círculos y visajes como nigrománticos: ¡y la Teología Sagrada, olvidada! ¡Bueno está esto!”

Su Majestad ha de conocer la falacia de sus ministros. No querrá que les den a los indios escorpiones por pan. Siendo Su Majestad la sabiduría misma, ha de conocer cómo traidoramente le engañan, y así, viendo cómo tomamos las armas en su defensa, nos aclamará no sólo fieles, sino fidelísimos. Si en el séptimo siglo metió un mal ministro a los moros en España, en este decimoctavo otros ministros infieles le han robado su erario, y han procurado introducir distintas sectas, así en España como en América. ¡Los únicos leales son los comuneros!

\* \* \*

Mientras así se levantan en el norte, donde la revolución se detiene por no haber querido los de Trujillo colaborar en la empresa, en el sur hay la misma fiebre que aúna a la plebe contra los oficiales del rey. En Pasto se le da muerte al teniente gobernador de Popayán, José Ignacio Paredo, que había ido a organizar los impuestos. “Le han dado —dice Francisco Silvestre— muerte violenta a palos.” En Tumaco la escena es más movida. Tumaco es una isla, en el Pacífico, a poca distancia de la costa. La clásica isla del trópico, enraizada de culebras, adornada de palmas, en donde los negros descuajan el monte para sembrar caña de azúcar. Caña dulce, de miel y alcohol, de donde se

sacan guarapos y aguardiente. Alcoholes que embravecen al negro y le dan ánimos para cantar sus quejas y bailar danzas lujuriosas.

Teniente de la isla es don Modesto, que acaba de anunciar el establecimiento de los estancos de aguardiente y tabaco. La plebe quita a don Modesto el bastón de mando, le conduce a la cárcel, le remacha un par de grillos, y todos a una voz dicen: ¡que abajo el mal gobierno y que nuestro teniente sea don José Vallejo! Toma Vallejo el bastón, devuelve a don Modesto a su hogar y se apresura a comunicar al virrey que la plebe le ha obligado a tomar las riendas del gobierno.

Levantó a la plebe el negro Vicente de la Cruz, el rico. De la noche a la mañana fue creciendo su estancia como por encanto. ¿Se ha sacado un tesoro? Y la verdad es que para tener un platanal de tres mil matas, y doce vacas, y doscientos marranos, entre chicos y grandes, y a su mujer con mucha alhaja de oro, de alguna parte tuvo que sacar dinero. El negro Vicente emborracha al pueblo y lo incita. ¿Qué es eso de que no se puedan tener tres matas de tabaco ni una tabla de caña? ¿Qué es eso de estancar el aguardiente? No faltaba más, para oprimir al pueblo de la isla.

Medita don Modesto, ya sin mando, en su casa, y siente que afuera crece la bulla. Le dice a su mujer: “Estos negros borrachos nos matan: aquí no hay más camino que huir.” Mientras la mujer consigue una canoa, el único refugio para él es la iglesia. Diligente, la mujer pone en baúles los papeles más importantes, mientras don Modesto corre a la iglesia y espera horas que parecen siglos. Afuera hay jolgorio y gritería. Al fin la mujer levanta una canoa. En medio de la noche escapa don Modesto de la iglesia y se pone a salvo en la embarcacioncilla, que se bambolea sobre las aguas. Cada golpe del canaleta es un paso que da para internarse en el mar libre. Al fondo, Tumaco es una sombra entre la noche salpicada de estrellas. El cielo es

de un negro acerado; negros como charol son los bogas; negro, entre sus blancos encajes, el mar; negra, como una sombra la canoa; pero más negra que toda esa mancha de hollín es la isla, que rompe la tersura del cielo y le da a la noche todo su pavor.

Ya van don Modesto y su mujer cruzando el golfo, ya pasaron la Tasca, ya las bocas del Patía, ya el Telembí, ¡ya encontraron refugio en Barbacoas!

A Quito y Popayán llegan noticias del levantamiento, y de Quito se imparten órdenes para que sometan a Vallejo y sus gentes. Pero ¿quién se aventura a ir hasta Tumaco? Los golillas disponen expediciones de pacificación, pero sus palabras se enredan en la enmarañada selva del Pacífico, y el miedo de don Modesto se propaga a los vecinos de Barbacoas e Iscuandé. Se manda al capitán Díaz del Castillo, de las milicias de Barbacoas, pase a Tumaco, pero el valiente capitán se demora, vacila y no adelanta. Y mientras esto ocurre, don José Vallejo escribe al virrey, al gobernador de Popayán, como si el propio rey le hubiese puesto al frente de la isla.

‘No crea, señor Gobernador —le dice Vallejo al de Popayán—, que la plebe iba a levantarse; todo fue miedo de don Modesto’. Apenas ocurrió que, como vieron que a Juan Vallejo lo llevaban preso, porque dizque pensaba asaltar el estanco, se movieron buenamente todos los de la plebe a hacerle alguna petición a don Modesto. Una petición muy natural porque sólo se quería tener el derecho a fabricar aguardiente por los particulares. Si la corona quiere dinero, gustosos contribuirán todos con voluntarios óbolos, pero no con un estanco, que ni deja beneficio ni permite al tumaqueño vivir en libertad.

“Además, el aguardiente es para el habitante de la isla tan necesario como las manos o los ojos. Es el remedio que necesitan los

enfermos. Es el compañero para quienes se adentran a la montaña. Y si no lo fabrican los particulares, el estanco no lo suministra. Tiempos ha habido en que el aguardiente oficial no llega, y la isla se consume de sed.”

Mientras estas cosas se debaten y se embrollan, actúan los sublevados, cuyo motor es el negro Vicente de la Cruz. A doña Juana Dorotea del Banco le impusieron contribución de mil pesos, y hasta tuvo que refugiarse en la iglesia. El gobierno piensa que en este caso más hará la prudencia que la fuerza, y se nombra a Juan González García para que vaya a la isla como regidor perpetuo y juez comisionado para la pacificación, llevando en su equipaje el indulto para los sublevados y ofreciendo garantías para cuantos se presenten como leales vasallos. Tan alto había cundido el mal de la desobediencia, que el negro Peralta escribía a un tal Sánchez de la Flor, vecino de Quito, pero residente en Barbacoas, tratándole de “Majestad”. Sánchez de la Flor hacía sombra a don Modesto, porque se ganaba la voluntad de los humildes, “llevado de su natural inclinación a libertarles de las injustas tiranías y oprobios a que a costa de la distancia de los tribunales superiores e indigencia de los miserables se ensañaban algunos jueces para alimentarse de la sangre de esos miserables”.

Con mucha cautela entra Juan González a la pacificación. Su primera providencia pinta el tono con que tiene que hablar el gobierno y el tono con que acostumbran expresarse los negros libres de Tumaco: “Mando —dice el regidor— que ninguna persona blasfeme ni jure por el nombre de Dios, ni de su Santísima Madre la Virgen María nuestra señora, ni de los demás santos, ni cometan escándalos, ni pecados públicos, pena de ser castigados con todo el rigor del derecho.”

Los vecinos llegan a una transacción sobre el estanco de

aguardiente: pagarán un donativo voluntario, dejándoles libre la industria. El estanco no rinde utilidad ninguna al rey nuestro señor, según la experiencia que se tiene, por ser el único ramo el de la caña “con que mantenemos nuestras obligaciones y pobres familias, de tal manera que faltando éste era preciso que desamparáramos el puerto, y buscásemos los montes u otro domicilio, para poder subsistir.”

Así se va haciendo la pacificación, habiéndose resistido únicamente los de Palma Real, Tola, Río de Santiago y Baquería, por haberles embarazado su comparendo el cura de dichos pueblos —dice el informe oficial—, convocando toda su feligresía y conminándolos con censura si se determinaban a obedecer, preceptuándoles que ninguno saliese ni se moviese de sus pueblos y pasando al exceso de nombrar juez de su autoridad y de su facción, abrogándose escandalosamente toda la jurisdicción real contra todo derecho, e incluyéndoles y asegurándoles que les separaría de la jurisdicción de Tumaco, agregándola a la de la villa de Ibarra.

Esos curas resultaron más bravíos y antirrealistas que los de Mérida. Son del carácter pastuso, irreductible cuando echa lo mismo por un atajo que por un camino ancho y soleado.

XVIII  
TÚPAC AMARU

“El solicitar conspiraciones contra el príncipe para sacudir el pesado yugo es doctrina condenada por herética en el concilio constanciense, gobernando Martino y la Santa Sede, como fundada en los errores de Wiclef y Juan de Us, anatematizados por cuatro patriarcas, cuarenta y siete arzobispos, ciento sesenta obispos y quinientos sesenta y cuatro abades y doctores, con presencia del emperador Segismundo y del papa Juan XVIII.” Fray Joaquín de Finestrada

¿NO VEIS CÓMO SE VAN aflojando los lazos de la resistencia? ¿Cómo hay un aire de temor y desconfianza que circula por toda la república? ¿Por qué los de Trujillo no atienden a las razones de Mérida? ¿Por qué los de Tumaco se pliegan ante la voluntad del pacificador? ¿Por qué van cayendo los ánimos en el Socorro y Charalá? ¿Qué detiene la mano que ayer levantaba banderas? ¿Qué enmudece la garganta de los que lanzaban abajos al gobierno? ¿Qué le han robado al coraje de los indios, qué a la altivez de los negros, qué al ardor de los mulatos? Del Cauca llega la cadena de esclavos empujada por el látigo de los alguaciles. Contra el cielo empiezan a marchitarse cabezas de indios degollados. Por los caminos ya no avanzan los ejércitos altivos, sino cierta familia de frailes de voz meliflua y obispos que van cruzando el aire con lentas bendiciones. Ayer, bajo las lluvias inclementes, calados hasta los huesos, los arrieros, los campesinos, las mujeres, los niños, iban en tropel hundiéndose felices entre los baches del camino. Cantaban salpicando lodo, hacían retumbar las cajas. Hoy, entre los aros límpidos del sol, cuando las horas se tornan azules de

diafanidad y el pájaro dilata su alegría en la música que cuelga de su pico, y en las quebradas salta como un cabrito de vidrio el agua caprichosa, hay una sombra de amargura que cae de la frente de los indios y alarga y ahonda su tristeza. Dolor de la esperanza perdida, del capitán a quien descuartizan los verdugos, de la sangre humilde que negrea en las picotas. ¡Dolor de José Gabriel Condorcanqui, de José Gabriel Túpac Amaru, que muere a manos de los chapetones en la plaza del Cuzco, antigua sede del mayor imperio indígena de América!

\* \* \*

¡Cuánto recreo era para los indios ver la altivez de José Gabriel entre el bullicio y diligente correr de sus criados, cuando cruzaba las calles de Cuzco que repicaban al menudo paso de sus mulas! ¡Qué bien plantado parecía sobre su cabalgadura, guarnecidos de plata la silla y los arreos!

La ancha mirada que salía de sus grandes ojos negros era más firme e infinitamente más dulce que la mirada española. Bajo el chambergo oscuro, la cabellera rizada le caía sobre los hombros y le cubría la espalda; la boca fina y grande, el rostro fuerte, la nariz aguileña, de blanco encaje la gorguera; la camisa bordada con primor: bella figura que hubiera retratado con gusto cualquier pintor flamenco, y aun el propio Velázquez, el de los Felipes y del duque de Olivares. José Gabriel tenía derecho para vestir en la corte como gran señor: descendía de Huayna Cápac. Cuando Huayna Cápac cruzaba el imperio en su litera forrada con plumas de papagayos y guarnecida de oro y plata, “como tallos de maíz abatidos por la tempestad” se doblaban los indios para rendirle homenaje. José Gabriel solía usar casaca con broches de oro y pantalón de terciopelo de Flandes, medias de seda, zapatillas con hebillas de oro.

Heredó José Gabriel el cacicazgo de Tungasuca, y a Lima fue a pretender, sin conseguirlo, el marquesado de Oropeza, que pertenecía a la familia del inca Cayri Túpac, de donde descienden los Condorcanqui. En realidad, aunque se le negara el marquesado, él era más que un marqués: el árbol genealógico de José Gabriel Condorcanqui tenía en su follaje la sombra de las mejores leyendas de los incas. Sayri Túpac desapareció en los bosques que están al este de Vilcabamba. Túpac Amaru I, contra las órdenes de Felipe II, fue decapitado en 1579, por orden del virrey don Francisco de Toledo. En la apasionada fantasía de los indios, José Gabriel resumía estas glorias y martirios y era mirado como el nuevo rey de los indios. Desde su cacicazgo de Tungasuca dominaba como inca redivivo. Y mientras José Gabriel crecía en consideración y virtud como Túpac Amaru II, el ánimo del corregidor de Tinta, de Antonio Arriaga, destilaba rencor.

\* \* \*

Es el año de 1780. El corregidor Arriaga viene poniendo en vigor las nuevas contribuciones creadas por la corona. No suavizan su ánimo ciertos antecedentes de levantamientos indígenas: los de Velille y Urubamba, los de Arequipa y Huamanga, los de Lambayeque y Jauja. No recuerda que al corregidor de Cumbivilcas le asesinaron los indios por duro y arbitrario. Arriaga cobra los impuestos, es cruel con los indios, comete odiosos delitos amparado en su autoridad. Sólo hay un hombre que se alza silencioso delante de él, imponiéndole algún respeto: Túpac Amaru. Túpac es el defensor de los indios: les ayuda con su propio dinero cuando se hallan en aprietos para cumplir con el tributo. A medida que aumenta el odio contra Arriaga crece el amor hacia Túpac.

“Túpac Amaru está levantando ‘mis indios’, dice el corregidor.

‘No los he levantado —replica mentalmente el indio—, pero ahora sí vamos a medir nuestras fuerzas’.”

Los indios se alistan. Una noche, el cura de Yanacoa organiza en su casa una gran cena, a la cual fueron invitados Túpac Amaru y el corregidor Arriaga. Se come y bebe copiosamente. Túpac sale con los suyos, el primero. Al rato sale el corregidor, y montando con su compañía toman, borrachos, el camino de Tinta. Hacia la mitad del trayecto, Túpac le espera. Hace girar en el aire un lazo y lo descarga sobre el corregidor. Con la presteza de un buen vaquero, le derriba de la cabalgadura y le lleva prisionero a Tungasuca. Cuando la luz del 5 de noviembre de 1780 brilla sobre el cacicazgo de Tungasuca, el corregidor prisionero tiene delante de sus ojos una muchedumbre que pide su cabeza.

De ahí en adelante la carrera de Túpac Amaru es veloz. Al corregidor le toma veintidós mil pesos del ramo de tributos y setenta y cinco fusiles. Pocos días después, en la plaza del pueblo, se levanta una horca. Túpac forma su ejército delante. Con la solemnidad propia de un Estado bien constituido, se coloca por el verdugo un lazo al cuello del corregidor. Túpac da la orden. Por desgracia, la máquina falla. El Estado no está bien constituido. No hay experiencia en los indios. El lazo de donde debía pender el cuerpo de Arriaga se rompe, y el corregidor, más veloz que un gamo, vuela a internarse en el templo. Pero más veloz que Arriaga, le atrapa el rey Túpac. Esta vez la máquina funciona. Mientras se bambolea en el aire, reducido a un despojo miserable quien fue el terror de la comarca, Túpac se dirige al pueblo y le incita a la revolución.

Después de tres siglos de servidumbre, los hijos de Tahuantinsuyo, de las cuatro partes del mundo de los incas, van a recuperar su libertad. A vengar en los opresores de hoy las violencias y

crímenes de Pizarros y Almagros, de virreyes y corregidores, de cuantos han amasado su pan con sangre de los indios.

\* \* \*

Son días de optimismo en que los indios creen que van a reverdecer los árboles del ayllu para que bajo su sombra se congregue el pueblo en un humanitario comunismo. En quechua se corren voces que hacen el milagro de un renacimiento.

El quipu es un medio que reemplazó a la escritura entre los incas. En rosarios de cuerdas anudadas leían los maestros, los amautas, la historia de su nación. Según el color de las cuerdas entendían que se trataba de hechos guerreros, de providencias administrativas o de la historia de las familias, y la distancia de los nudos indicaba las fechas, las cantidades. Los españoles, en el afán de matar el espíritu americano, quemaron en el Perú los quipus que encerraban la tradición incaica, como en México hicieron hogueras para quemar los libros sagrados, o entre los chibchas redujeron a cenizas los ídolos de madera. Pero entre los incas se conserva aún la tradición del quipu. El indio todavía puede leer los mensajes que transmite la cuerda anudada.

En Copacabana el pueblo se subleva leyendo en el quipu. He aquí cómo narra el padre Matías Borda el episodio: “El día 19 de marzo de este presente año de 1781, impensadamente llegó como a las 9 de la mañana el indio nominado Tomás Callisaya, natural del estrecho de Tiquina, donde yo estaba sirviendo el beneficio de teniente de cura, por ser anexo del santuario de Copacabana, en calidad de cañari o propio y también con el título de rey fiscal, con una soga al cuello, y en un hilo que traía en una mano tenía echado un nudo, advirtiéndome que con aquella soga lo ahorcasen si no dijere la verdad, y el citado nudo,

desatado que fuese, también significaría una especie de carta o auto cerrado, que él sólo tenía la facultad de abrir o desatar; oída que fue esta especie de precepto o leyes nuevas por los indios con bastante atención y que el citado rey fiscal, Tomás Callisaya, desató el nudo del hilo que traía en la mano, formaron tanto alboroto y gritería...”, etc.

Momentos después los indios asaltan el santuario de Copacabana...

Por algún tiempo pasea Túpac Amaru el estandarte de sus victorias con la pompa de un monarca. Tiene el orgullo y vanidad de la nobleza. Se complace demasiado viéndose en medio de las muchedumbres que doblan a su paso la rodilla y le besan los estribos de plata. Renace en él la grandeza suntuaria de Atahualpa y su incapacidad para obrar como caudillo. Hace la guerra, obtiene triunfos y los deja caer de entre las manos. Después de la victoria de Sangarara, cuando con seis mil indios sitia y reduce a la ciudad y quema dentro del templo a los últimos soldados españoles; después de las jornadas en que destruye los obrajes de Panapuquio y de Pomacanchi, donde por tantos años, soportaron los indios la explotación de los chapetones; después de convertir en hogueras los caserones de las antiguas haciendas que simbolizan la servidumbre, se le ve a la cabeza de lo ejércitos, más retórico que militar, en “brioso caballo blanco con rica montura bordada: armado de pistolas y espada, vistiendo traje de terciopelo azul, ricamente bordado de oro; llevando puesto sombrero de tres picos y unkju o manto en forma de sobrepelliz, sujeto al cuello por una cadena de oro de que pende una gran imagen del sol, hecha de oro.”

A los pueblos más distantes llegan los bandos de Túpac Amaru y no hay en la Nueva Granada ni en la capitanía de Venezuela quien no sepa de sus victorias y arrestos. En Neiva, cuando el gobernador

manda a los alzados que depongan las armas, el que hace de cabeza en el motín le contesta que tiene orden de su rey de arriba —es decir, de Túpac— para levantar los pechos. Un instante después muere alanceado el gobernador. En un papel que le envían los capitanes de Málaga a los del Socorro, les dicen: “Hemos cogido un chasqui de Santa Fe con carta de Javier de Peña en que comunicaba al sujeto a quien venía dirigida que le dicen que el rey de Cuzco, don José I Túpac ‘Amaro’, cogió a la ciudad de Lima a la fuerza de hambre y armas, pues con tanto horror le hacen la noticia que en tanto modo fue el hambre, que le dicen que un cordero valía ya veinticinco pesos.”

\* \* \*

Con cuarenta mil hombres avanza Túpac Amaru sobre Cuzco. En Lima se considera que la situación no puede ser más grave. Primero se determina que salgan 400 soldados con un parque de 1.525 fusiles, 75 pares de pistolas, 75 sables, 400 lanzas, 400 espadas, 108.000 cartuchos y 6 piezas de artillería. Es necesario levantar un ejército y toda la oficialidad se pone en movimiento. El virrey Jáuregui entra en acuerdo con el visitador Areche, “quien, no obstante su habitual resistencia a los dictámenes de la justicia y la equidad, tiene esta vez que someterse al imperio de la razón y el temor, cuyos consejos se suelen oír en los momentos apremiantes”. En efecto: se resuelve abolir los repartimientos, porque los corregidores al hacerlos realizan tal número de bellaquerías, que subsistiendo los repartimientos no habría poder capaz de contener el descontento del pueblo. En Cuzco el obispo Moscoso forma cuatro compañías de clérigos para la defensa de la ciudad y el Cabildo declara suspendidas las alcabalas y obrajes para los indios fieles. Se ponen en pie de guerra tres mil hombres.

Túpac cerca el Cuzco. Siguiendo una tradición incaica, antes de

acometer envía mensajeros de paz. Los españoles no parlamentan y hacen prisioneros a los delegados. Túpac se mueve con lentitud. Los españoles toman la ofensiva en los cerros que están al occidente de Cuzco. El ejército de Túpac carece de organización militar: lucha en montoneras, sufre rechazos y ve quebrantada su moral. Los españoles, mientras tanto, se fortalecen. Reciben del virrey de Buenos Aires un refuerzo. Ya son quince mil quienes militan en las filas reales y obedecen automáticamente las órdenes de sus jefes. Un solo chapetón, Feliciano Paz, que viene de Paruto para atacar a los indios, trae cinco mil hombres. Túpac tiene que levantar el sitio y huir con sus gentes al amparo de la noche. A Diego Túpac, su primo, le derrotan en Yucay. Túpac propone la paz, pero el visitador Areche no la acepta. Puesto los de España sobre el camino de la victoria harán sentir sobre los rebeldes el peso de su imperio. Los españoles tienen que perseguir por las sierras heladas a Túpac. Les acosa el hambre, les raya el frío, pero no importa. En Combapana se libra otro combate: otra vez Túpac sufre derrota. Túpac y su familia huyen a Langui. El inca es entregado en Langui a los españoles por Ventura Landaeta, un traidor. También, como en la época de los Cápac, hay divisiones entre las familias principales de los incas. Hay indios y pueblos de indios que, traidores a su raza, se pasan al lado del español, por vencer a Túpac. En sólo el primer día, Areche ahorca 77 rebeldes. Sus cabezas, puestas en picas, son el primer trofeo que se toma para adornar los caminos con una guirnalda de sombras. El inca, con toda su familia, va prisionero. Hay que ejecutarle en Cuzco. De manera ejemplar, como suele decirse con toda propiedad..

\* \* \*

Corre por la Sierra la nueva del vencimiento. Pasa las fronteras.

Los españoles gozan. Los indios doblan la cabeza. En las noticias de Lima se lee:

“Queda preparándose el patíbulo y cadalso para el rebelde José Gabriel Túpac Amaru, Micaela Bastidas, su mujer, y sus dos hijos, Hipólito y Fernando, cuyo suplicio se ejecutará el 8 a las diez de la mañana. Consiste en un gran tablado pintado de verde, puesto en el centro de la plaza mayor, con gradas a los cuatro frentes, y en cada frente una horca, desviada diez pasos, capaz de contener diez personas, cada una con desahogo de dos varas entre cada ahorcado.

“Para el rebelde están preparadas en él coronas de hierro, con puntas muy agudas, que se le han de poner en la cabeza, en representación de los once dictados o títulos de que se nominó emperador. Igualmente un collar de hierro, con dos plantines muy pesados y rodeado de puntas muy agudas, que manifiestan la orden del gran Paitití, de quien se tituló maestro. Por la parte del cerebro se le introducirán tres puntas de hierro ardiendo, que le saldrán por la boca, en demostración de los tres bandos que mandó publicar, declarando al rey católico por un usurpador de sus dominios. En esta situación, muerto o vivo, como lo dejaren estos tormentos, se ha de mantener ese monstruoso espectáculo todo un día a vista del público, después se descuartizará el resto del cuerpo, y sus cenizas se arrojarán al lugar más inmundo de la ciudad, con las de su mujer e hijos, quienes solamente han de ser ahorcados con los cuarenta capitanes y aliados que están en el cuartel. Se ha abreviado esta justicia, por haber quedado el rebelde muy quebrantado y desfallecido, de resultas de los tormentos que fueron atroces; pero con todo nada quiso confesar, y cuando llegaron al extremo que no se podía apurar, sólo dijo que únicamente él debía el delito y era justo lo pagase, sin que en todos los tormentos, que sufrió con valentía bárbara, culpase a nadie ni se

disculpase a sí mismo.

“Pocos días antes del primer tormento se le sorprendió un pedazo de tafetán blanco, forro de su casaca, en que con su misma sangre y una astilla con que se la sacó, escribía a su hermano Diego, diciéndole que mandase marchar en su socorro y que lo libertase y que amarraría al señor visitador, al señor inspector y al señor oidor Matalinares, con todos los demás infames que lo habían aprisionado a traición.

“No parece manifestar mucho arrepentimiento, y aunque han entrado muchos religiosos, sacan poco fruto. Por casualidad los primeros que entraron fueron dos europeos, de las misiones de Europa, y el rebelde, que los vio, dijo con soberbia:

‘Parece que se han conjurado contra mí estos perros europeos’.”

\* \* \*

A Buenos Aires ha llegado la noticia de que Túpac Amaru ya está en poder de los españoles. Con regocijo comunica esta nueva a sus fieles el señor obispo, fray Sebastián Malvar. Las campanas de su iglesia congregan para cantar un Tedeum en acción de gracias. Y la imprenta de la ciudad lanza las hojas en que Su Ilustrísima explica sus entusiasmos:

“Ya sabéis, queridos fieles míos, como el próximo mes de noviembre y antecedentes se levantaron en este Reyno unos hombres traidores a Dios, a la Iglesia y al Rey. También habrá llegado a vuestra noticia que estos perversos no hubo maldad que no cometiesen, delito que no hayan perpetrado, ni sacrilegio que no dexasen de hacer...

“El día, pues, de ayer 23, de el corriente recibimos por el Correo de Chile noticias fixas, y ciertas, que el ocho de abril próximo fue

derrotado, y preso el traidor Josef Gabriel Túpac-Amaro con su mujer, hijos y demás sequases, que le acompañaban, e influían a negar la obediencia a Dios, y a N. Catholico Monarca. ¿Y qué vasallo fiel y leal no se alegrará en el arresto de este Rebelde? ¿Qué español verdadero no concibe en su pecho una excesiva alegría por noticia tan plausible? Qué christiano no se empeñará en tributar a Dios los más rendidos obsequios por havernos concedido un beneficio tan grande?... A la Trinidad Santísima adoró el Pontífice Joazin y sus Presbyteros, quando la valerosa Judit destrozó el exercito de Holofernes, cortando la cabeza a este Tyrano, y por tres meses fue celebrado el gozo de esta Victoria ofreciendo todo el pueblo votos, holocaustos y promesas.

“Pues, amados hijos mios, ya que no celebramos la victoria, que acabamos de conseguir por el espacio de tres meses, festegémosla á lo menos con tres o quatro dias de la Solemnidad. Cantemos en el primero una Misa, y Te Deum dando gloria al Padre, y al Hijo y al Espiritu Santo...” Etc.

\* \* \*

Doscientos dos años antes de estos sucesos, por la misma plaza del Cuzco cruzaba entre apretujado concurso de gentes silenciosas, montando una mula vestida de trapos negros, un muchacho de dieciséis años, que iba a ser ajusticiado. Vestía un blanco traje de algodón y llevaba en las manos un crucifijo. Él muchacho era noble desde la ventana de los ojos hasta el fondo del alma. Los indios le habían proclamado inca, y era hijo de Manco II. Cuando el verdugo levantó el cuchillo para ultimarle, se alzó un clamor que como la voz de las colmenas se extendió suavemente por los campos. El inca impuso silencio con la mano. Un instante después el gajo florido de su juventud se desmayaba en agonía. La muchedumbre lloró

copiosamente. De todas las torres las campanas tocaban a duelo. El cadáver fue conducido a casa de la madre del inca. Luego, sepultado en la catedral.

Cuando el virrey, que lo era el señor Toledo, supo aquello, hizo que fuera desenterrado el cadáver del inca y que su cabeza se clavara en un palo, en la plaza. “Durante el silencio de la noche —dice el historiador Markham— acudieron al lugar multitud de indios a adorar la cabeza del soberano. Era una hermosa noche de luna, y habiéndose asomado uno de los españoles por una de las ventanas vio que la plaza estaba completamente llena de indios arrodillados y contemplando con devoción la cabeza del inca.”

Aquel inca fue Túpac Amaru I. Aquello ocurría en 1579. Ahora, en la misma plaza, y a los 202 años, va a morir Túpac Amaru II.

\* \* \*

Por última vez entra el visitador Areche a la celda de Túpac Amaru, instigándole para que diga quiénes han sido sus cómplices. “Los únicos conspiradores —responde el inca— somos vos y yo: vos por opresor del pueblo, y yo por haber tratado de libertarlo de tanta tiranía.” Sale rabioso Areche de la cárcel. En la plaza se encuentra formado el ejército con uniforme de fiesta. Detrás del ejército, el pueblo. Repletos de españoles los anchos balcones. Cuando el visitador pasa a ocupar su puesto, a presidir, los ojos de todos le siguen en silencio. Largo redoble de tambores. Los reos salen en serones, atados a las colas de los caballos. Ahorcan primero a Antonio Bastidas, cuñado de Túpac, y a tres capitanes. A Francisco, tío de Túpac, y a su hijo Hipólito se les arranca primero la lengua y luego se les da el suplicio del garrote, amarrándoles a un poste y estrangulándoles con una

cuerda pasada por el cuello. A los demás capitanes se les amarra a las colas de los caballos, que se hacen correr a galope por la plaza. Sobre las piedras, entre la sangre que forma charcos bermejos, se ven despojos humanos. Hay gritos de angustia, voces que se ahogan, mujeres que se desmayan. El visitador sigue con fría mirada los trabajos de los verdugos. Túpac Amaru, su mujer, Micaela Bastidas, y Fernando, su hijo, que no tiene sino doce años, presencian estas ejecuciones mientras les llega el turno.

Micaela Bastidas es heroica. Siguió la campaña de Túpac, ayudándole con celo infatigable. Le enviaba avisos sobre los movimientos del enemigo, le acompañó en todo y con él cayó cuando fue traicionado por Landaeta. El verdugo, en presencia de Túpac, la toma y le arranca la lengua. Se ensaya luego el garrote, pero como demora en ahogarse se la remata a puntapiés. Llega la hora de acabar con el inca.

El verdugo empieza por cortarle la lengua. El inca no profiere un grito. No sale de su boca otra protesta que el borbotón de sangre que le mancha, para su disgusto, el vestido. Se le echa luego por tierra y cada mano y cada pie se atan a las cinchas de cuatro caballos, que arrancan en opuestas direcciones. Los jinetes azotan y animan con gritos a los caballos, pero a pesar de su pujanza no logran descuartizar al inca. Ante la inutilidad del esfuerzo, el visitador ordena que se corte la cabeza de Túpac.

\* \* \*

Los últimos ecos de la rebelión se extinguen. Los parientes de Túpac levantan en un sitio y en otros a los indios, pero rápido y certero va cayendo sobre ellos el brazo de la justicia. Por los caminos que

ahora sólo transita el silencio de los indios vencidos, quedan hablando de la empresa las cabezas y brazos que cortaron los verdugos para llenar el virreinato de trofeos. De aquella mirada ancha y dulce no queda sino la vidriosa pupila turbia, en donde la luz del sol se quiebra. José Gabriel, hijo de los Condorcanqui: José el de Huayna Cápac: ¡qué breve fue para tu pueblo la llamarada de Tungasuca!

Por las calles de Santa Fe se oyen los redobles del tambor. En la plaza mayor corre la gente y se arremolina cerca del pregonero para oír, como siempre, la mala nueva. Las mujeres hacen callar a los chiquillos y los hombres se llevan la mano a la oreja para oír mejor. El pregonero, con voz documental, anuncia que en José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, han hecho escarmiento las justicias del rey.

## XIX TRAICIÓN

“Comenzaron todos a decir: Traición, traición, a Santa Fe, a Santa Fe: con esta novedad se sorprendió el ilustrísimo señor arzobispo, y más, viendo que ni aun los capitanes, ni el jefe, eran bastantes a contener sus gentes; y pidió a los señores comisionados omitiesen ya más reflexiones, y que respecto a que los comunes insistían a que las aprobase el real acuerdo, se remitiesen a él, para no aventurarlo todo, y que si se cedía era a la fuerza.” Relación verdadera — anónimo

NO SE EQUIVOCAN LOS PUEBLOS cuando urgen y apuran a Berbeo y a sus capitanes con constantes avisos en donde les previenen de la traición. El virrey Flórez se mueve desde Cartagena contra los rebeldes. Nadie confía en juramentos de españoles. Al virrey le ocurre lo mismo que a los ilustrados de estos tiempos, que fomentan obras de cultura, traen libros e imprentas, abren escuelas, inician industrias, trazan caminos y acarician la idea de libertar al pueblo de la ignorancia: pero en cuanto ven que hay un germen de altivez en los plebeyos se confunden y reaccionan, y vuelven sobre las fórmulas del despotismo regio. El virrey sabe que el visitador que le desalojó de Santa Fe, que quien puso en movimiento la máquina de los guardas feroces, que quien suscitó el rencor de los pueblos, traicionándolo en cierto modo, viene ahora fugitivo a buscarle. Un principio de solidaridad gubernativa le impone la obligación de movilizar el ejército

para restaurar el prestigio de la autoridad, sentar de nuevo en su sillón de mando al regente y descargar las armas de España sobre los revoltosos.

Que la traición se viene encima lo sabe el pueblo. Duda que vaya el virrey Flórez a aprobar unas capitulaciones que son la total entrega del poder a la plebe. Se oye el canto de los negros que suben en los champanes tropa de Cartagena. Las armas que en el puerto se cargaban contra los ingleses se vuelven ahora contra el corazón de América. “Señores capitanes del común —escribe el padre Villamizar, amigo de los comuneros, a quienes estaban ya sobre Zipaquirá—: Un amigo que les desea todas las cosas favorables, les previene que sin pérdida de tiempo se pongan en camino lo menos doscientos hombres armados y los remitan al puerto de Carare, con dos capitanes que no sean cobardes, para que prontamente pasen a dicho puerto y a todas las mulas que hallen que las desjarreten, y los platanares los rocen, y la gente que allí viva la saquen fuera, y en los estrechos pongan estacadas dentro de la tierra, cubiertas para que no puedan pasar, y en otras partes echen monte abajo, y en otras barran —en el alto de los Compadres, que es de peña—, y quiten el camino, pues sin falta viene el señor virrey con la tropa y ha pedido quinientas mulas. Y los veleños las dan, porque en Vélez no hay confianza...”

No será el virrey mismo quien venga, pero sí don José Bernet, cuya expedición sale de Cartagena en treinta champanes. En los trece que salen primero vienen trece divisiones, con 224 bogas, 5 sargentos, 4 tambores, 23 cabos y 171 soldados. En seguida sale, en 17 champanes más, el resto de la tropa. Total, quinientos hombres. Todos van bien armados, como si fueran a enfrentarse con ingleses, y ni al virrey —que hartó sabe de milicias— se le ha escapado detalle, ni a don José Bernet, viejo soldado curtido en el servicio del rey. Pocas veces se ha visto

nada tan abigarrado e imponente subiendo las aguas del Magdalena. Es un concierto de negros que impulsan los champanes, de soldados que lucen las vistosas casacas del batallón Fijo, de voces de mando, de redobles de tambor, de palabras gruesas, que se pierden entre el paisaje solemne.

Don José Bernet le va escribiendo, como en un diario, al virrey, punto por punto, todo lo que observa, despachando día a día pliegos en canoas. Una vez le dice: “Me anuncian que baja el regente visitador, huyendo, de Hondas. Si me pide que lo incorpore a la expedición, ¿qué debo hacer?” Nada. El visitador, a la velocidad que imprimen a los remos las fugas, pasa de largo. Ni siquiera arrima para informarse de las tropas ni para comunicar sus sobresaltos. Ya lo dijo el cronista: hasta los caimanes y peces del río le parece que han de ser socorreños...

Cuando arriba a Santa Fe la expedición, la ciudad viste de fiesta. Se curó de sustos y temores, desde que el arzobispo y los de la Audiencia se dieron maña para que los comuneros regresaran de Zipaquirá a sus pueblos. Ahora la fuerza militar viene a colocar la capital bajo la protección de la pólvora y los sables. Bernet escribe al virrey respirando complacencia. Los santafereños le obsequian con fiestas y corridas de toros. Todo el mundo sale a las calles como en Semana Santa. Quienes pusieron, cautelosos, sus caudales en los conventos, los sacan, y colocan en arcas de cuero.

\* \* \*

La obra de la pacificación es coordinada. Obrarán de una parte el arzobispo, con el clero, y de la otra Bernet, con sus soldados. Pero antes es preciso saber qué se hace con las capitulaciones de Zipaquirá. Y en

esa nueva atmósfera, que da seguridad y fuerza, se conviene que las capitulaciones carecen de valor. No fueron sino un ardid al cual hubo de acudirse bajo la presión de los pueblos. La traición es política fina que hace sonreír paternalmente al arzobispo.

Desde tiempo atrás el visitador Gutiérrez de Piñeres había dado la clave a los de Santa Fe. En efecto, cuando, presa de pavor huyó a Honda, escribió a los de la Real Audiencia protestando contra la rebaja de impuestos y diciéndoles: si los comuneros ponen en aprietos a Santa Fe, podrán hacerseles concesiones “hasta que, restablecida la tranquilidad, se declaren nulas, según que por naturaleza lo son, y vuelvan las cosas al debido orden”.

Quien sirve de instrumento para desconocer las capitulaciones es el alcalde ordinario de Santa Fe, don Eustaquio Galavís. Nadie quiere hacer nada que no sea legal. El juramento se hizo solemne, sobre los cuatro evangelios, en la misa y Tedeum de Zipaquirá. Es necesario buscar un expediente ajustado al derecho, que preste mérito hasta en el tribunal de Dios. La cosa se hace entre cristianos.

Cuando todavía las capitulaciones no se habían jurado, Eustaquio fue a casa del escribano, y en presencia de tres testigos, que fueron don Antonio José de Tobar, don Joaquín Lasso de la Vega y don José Ignacio Gaitán, declaró que cuanto hacía lo ejecutaba violentado por la fuerza y que carecía moralmente de valor.

Llevado de las estrechas obligaciones de fiel vasallo y ministro del rey, dijo Galavís, ha propendido el declarante, sin omitir arbitrio ni reflexión, a reformar en el todo las capitulaciones, “pero habiéndose negado obstinadamente los principales que hablan por los comunes a condescender en su solicitud, no ha tenido modo ni arbitrio de conseguir su alteración; y antes bien, por el contrario, se halla

estrechado a condescender en la admisión de dichas capitulaciones, así por las desmedidas fuerzas de más de quince mil hombres armados con lanzas, hondas y bocas de fuego, que están dispuestos a hacerlas efectivas por violencia, como porque de su negativa no resultaría otra cosa que encender más el ánimo de los rebeldes y exponer el reino a su total pérdida, mayormente cuando públicamente vociferan que así lograrán remediar su pobreza con los caudales del rey y de los particulares. Por lo que y para que en ningún tiempo le obste cualquiera acto que acerca de este particular practique, desde ahora para entonces lo reclama, protestando su nulidad, como que sólo lo ejecutará precisado por la fuerza y por ceder a la necesidad, sin que sea su ánimo el que en tiempo alguno tenga efecto; pues antes, por el contrario, desde luego, lo declara por de ningún valor, como si nada se hubiera ejecutado, haciendo al efecto cuantas protestas el derecho le permite, y la particular que, si sacrificando su vida se remediara y reparara la rebelión, la sacrificaría gustoso”.

¿Hasta dónde estaban comprometidos los compañeros del alcalde en esta declaración? ¿Con quiénes la consultó? ¿Cuántos supieron de ella? Todos estuvieron de acuerdo en el fondo de la cuestión jurídica y moral, y que sobre lo actuado echó Su Ilustrísima una bendición paternal, y algo más. Eustaquio Galavís empieza desde entonces a crecer en el respeto y consideración de los españoles, y, muy singularmente, del arzobispo. Cuando llegue el arzobispo a ocupar la silla virreinal, Galavís pasará a ser corregidor, justicia mayor de la ciudad de Tunja y su provincia, y juez subdelegado de las reales rentas. Al pedir la confirmación real de este nombramiento, que hará la Real Audiencia, el arzobispo- virrey dirá al gobierno de España: “En mi concepto, no pudiera ser más acertada esta elección, porque tengo un perfecto conocimiento de las recomendables circunstancias del

agraciado... Este sujeto, en uso de su constante fidelidad y amor al rey, contribuyó con el mayor ardor y esfuerzo no sólo a la pacificación del reino (en que me acompañó como comisionado de la Junta), sino a la reforma de las extravagantes capitulaciones que presentaron los sublevados, haciéndoles patentes los desatinos que cada una contenía, y que todas ellas se dirigían a la reforma de las rentas, si no directamente contra la real soberanía de S.M. Esta experiencia de la buena conducta con que en todo ha procedido Galavís me ha inclinado siempre a distinguirle en cuanto me ha sido posible, como lo verifiqué cuando la formación de las milicias de infantería, ascendiéndole, de capitán que era, a teniente coronel.”

Algún tiempo después se dirigirá de nuevo el arzobispo-*virrey* a la corona, pidiendo para el mismo Galavís otro empleo decente, distinto del de *corregidor* de Tunja, por ser dañoso el clima de Tunja para su esposa.

\* \* \*

No es difícil compaginar la actitud del señor arzobispo, que en plena misa mayor y con canto de *Tedeum* hace que se juren sobre los cuatro evangelios las capitulaciones y da de su cumplimiento todas las seguridades que su alta investidura puede ofrecer a un pueblo cristiano, y luego autoriza su desconocimiento. Son abundantes las pruebas de esta dualidad de su carácter. Basta, para demostrarlo, la actitud observada por él a lo largo de la visita pastoral que verificó por las provincias con el objeto de reducir los pueblos a la mansedumbre, y las palabras que dejó estampadas en su defensa don Salvador Plata. Dice don Salvador:

“Luego que reconocimos los ánimos menos enfurecidos y que las

cosas parecían mudar de semblante, descubrimos abiertamente nuestra repugnancia. Y a solicitud del ilustrísimo señor arzobispo, que con sus vivas y autorizadas persuasiones, y defendidos con su respetable presencia, nos hizo sacudir todo temor, otorgamos y remitimos a la Real Audiencia nuestros poderes, para que, o se moderasen o se aboliesen todos los artículos que expresa o implícitamente agravian la soberanía, perjudican demasiadamente la real hacienda y ofenden a la nación española.”

\* \* \*

Hay una diferencia apreciable entre la actitud del arzobispo y la del virrey Flórez. El arzobispo, como todo el clero y como el ministro José Gálvez, obra con el sigilo y precisión de los agentes del Santo Oficio, sin descuidar detalle que pueda perjudicar la perfección jurídica de la traición. Flórez, que no estuvo presente en las capitulaciones, que no fue consultado para firmarlas, que procedía como un militar, pide su desconocimiento, es verdad, pero, fuera de fundarlo en una amplia discusión de los puntos acordados, deja abierto el campo a las reclamaciones del pueblo con un criterio que puede calificarse de democrático. Más capaz que los otros para defenderse con las armas, pero más benévolo también, deja en sus documentos un margen de tolerancia que adorna los pasos posteriores de su vida. Parece más sencillo, varonil y humano.

Flórez, naturalmente, tendrá que abandonar el virreinato, trasladarse a México y dejar la máquina de la pacificación de la Nueva Granada en manos que satisfagan más a don José Gálvez. Esas manos serán muy pronto las del arzobispo, elevado a la silla virreinal. Y de las íntimas relaciones entre el ministro de Indias en España y el arzobispo-*virrey* quedarán documentos tan elocuentes como esta carta

reservada que es toda una fotografía de la época (escribe don José Gálvez al arzobispo- virrey):

“Deponga V.E. todo escrúpulo y proceda con libertad, poniendo en ejecución las reales órdenes que se le han comunicado para el condigno castigo de los delincuentes de las pasadas alteraciones de ese reino, en el seguro supuesto de que con esa fecha le pido a Su Santidad la dispensa y habilitación necesaria para que V.E. pueda conocer con toda amplitud, directa o indirectamente, de asuntos criminales y sus incidencias, sin recelo de que esto deje de conseguirse. Dios guarde, etc... Gálvez.

“Además de la dispensa que se pide, debo añadir a V.E. que la silla apostólica tiene concedidas dos bulas sobre este asunto, a fin de que nuestros reyes puedan emplear personas eclesiásticas en los gobiernos seculares y que ellas se ejerzan toda jurisdicción, sin incurrir en las prohibiciones canónicas.”

Esta carta estará fechada en agosto de 1784, es decir: dos años después que el arzobispo- virrey publique el indulto real que perdona a todos los comprometidos en la revuelta. El ministro Gálvez toma a su cargo obtener cuantas licencias eclesiásticas se requieran para que Su Ilustrísima, por encima de la fe comprometida en el indulto y de los impedimentos canónicos, pueda torcer las cuerdas del tormento.

Ya veremos cuáles van a ser las órdenes para el condigno castigo de los delincuentes. Por ahora, baste saber que ha llegado a Santa Fe la nota del virrey improbando las capitulaciones. El dice que fueron aprobadas sin reflexión y por violencia, y entra a demostrar que la mayor parte de los impuestos se justifican: que el gracioso donativo es voluntario, y que en España se ha exigido mucho más a los habitantes de la península; explica la bondad de que se tome a censo lo que así

quisieran imponer las comunidades religiosas, pagando un cuatro por ciento de interés anual; que el impuesto de camellón se ha seguido cobrando para hacer el puente de Aranda, las alcantarillas y puentecillos de muchos caminos, a fin de que los comunes puedan hacer su comercio fácilmente; que muchas de las cosas que los comuneros piden no pueden ser hechas sino directamente por S.M. Y termina el virrey:

“Por todas estas razones se sigue no poderse ni deberse llevar a efecto lo acordado en las capitulaciones y sí trabajar los hombres de respeto y distinción, sin exclusión de los mismos capitanes nombrados por los comunes, todos y cada uno por sí, en hacer respectivamente a las comunidades cuanto dejo insinuado, pero con la advertencia de que no por esto es mi ánimo dejar de oír por medio del síndico o procurador que eligiere o nombrare cada Cabildo, o partido, las quejas que tuvieren que dar, los alivios que soliciten y demás particulares que pidan remedio o necesiten reformas, como en 21 de junio anterior lo ofrecí al Cabildo y capitanes del Socorro, pues atenderé sus instancias derechamente cuando me sea posible, y las haré presentes a S.M. para que se sirva aprovecharlas.”

\* \* \*

Queda dicho anteriormente cómo los indios de Nemocón se levantaron para reclamar la propiedad de sus salinas, obrando en esto de acuerdo con las capitulaciones. Y también cómo don José Bernet les venció, siendo ésta su primera hazaña al llegar a Santa Fe. Los indios se batían a piedras y don José con sus milicias. De resultas del choque quedaron unos cuantos indios muertos. Esto indica dos cosas: que las capitulaciones ya habían pasado a ser letra muerta, y que la suerte que a los indios esperaba no daba lugar a duda. “Dispuse —le dice Bernet

al virrey— que las cinco cabezas de los muertos rebeldes se trajesen a esta capital, las que llegaron la mañana del 4, y a las diez de su noche las hice poner en los caminos públicos, dando a conocer con este hecho muy bien que las armas del rey saben castigar a los que atrevidamente interceptan a la soberana obediencia, rindiendo las cervices a la insolencia y altanería en menosprecio de la real autoridad. Atendiendo como se debe un hecho de tan necesario procedimiento, que no debió dispensar la mejor conducta ni detener la más cristiana conmiseración, se contendrá todo el resto del reino, que, viviendo todavía muy desviado del amor con que debe obedecer a nuestro monarca, se promete sin duda lograr aquellos desconcertados fines que fraguan sus rebeldes pensamientos...”, etc.

\* \* \*

Los capitanes comprenden que deben desligarse del pueblo: llega el momento de acercarse otra vez a la corona. En su mente no arde idea distinta de la de traicionar, ellos también, sus promesas. Las promesas que les fueron arrancadas, éstas sí, hay que reconocerlo, a viva fuerza. Con los documentos que se redactan en el secreto de las escribanías, se descubre una vez más el alma de los capitanes. He aquí un poder que proyectan nada menos que los del Socorro, y que, aunque sin alcanzar a otorgarse, queda en los libros de la villa:

“En la villa de nuestra señora del Socorro, a 28 de julio de 1781, ante mí el doctor José Ignacio Ángulo Olarte, alcalde ordinario de esta villa, por ante testigos, parecieron presentes los capitanes nombrados y precisados por el común, a saber: don Salvador Plata, don Francisco Rosillo, don Antonio Monsalve, don Ramón Ramírez, don Pedro Alejandro de la Prada, don Vicente Plata, don Pedro Fabio de Archila, don Melchor Rueda y don Salvador García, y los procuradores del

común, don Antonio Molina, don Antonio Gómez Tavera y don Mateo Vásquez, uno y otros procuradores y capitanes de los de esta villa, parroquia de Sima-cota y de Santa Bárbara de Chima, y dijeron: que por cuanto admitieron sus empleos con protesta de no ir ni contravenir contra nuestro soberano, rey y señor natural don Carlos III, Q.D.G., y sólo con el fin de la contención y arreglo de las gentes, para que no se perdiesen las repúblicas, ni que se tocase en puntos que fuesen contra nuestra Santa Fe, como se temía por el sumo desarreglo de las gentes plebeyas y de mala inclinación y para resistir y sostener el arreglo de la justicia...

“Como para la celebración de estas capitulaciones no concurrieron los otorgantes con poder ni instrucción alguna..., para la morigeración, reformación y enmienda de las dichas capitulaciones dan todo su poder cumplido y necesario, por lo que a su parte toca, y a la de sus comunes para valer a los mismos, a don Salvador Plata, don Alejandro de la Prada y don Ramón Ramírez, para que cada uno por sí o por todos en común, a nombre de los otorgantes, puedan parecer al tribunal que corresponda...”

Desde luego, este poder no es fruto de la iniciativa de los capitanes. Detrás de ellos está el arzobispo Caballero y Góngora, que anda por el Socorro iniciando la pacificación. El paternal celo de Su Ilustrísima y su inquieto ingenio llevan de la mano a los capitanes para que se reduzcan a cenizas las capitulaciones que el arzobispo hizo jurar en Zipaquirá. Los de la Audiencia de Santa Fe temen un nuevo levantamiento. Pero saben también que en esta vez será el batallón Fijo quien vaya a sosegarlos, y hacen que don José Bernet escriba una carta anónima al arzobispo para que se restituya a la capital y deje en desamparo a los socorreños, que creen tenerlo a él como escudo...

\* \* \*

El arzobispo conoce el terreno que pisa. Los capitanes, los ricos, ese estado mayor que sólo por fuerza entró en la revuelta, se mueve en las cuatro direcciones para hacer méritos ante las autoridades y con los méritos aumentar sus negocios. Devueltos los labriegos a los campos, quedan en la ciudad únicamente negociantes y escribanos, togados, tonsurados, gente de blasón, para procurar el sometimiento de la plebe a las leyes del visitador. El arzobispo lleva la dirección espiritual y se considera feliz porque reduce su grey a la obediencia y beatitud de antaño. De este ambiente sale una serie de cartas dirigidas al virrey a Cartagena, en donde se le incita a la dureza y al castigo, y se le presenta la revuelta de los comuneros como una consecuencia de las proposiciones engañosas de que fueron autores los descontentos.

Un juez, don Ignacio Sánchez de Tejada, escribe al virrey que la fuerza con que se han levantado y mantenido los facciosos ha consistido en maña y astucias, “esparciendo voces falsas del indio Túpac, fingiendo los muchos pueblos y sujetos que le seguían: a unos les decían que las cédulas que publicaba el señor regente eran fingidas y no del rey; que se mandaban pagar pechos de todos los comestibles, y hasta del agua y el sol; que los dos pesos del donativo eran perpetuos anualmente: a éstos les prometían relevación de tributos para levantarlos; a los malvados les ofrecían el robo de cuanto tuvieran los ricos españoles y criollos fieles al rey: a otros les brindaban con empleos de capitanes y cargos honoríficos, de que ya se fingían dueños; a los buenos atemorizaban con prisiones, muertes y pérdidas de sus bienes”. Mañas y astucias, excelentísimo virrey, dice Sánchez de Tejada: “y todas estas máquinas que pusieron en ejecución les surtieron su deseado efecto para el levantamiento”.

“Aquí, excelentísimo señor —le dice en otra carta—, no se conoce

al rey sino por su moneda: en veinticinco años que habito no he visto ahorcar sino uno que yo mandé, abundando tanto esta tierra de facinerosos y altivos: pero yo experimenté que la justicia los hace amainar, pues remití dieciocho a esa fábrica de Cartagena, y siempre que los jueces sean buenos y se castigue a los que fomentan pleitos, desterrándolos, se han de verificar buenos efectos.”

\* \* \*

El virrey Flórez recibe estas cartas con melancolía. Los escribanos, que ven impávidos la muerte desde la obscuridad de sus despachos, sólo piensan en degollinas. Hasta el propio visitador regente se reanima, y piensa volver a Santa Fe.

“Como mi forzado retiro de la capital —le dice al virrey— fue efecto de una violencia externa que ya no existe, estoy resuelto a restituirme a ella.” Acto seguido empieza a preparar su equipaje. Eso sí, se cuida de aclarar que su sueldo, por ser de primera creación, está libre del impuesto de la media anata que pagan todos los demás, lo mismo que reclama la gratificación que le corresponde en su calidad de visitador general. Como quien dice, diez mil seiscientos pesos anuales limpios de polvo y paja.

El virrey lee estas cartas, dicta una respuesta de rutina y pide al escribano se la firme. Su mano de hombre enfermo apenas si le sirve para autorizar las cartas con la rúbrica. Del alma se le han ido las penas al cuerpo y su salud empieza a despertar sobresaltos. La magnanimidad española pronto habrá de promoverle a México. Mientras tanto, al arzobispo, en el Socorro, le crece una aureola de buen político que merecerá consagración en las esferas temporales. Las mujeres de los capitanes, la flor de la familia socorreña, forman un

oloroso ambiente de beatería en torno a Su Ilustrísima. Bajo el amplio portalón de piedra de su casa pasan de continuo las obsequiosas damas llevándole lo mejor de los amasijos y fritangas. Por los corredores, por la escalera dura y castiza, se cruzan familiares de don Antonio y matronas en rumoroso concierto de homenaje. De cuando en cuando llegan hasta el patio partidas de mulas que los arrieros se apresuran a descargar: es la leña para el fogón de Su Ilustrísima: la carga de panela para Su Ilustrísima: el regalo de frutas para Su Ilustrísima. En el comedor, la negra esclava revuelve el chocolate, y hay un perfume que llena la casa. En la sala, desde un sillón de cuero repujado que apenas alcanza a contener su caderamen y el repollo de las faldas moradas, sonriente y bondadoso, el señor obispo alarga su mano regordeta a cuantos llegan. Ellos doblan la rodilla y besan el anillo...

Por la noche, se oye música de chirimía que retumba en la calle. Contra el cielo de pizarra se abren los cohetes en estrellas de extraños colores. Es la flora del mágico jardín de los polvoreros. ¿Quiénes turban así el reposo nocturno? Los vecinos del barrio de Chiquinquirá que vienen en procesión, llevando en hombros la imagen de la Virgen, para rendir un homenaje a Su Ilustrísima. Su Ilustrísima sale al balcón, dulce y paternal. Se hace un silencio, para momentáneamente la chirimía y una voz canta:

*En compañía, buen pastor, de aquella estrella del mar, os viene a visitar vuestras ovejas, señor. Con afecto singularos suplica este rebaño que, aunque sea por sólo un año, mores en este lugar. De vuestra piedad espero conseguir este favor. El cielo os guarde, señor, ¡viva el señor Caballero!* Un formidable coro acoge las últimas palabras. La chirimía rompe otra vez con retumbante estrépito. De nuevo los cohetes, se abren, reventando truenos de jolgorio. Al fondo, en la calle, entre la

muchedumbre, se ven, como un encaje, los faroles. Se hace silencio. La voz del barítono, animada con un trago de aguardiente, se desata:

*Vuestra dignidad recibael corto obsequio que hacemos:que a voces todos diremos:el señor Góngora, ¡viva!*

La labor de pacificación continúa. Su Ilustrísima se pone de acuerdo con el Cabildo para nombrar capitanes que defiendan a la ciudad si otra vez intenta la plebe sublevarse. Don Salvador Plata y don Pedro Alejandro de la Prada, que reciben poderes de los capitanes de Simacota y Chima para la reforma de las capitulaciones, “traspasémoslos —dicen— al regente don Francisco de Verga-ra, al marqués don Jorge Lozano y a otros sujetos de Santa Fe, para que ellos actúen ante la Real Audiencia”.

Una comisión de señoras entra a la casa del arzobispo. Temblorosas por la emoción, avanzan hasta la silla en donde Su Ilustrísima las espera. Vienen a traerle las humildes coplas que cantaron en la noche los del barrio de Chiquinquirá. Un calígrafo de la villa ha hecho primores al copiarlar en ancho pliego de papel, que luego las señoras han llenado de dibujos, hasta dejarlo como encaje de Venecia, picándolo con puntas de alfileres. La obra de mano ha sido la admiración de cuantos la han visto, y el arzobispo, al recibirla, comprensivo y benévolo, siente que de emoción se le inundan los ojos...

\* \* \*

Cuando el arzobispo abandona el Socorro, hay un sentimiento general. Al día siguiente las señoras quedan ociosas. Pasarán los años y hasta el siglo, y cada vez que un viajero llegue a la villa le dirán los del

lugar, señalándole la hermosa casa de portalón de piedra que está a la vuelta de la plaza: “Aquí se hospedó el arzobispo Caballero y Góngora.”

El arzobispo tampoco olvidará esos días, y regustará de cuando en cuando las cartas que le escriben cuantos dejó de amigos. Por ejemplo, ésta en donde le dirá el juez de San Gil, don Ignacio Sánchez Tejada, cómo va la pacificación encomendada al padre Finestrada:

“Estuve en el Socorro. Vi a los padres capuchinos, que trabajan muy bien. Cierto que ha causado admirables efectos la venida del batallón de la corona, porque ya van reconociendo los incircuncisos que hay Dios y Rey en la tierra de Israel (recordad —digo yo—, que antes no lo conocían sino por la moneda), por lo que, según he visto, puede V.E. estar y mandar sin recelo. Salvador Plata también procura representar su papel, y a lo que parece, si no es el miedo, no ha quejado otra cosa, y poco a poco se puede ir aprovechando la ocasión de purgar el humor pecante para evitar la recaída.”

XX  
EL CAPITÁN

“...el temor en que a tanta gente del reino ha puesto este solo  
bandido.”

Salvador Plata

SU ILUSTRÍSIMA no dejó la villa del Socorro sin haber visto antes con mucho gusto, pero como quien por pudor no la ve, la salida que el viejo capitán don Salvador Plata hizo para dar cacería al único gran caudillo de los comuneros: a José Antonio Galán. Ni dejó Su Ilustrísima la villa sin haber visto cómo éste llegaba prisionero, y cómo prisionero se le enviaba a Bogotá, con todas las seguridades necesarias para evitar la fuga. Porque —de paso hay que decirlo—, cuando llegaron los del barrio de Chiquinquirá con la chirimía y el barítono, y los cohetes y la imagen de la Virgen, soplaban ya sobre el Socorro el viento definitivo de la derrota. El animoso caudillo había caído en la trampa que le pusieron los hombres ricos del Socorro. Los señores Plata habían vuelto a ser los amos del pueblo, y repugnaban de haber pasado por capitanes de la plebe.

Volvamos sobre los pasos de esta historia para rehacer la de su héroe, la de José Antonio Galán.

\* \* \*

Cuando llega al campamento de Galán la noticia de que se han firmado las capitulaciones de Zipaquirá, el caudillo está en plena actividad, con los gajos de la victoria entre las manos. Todo el alto Magdalena se ha sublevado, desde Honda hasta Neiva. En los pueblos de las márgenes del río no queda rincón adonde no haya llegado el eco de la revolución. Pero como están firmadas las capitulaciones y ellas consagran el triunfo de la empresa, es preciso volver a la tierra nativa. Galán pone en manos del alcalde de Ambalema cuanto tomó en la finca de Malpaso, licencia a sus tenientes y emprende el camino de regreso a la provincia del Socorro, acompañado por unos treinta compañeros de su propia tierra.

El nombre de Galán ha llenado la república; los humildes le saludan como a su libertador; los españoles, como a un bandido. No obstante el texto de las capitulaciones, que expresamente contiene el perdón del gobierno para los rebeldes, corre por todas partes la voz de que a Galán habrá de perseguirle la justicia del rey. Se rumorea que en Zipaquirá el alcalde le saldrá al paso con doscientos hombres, para prenderle. Galán entra en Zipaquirá, busca al alcalde y le pregunta qué hay de cierto en esa noticia. Desconcertado, el alcalde le responde con excusas y evasivas. Más tarde habrá de seguirsele causa al funcionario por no haber capturado a Galán.

Sigue el caudillo su camino y llega a Chiquinquirá. En Chiquinquirá el alcalde es un Ramírez de Arellano, que ha ofrecido públicamente prender a Galán. Los compañeros del caudillo, un poco alterados por el aguardiente, amenazan a Arellano, y Juan Nepomuceno Galán, prevenida la pistola, se dirige a matarlo. Juan Nepomuceno es, como su hermano José Antonio, vigoroso y altivo. Apenas tiene veinte años, y ha llevado vida de arriero en la provincia

del Socorro. Es teniente de José Antonio. Hizo la campaña de los comuneros en Guaduas, Facatativá, Ambalema, Honda y Mariquita. Ahora regresa, orgulloso de sus hazañas, y no parece dispuesto a tolerar agravios, ni a que nadie le toque un pelo a José Antonio.

Al ruido de la reyerta entre Juan Nepomuceno Galán y Ramírez de Arellano salta José Antonio como un tigre y sujeta a su hermano. Aprovecha la confusión el alcalde para huir, pero ya los ánimos están caldeados y es preciso poner al fugitivo en seguridad para que no le descuartice el pueblo. El propio Galán le salva, conduciéndole al convento de los dominicos, en donde le deja entregado a su propio pavor. A Juan Nepomuceno le hacen prisionero. Viene un largo proceso en que el fiscal pide para Juan Nepomuceno la pena capital, después que sufra la de azotes y vergüenza pública. El fiscal dice: Juan Nepomuceno Galán es “reo de lesa majestad, aleve y traidor a vuestra real persona, ladrón facineroso de los reales estancos de aguardiente y tabacos, perturbador de la paz y pública tranquilidad de este reino, hermano y compañero en los atroces delitos que son notorios ha cometido José Antonio Galán, público conspirador, rebelde y reo del Estado...”, etc.

\* \* \*

Sigue Galán para Charalá. En toda la provincia del Socorro empieza a experimentarse profundo malestar. Se sabe que a Santa Fe llegó la tropa de Bernet, que el arzobispo viene maleando a los antiguos capitanes, que en Simacota se leyó bando restableciendo el estanco del tabaco y hubo alteraciones, que el virrey improbió las capitulaciones, que el pueblo tiene en concepto de traidores a los capitanes del Socorro, que ha habido intento de otorgar poderes a gentes de Santa Fe para la reforma de las capitulaciones... Al fondo

surge otra vez la figura de Túpac Amaru, pero ahora es su cabeza mutilada que vigila con ojos de vidrio la derrota de sus cuarenta mil indios.

Las miradas se dirigen a Galán: así las de quienes piensan en una nueva empresa dirigida contra Santa Fe, como las de las autoridades que creen que haciendo un castigo ejemplar en el caudillo se apaciguarán los de la plebe. La Real Audiencia oficia a los alcaldes de San Gil y el Socorro orden de que lo aprehendan y remitan a la cárcel de la Corte. Al propio tiempo, del Socorro, de Mogotes, de Enciso, se dirigen los rebeldes a Galán, incitándole para la nueva campaña.

Cuando entra José Antonio a Mogotes, los vecinos salen a recibirle fuera del poblado. Galán pasa notas a los capitanes. Antonio Molina, del Socorro, contesta: “Resibí la suia con el gusto que puede considerar nasido de un amigo berdadero, y por ser de prisa ésta, sólo le digo: que con la maior brebedad a lo más preciso lo espero en mi casa con toda la xente que pudiere... Todos los comunes tengo llamados para ese día, y todos están muy propicios al bando suio. Y porque espero verlo con la brebedad que el negocio pide, no digo más que pedir a Dios le guarde muchos años en cabal salud.” Del Llano de Enciso dice José de los Santos Carvajal: “Y aquí me tienen con la vida que tengo y mis vienes, hasta morir en compañía de Vds. y en defensa de nuestro mayor vien... Ha-sí, amados compañeros míos, con aquel robusto ánimo que en Vds. se experimenta, no hemos de permitir que nos asalten y arruinen los de Santa Fe ni los de Trujillo.” Un sujeto anónimo escribe desde Santa Fe: “Dueño mío: ésta le escribe un hombre perdido a quien se le a quitado sobre beinte mil pesos y a perdido toda su familia, de modo que no le a quedado sino lo que tiene encima; doy noticia de lo que es cierto de Santa Fe, quinientos mulatos han benido de Cartagena, me han dicho salen el 22 del corriente para

esa del Socorro.”

Mientras estos requerimientos a obrar se multiplican, los del Socorro no contestan los mensajes de Galán. Hay temor, en el campamento, de nuevas traiciones. Galán y sus compañeros se dirigen a los señores capitanes y comunes de la villa y sus lugares circunvecinos, a saber: “Don Isidro Molina, don Ignacio Ardila, don Miguel Francisco Monsalve, don Blas Antonio Torres y don J. Manuel Ortiz, que los consideramos de nuestra parte.” Ya no se entienden con Salvador Plata, en quien huelen la traición y a quien, de hecho, ya ha nombrado el Cabildo por capitán para la contención de los sublevados, de acuerdo con el arzobispo. ¡Ni se nombra a Berbeo! La carta de Galán dice:

“Hasemos saber a VMDS, que esta pobre parroquia y su común, nos hallamos en una confusa Babilonia con el sonido general de tantas amenazas con los que bibimos con el desconsuelo de no haber tenido hasta ahora una instrucción de esa villa y sin que nos sirva de consuelo para aplicar el más conveniente remedio a la ruina que nos amenaza la Corthe de Santa Fe y todo el reino por el malogrado habanze de la vez pasada con que nos han dejado vendidos, abariciosos, pícaros, traidores, a lo que no encontramos otro remedio que bolber a acometer con más duras reflexiones como ya experimentados.

“Y siendo así que ese común y sus capitanías nos recordaron a la ejecutada sublevación ce nos ha hecho digno de gran reparo el que ahora se estén en el letargo de profundo sueño; sin merecerles una mera razón de sus intenciones siendo la nuestra que VMDS alienten sus corazones y bolbamos a seguir nueba Empresa y de no como dicen (a mal desesperado desatinado remedio), se hará preciso en la vil ocasión de nuestra perdición acometernos unos a otros y tengan por seguro que estamos cerciorados que todo el reyno está esperando que

nos conmovamos de acá, con deseos auxiliares a nuestro favor y de no ponernos en obra con la más previa brevedad, seguirán en nuestra contra agraviados enemigos...”

Los comunes del Socorro dicen:

“...suplicamos que nos disculpen, pues no ha sido tal letargo de sueño, pues por medio de nuestro procurador a quien le hemos suplicado les informe de las súplicas que nos ha hecho de parte de nuestro Príncipe, el limo, señor Arzobispo, el que nos dice que informó a la corte de Santa Fe y al señor virrey sobre el asunto de las nobedades y cumplimiento de las capitulaciones, para cuyo resultado darnos de ello respuesta nos pidió un mes de término, el cual se cumple de hoy en quince días, según nuestra cuenta; el cual cumplido y visto su Ilustrísimo Señor la razón, nos tiene prometidos sino sejan los Oidores de sus pretensiones, conocida ya la traición, que el mismo nos acompaña y ser el juez para castigarlos, por lo que nos a sido preciso atender a su súplica porque de lo contrario fuera atropellar la cosa y que por ay perdiéramos la empresa.”

Por su parte, los mismos del común se han dirigido a Santa Fe, pidiendo que no se noticie a la corona sobre las sublevaciones sin que se agregue al informe de la Audiencia el del común del Socorro. Los informes —dicen— que de Santa Fe se envíen, no pueden llevar expresados los fuertes motivos que tuvo este reino para intentar sacudir el yugo y tirana opresión con que ya se les trataba, y esto sólo pueden encarecerlo y justificarlo los mismos que lo han sufrido. “Están las gentes tan sobresaltadas y ansiosas de que nuestro católico monarca sepa con verdad lo que hasta aquí han padecido, que dicen que no consienten en que de allá se hayan de hacer solamente los informes, sino que de éste nuestro consejo y tribunal se tiene de verificar el informe substancial en que se puedan exprimir por menor sus males y

trabajos y opresiones y tiranías que han padecido. Por medios suaves los hemos contenido hasta ahora, que de no, si en el lance pasado marcharon doce mil hombres sobre la capital, en lo presente podrán irle cien mil, pues ya tenemos insinuado que no bajan de doscientos mil los que se hallan de nuestra parte. Como que si lo quieren experimentar y no se nos da crédito, permitan VMDS. de que por nuestra parte se les dé permiso de seguir para ésa, y dentro de dos meses, a lo más largo, experimentarán ser cierto lo que les expresamos de tener encima de esa ciudad cien mil hombres de guerra... Y se verá lo que ni en las Hystorias se pueda haber contado, que sentiremos infinito, por los malos resultados que son consecuentes a semejante invasión."

\* \* \*

¡Palabras que va moliendo, mañosamente, el molino de la colonia! Ya el Socorro no es la villa fiel que sublevó la plebe y de donde partió el primer levantamiento. Ahora es el encondrijo en donde maniobran el arzobispo, don Salvador Plata y los capitanes de la reacción. Razón tiene Lorenzo Alcantuz cuando escribe a Galán: "Yo y los de ésta su casa quedamos buenos, sólo con la esperanza de que nos 'estiren', pues cada día estamos con más miedo: no faltan novedades: de Vmd. han dicho tanto, que no tengo términos con qué explicarle: hasta por muerto lo hemos tenido por las noticias que daban." Y ésa es la voz de la calle. Al Cabildo llega la orden de prisión contra Galán. El Cabildo informa: "Habiéndose recibido por correo la real carta, la tomamos en las manos y puestos en pie, besamos y pusimos sobre nuestra cabeza, y la obedecemos como a carta de nuestro rey y señor natural."

Quien primero se ofrece para todos los menesteres de la defensa

de la ciudad y de la persecución de Galán es don Salvador Plata. Le faltan brazos para levantarlos pidiendo venganza, dinero para ofrecerlo al real servicio, piernas para correr de un lado a otro alistando tropas contra los rebeldes. Así son ahora quienes fueron los capitanes de la plebe. ¿Quién toma, el primero, armas contra la expedición que comanda Galán? Salvador Plata. ¿Quién alista a su propia costa los primeros veinte hombres? Don Salvador Plata. ¿Quién es ese valiente y generoso que ofrece cien arrobas de carne para alimentar la tropa de la reacción? Don Salvador Plata. Estamos en el punto mismo en que los ricos empiezan a elaborar, con actos extravagantes, hojas de servicio que acrediten su fidelidad.

Galán espera en Mogotes a que los comuneros le respondan. Juan Dionisio Plata y sus hijos, que más obran por rencores de familia contra don Salvador que por amor a la causa de los comuneros, proponen a Galán ir al Socorro para quitarle el bastón a don Salvador. Galán se niega a ello. “El Socorro —dice— no nos tira: nos tira Santa Fe y es contra Santa Fe que debemos ir.” Le ofrecen darle el bastón en el Socorro. “No quiero ir —responde— como capitán, sino como soldado; y si hoy le quitan el bastón a don Salvador, mañana me quitarán a mí bastón y cabeza.” Le proponen ir contra San Gil, porque los Plata le tienen ojeriza al capitán de San Gil. “No voy a San Gil —responde Galán— porque no me interesan estas discordias pequeñas y no debemos venir a vengar pasiones sino a proceder como hermanos.” Rabiosos lo tratan los Plata —¡a él!— de flojo. Galán no se mueve. No le importa sino su empresa grande contra Santa Fe y para la empresa grande ninguno está con él.

Otra vez se dirige Galán a cuantos juzga que pueden serle fieles. A los capitanes de Sogamoso escribe: “Muy amantísimos y venerados compañeros y hermanos míos: La capital de Santa Fe —no todos sus

moradores, sino aquellos que tienen sedienta su avaricia de chupar la sangre de tantos pobres— llegan al extremo de no contentarse con menos que con nuestras vidas, honra y hacienda; y para que éstos vean si logramos se contengan en su orgullosa sed —que tanta sequía les causa haberles derribado la fuente de sus latrocinios—, ya se nos hace vergonzoso empeño de volver segunda vez a ver si derribamos su altiva soberbia y mal considerada proximidad...”

Cartas que se lleva el viento...

\* \* \*

No hay en el Socorro anuncio de que los comuneros vengán a caer sobre la villa. Ahora el asunto es la prisión de Galán. Perseguirlo, atraparlo, fusilarlo para que los pueblos escarmienten. Los alcaldes ordinarios ordenan la captura de Galán, y claro está, ¿quién ha de ser el primero que se ofrezca para realizarla? Don Salvador Plata. El auto le da a don Salvador las más amplias facultades para que, con la gente armada que le acompañe, pueda y deba presentarle guerra, y proceder a sangre y fuego hasta conseguir viva o muerta la persona de José Antonio Galán. Con Galán andan un hermano de Salvador Plata, don Juan Dionisio, y sus hijos, que son de los alzados. El alcalde Ángulo habla con don Salvador sobre esto, no vaya a ocurrir que tal motivo pueda contener el brazo del oficioso perseguidor. “Con más gusto iré”, declara don Salvador. Y con don Salvador asienten sus hermanos.

Sale don Salvador con sus esbirros, camino de Mogotes. El señor arzobispo, practicando a su manera la fórmula cristiana de que ignore su izquierda lo que haga su derecha, escribe muy complacido al coronel Bernet: “En este mismo día ha salido de aquí don Salvador Plata, acompañado de algunos otros, con ánimo resuelto de asegurar

traer preso al infame Galán, que no consiguiéndolo con los arbitrios que lleva premeditados en esta primera acción, piensa después en seguirlo con gente armada, y para ello con amplia comisión de este Cabildo. De tal resolución no me ha tomado parecer, haciéndose cargo de lo delicado de mi santo ministerio, y si en efecto logran como piensan y hacen, creo no faltará quien les dé las gracias por haber quitado de los pueblos un hombre que los conmovía y que ya pensaba, como piensa, en formar partido para dirigirse a la capital... Veremos lo que produce esta salida de Plata contra un enemigo tan declarado de la paz, y vea desde luego V.S. si tengo razón para decirle que el Socorro da pruebas nada equívocas en el día de su fidelidad..."

La suerte de Galán está resuelta. Los indios dejaron los garrotes, se aflojó la cuerda de sus hondas, volvieron los campesinos a la tierra, los españoles arman sus trabucos. Los alcaldes del Socorro soltaron sus lebreles, que van a campo traviesa buscando al caudillo para clavarle los colmillos. Ahora veréis qué tan bien trabaja don Salvador Plata, qué bien se manejan los de su trailla. A medida que se mueve el tren oficial, y los ricos recuperan su mando en villas y ciudades, el indio receloso se fuga a los montes, y hasta los más resueltos tiemblan mirándose ya como péndulos de las horcas. José Antonio Galán contempla cómo se le van de entre el puño los soldados, y queda solitario en medio de un círculo amenazante que se estrecha y reduce hasta asfixiarle.

\* \* \*

Cada vez se oye más cercano el ladrido de la jauría. Salvador Plata riega emisarios para que desmoralicen a los pocos fieles de Galán. Sale Galán de Mogotes para Onzaga, llevándose el pabellón real. Alarde juvenil y temerario, porque no le acompañan sino veinte hombres. Seis días lleva Plata siguiéndole los pasos, y ya le tiene a la

mano. Treinta y cinco son los perros que se mueven detrás del comunero. Cuando llegan a Onzaga, los sabuesos saben que la víspera salió Galán. Con Galán irán ahora entre quince y veinte hombres. Galán está decepcionado. Con melancólico ánimo ha visto desertar a los pueblos. Todo sacrificio es inútil, y no quiere que nadie le acompañe. No desea comprometer a ninguno. Sabe a qué precio pagará cada cual la amistad que le profese. Su idea es partir para los Llanos. Sepultarse en la soledad de esas sabanas donde la libertad se impone por ley de la naturaleza. En Onzaga dice a sus compañeros: “Quien quiera seguirme, que me siga: pero yo no convidó a nadie.” Algunos regresan. Los de Mogotes le dicen: “Mientras Vmd. no llegue a Tequia sano y salvo, no le dejaremos.” El galope de sus cabalgaduras resuena en los oídos de sus perseguidores.

La proximidad de la presa apura a los de Plata. Por el camino logran atrapar a cuatro comuneros, entre los cuales está Hilario, hermano de Galán. Les dejan bajo custodia, y siguen a pasos cada vez más veloces. Con Plata van veintidós de sus perros. A Galán sólo le acompañan unos doce o quince comuneros. La noche va cerrando, y los rebeldes sienten que la mano de la muerte les aprieta la garganta. Por los montes solitarios ronda la tragedia. ¡Qué negras se mecen las cabezotas de los árboles! ¡Cómo cortan en el fondo de las cañadas las voces de los grillos! ¡Cómo se encienden y apagan las estrellitas de las candelillas!

En Chaguanete están Galán y su docena de amigos, sus doce compañeros, sus doce hermanos. Tirados en tierra, rendidos, sin esperanza, se han metido en una choza, por no ver más lágrimas en el cielo, por tapar con la paja del rancho las estrellas. La choza no tiene paredes. Es apenas un paraguas que dejaron por inútil los hombres. Rodeando la choza olfatean Salvador Plata y sus veintidós perros. Los

de dentro están casi sin armas, los de fuera bien pertrechados. Los de dentro duermen rendidos, los de fuera están con la mano sobre las armas. Alguno se mueve dentro del rancho. Plata oye, y grita que está la justicia del rey que viene a reclamarlos. “Vasallos somos del rey —responde Galán—; no disparéis que estamos listos a entregarnos.” Alguno, miedoso, cree oír ruido de cazoletas. Plata ordena a los suyos hacer fuego. Hay instantes de confusión. Los disparos resuenan lúgubrementemente. Plata grita a los de dentro: “¡Rendíos en nombre del rey!” En la tremenda oscuridad nada se distingue. Algunos se arrastran por debajo de las sombras y huyen. Galán está herido en un hombro. En el suelo hay tres más que sangran. Requíérelos a todos Plata para que salgan desarmados. Siendo ya todo inútil, sale Galán. Seis compañeros le siguen. Los perros de Plata requisan a los comuneros. Galán, que nada ha dicho de su herida, la declara cuando materialmente lo registran creyéndole armado. Andrés Galán, su sobrino, está atravesado por una bala que “le dentro por más arriba de la ingle izquierda, y le salió por el vacío del mismo lado”. Manuel Salvador Alvarez, “de color pardo, se encontró estar herido en la masa del muslo izquierdo con una bala, que fue necesario romperle con una navaja, para podérsela sacar”. Ambos mueren a los pocos días.

\* \* \*

Llegan don Salvador Plata y sus perros llevando prisioneros a Galán y a sus amigos. Dos días han gastado desde Chaguanete hasta el Socorro. Llegan a las ocho de la noche. La noticia circula velozmente. Todos se acercan a don Salvador y le miran con admiración: a veces con un poco de asco. El botín ha sido espléndido. Con Galán y sus seis compañeros llegan tres mulas, dos caballos y el equipaje de los comuneros. Ahí está el fondo, la hacienda de la revolución. Ahí está la

máquina de la empresa: tres mulas, dos caballos, una silla de montar chapeada de plata, un par de petacas, unas cartas, algo de ropa, once bocas de fuego, entre escopetas, pistolas y trabucos, un sable guarnecido de plata, un espadín guarnecido de plata, un puñal con puño y vaina de plata, y cincuenta pesos en escudos de oro. Quien había tenido entre sus manos media república, quien libertó a los esclavos de la mina de Malpaso, quien destruyó los estancos y pudo hacer cuanto quiso con las cajas de la real hacienda, ahí está con toda su hacienda: su caballo y la silla jineta, su espada y sus pistolas, unos pocos escudos y seis amigos fieles. Es todo su balance.

Le cercan escribanos y alcaldes, le mira con sonrisa miserable don Salvador, sienten cierta complacencia en verle, así de dócil y a la mano, con el par de grillos que le han remachado, y los centinelas de vista que no le pierden gesto ni mirada. Galán sabe la suerte que se le espera, y mira a aquel antiguo capitán, en quien nunca creyó y a toda la flor y nata de la pandilla colonial, sin rencor y sin sobresalto, tal vez con infinito desprecio y una amargura que sólo tiene que ver con la esclavitud en que deja a los pobres: al negro esclavo y el mulato que le fueron fieles. Detrás de su cadáver irán corregidores y guardas, arzobispos y regentes, los Plata y sus perros, reduciendo la plebe a la obediencia, y cubriéndola de nuevo con los pechos, y arrancándole las matas de tabaco, cobrándoles la alcabala con usura.

¿Qué no se inventa para hacer más cruel ese proceso? Tormentos los va a sufrir en sus duras carnes, hasta la saciedad. Pero para Galán hay que recurrir a algo más sutil. Es preciso traspasarle el alma. Y esto no es un problema para quienes son expertos en tal especie de ejercicios espirituales. Se le acusa de incestuoso con su hija. A ella y a su esposa se las somete a tormento hasta arrancarles declaraciones contra Galán. También a su madre se la quiere vencer, pero en este

caso el tormento trabaja inútilmente

\* \* \*

Grave problema se ofrece para la justicia regia. ¿Se llevará el reo a Cartagena, para que comparezca delante del virrey? ¿Se llevará a Santa Fe para que le juzgue la Audiencia? Santa Fe parece, desde luego, más propicia. Don Salvador Plata piensa en el viaje a Cartagena, y un rayo de luz hiere su inteligencia tan abierta a la adulación y la crueldad. El llevará —propone— al reo, desde el Socorro hasta la puerta de la real Cárcel de la ciudad de Girón. Hará de su propio caudal todos los gastos que ocasione la conducción del preso, entendiéndose sí que se le dará una carta para que todos los vasallos que él necesite para la custodia queden obligados a servirle, so pena de quedar como inobedientes y enemigos del servicio del rey.

Cuando don Salvador va en este punto de sus ofrecimientos, le ocurre una duda. En el camino pueden salir amigos de Galán a libertarlo. ¿Cómo hará para conservarlo vivo y que pueda actuar sobre su cuerpo la justicia? Habla el propio don Salvador.

“Pero si resultare que salgan algunas gentes armadas a quitar el reo y se reconozca que en ellas hay superiores fuerzas, se ha de conceder facultad para que en caso de no poderse defender, cuando no se le quite la vida, a lo menos se pueda lícitamente quitarle al reo, con arma cortante o de fuego, los brazos o las piernas, y con cuyo modo ahí queda el cuerpo para que en él se ejecute la sentencia que le conviniera y el reino quede libre de tan contagiosa peste...

Yo, desde luego, otorgaré el recibo del reo, en su calidad de entregarle en San Juan de Girón, así como se me diere, o dejándole desmembrado en la parte o lugar en donde me pueda acaecer aquel

recelo, o si falleciere, su cadáver a cualquiera justicia del tránsito, salvo en todo que me intervenga incendio o naufragio, que en este tiempo, y justificándolo, se me deberá cancelar la obligación.”

\* \* \*

A Galán no se le llevará a Cartagena, sino a Santa Fe. Como está bien seguro con hierros, sobran los ofrecimientos de don Salvador. Con Galán y sus compañeros salen don Antonio de Uribe, alcalde del partido, don Agustín de Obregón y una escolta. Al poco tiempo se recibe en el Socorro nota de la Real Audiencia que autoriza para que sin más fórmula de juicio se ejecute a Galán. Con mucha pena contestan los alcaldes que les ha sido imposible ejecutar la orden por las circunstancias de estar los presos en camino...

En todas partes se sabe el final de la aventura. En los cruces de los caminos, en los pueblos, se agolpa la gente para ver el desfile lamentable. Hay quienes por halagar al gobierno gritan a Galán y a sus compañeros: “¡Bandidos, facinerosos!” Galán conoce y reconoce, melancólico, el valor de estas expresiones que son para quienes las profieren angustiado grito de salvación personal. Muchos, sin embargo, no pueden jugar la comedia y miran el desfile silenciosos. Ni aun en la intimidad de las chozas se atreve el campesino a comentar el suceso...

Santa Fe se prepara, entre gozosa y temerosa, para el último espectáculo. La tropa al mando de Bernet se alista para guardar la vía e impedir que los curiosos introduzcan ningún desorden. Hasta el río del Arzobispo, que está en una media hora de la capital, salen los granaderos. El público va hasta San Diego, sitio despoblado en las afueras, en donde tienen convento los padres franciscanos. Entre esta

muchedumbre de curiosos y el acompasado andar de las milicias del rey, entra el caudillo que soñó doblar la cerviz de la Colonia.

\* \* \*

En la cárcel, alimentado por la caridad pública, sin más pedazo de cielo que el que recortan los barrotes de una rejilla, ve Galán pasar lentamente los días en el calendario de su destino: él, que en las fortalezas de Cartagena saltó de la muralla al mar, para gozar entre los caracoles de espuma la aventura temeraria de la libertad, mira ahora correr los vientos suaves de octubre, mira a noviembre envuelto en su llovizna de hollín, mira saltar gozoso al claro diciembre entre el sol de las vacaciones navideñas, mira al veleidoso enero que hace girar en uno y otro sentido el horóscopo de las cabañuelas y las contracabañuelas. En la escribanía, donde los pendoleros hacen la justicia, se va torciendo hilo para su soga.

Es inútil cuanto diga en favor de Galán y sus compañeros el defensor en la audiencia pública. Es inútil también que el virrey Flórez expida desde Cartagena un indulto en favor de los comprometidos en los movimientos de los comuneros. Es inútil que el rey firme otro. Hay que castigar en Galán los escandalosos hechos y enormes infamias de su conducta por el ultraje inferido a las reales rentas y a los administradores de los estancos durante su primera campaña, y por el nombramiento que hizo de capitanes. Galán un “monstruo de maldad y objeto de abominación, cuyo nombre y memoria deben ser proscritos y borrados del número de aquellos felices vasallos que han tenido la dicha de nacer en los dominios de un rey, el más piadoso, el más benigno, el más amante y el más digno de ser amado de todos sus súbditos”. La sentencia se dictará atendida la “estupidez y falta de religión” de los reos.

Sobra describir la ejecución. He aquí el texto de la sentencia, que es más que suficiente:

“Condenamos a José Antonio Galán a que sea sacado de la cárcel, arrastrado y llevado al lugar del suplicio donde sea puesto en la horca hasta que naturalmente muera, que bajado se le corte la cabeza, se divida su cuerpo en cuatro partes, y pasado el resto por las llamas (para lo que se encenderá una hoguera delante del patíbulo), su cabeza será conducida a Guaduas, teatro de sus escandalosos insultos; la mano derecha puesta en la plaza del Socorro; la izquierda en la villa de San Gil; el pie derecho en Charalá, lugar de su nacimiento; y el pie izquierdo en el lugar de Mogotes; declarada por infame su descendencia, ocupados todos sus bienes y aplicados al Real Fisco; asolada su casa y sembrada de sal, para que de esta manera se dé al olvido su infame nombre, y acabe con tal vil persona, tan detestable memoria, sin que quede otra que la del delito y espanto que inspira la fealdad de su delito.”

\* \* \*

Con toda puntualidad se cumple la sentencia de Galán, que cobija con igual e idéntico castigo a Isidro Molina, Lorenzo Alcantuz y Manuel Ortiz, a quienes se tuvo por cómplices suyos. Arrastrados salen todos de la cárcel y así llevados hasta las horcas que adornan la plaza.

“Atendida la rusticidad, ignorancia y ninguna instrucción de Hipólito Galán, Hilario Galán, José Velandia, Francisco Peñuela, Agustín Plata, Carlos Plata, Hipólito Marín, Pedro Delgado, José Joaquín Porras, Pedro José Martínez y Rugeles, Ignacio Parad, Ignacio Jiménez, Antonio Pabón, Antonio Díaz, Blas Antonio de Torres y

Baltasar de los Reyes, los condenamos a que sean sacados por las calles públicas y acostumbradas, sufriendo la pena de doscientos azotes, pasados por debajo de la horca con un dogal al cuello, asistan a la ejecución del último suplicio a que quedan condenados sus capitanes y cabezas, confiscados sus bienes, sean conducidos a los presidios del África por toda su vida natural, proscritos para siempre de estos reinos, remitiéndose hasta nueva providencia a uno de los castillos de Cartagena...”

\* \* \*

Quinientos mulatos de las tropas de Bernet dan aire de fiesta a la ciudad. Redoblan los tambores, doblan las campanas, se agolpan los curiosos a la plaza. Las horcas, la hoguera, los peones que azotan furiosamente a los caballos de cuyas colas están amarradas las víctimas. En seguida, la fila de presos que se sacan para que vean la ejecución. A voces de pregonero viene luego en las esquinas la lluvia de azotes que cae sobre los reos. El trabajo de los verdugos, dividiendo en cuartos a los muertos, y el de los carpinteros, despachando piezas humanas a todos los sitios del virreinato, y el de quienes arman jaulas para colocar despojos a la entrada de la ciudad. ¡Qué noche tan dura ha sido ésta! Después de tanto ajeteo, corre la fuente del silencio por ancho cauce de ónix. El cielo es un manto mortuario, salpicado de pepitas de oro.

Por los caminos de Honda bajó hace tres meses, triunfante sí esta vez, aquel capitán don Joaquín de la Barrera, que en el Puente Real de Vélez entregó, en ataque de pavor, las armas del rey. Triunfante, porque llevaba setenta presos, que la Real Audiencia despachaba, con mucho ruido de cadenas, para las fábricas de Cartagena, para los presidios del África. Treinta alabarderos y 20 granaderos le

acompañaban. Don Joaquín, sin embargo, solía asustarse en los recodos del camino. Galán estaba aún libre y su sombra llenaba todos los rincones de todos los caminos. ¡Qué diferencia ahora! Con cuánto garbo y seguridad avanzan los corchetes, que llevan diecisiete galeotes, para quienes no habrá Quijote que venga a libertarlos.

\* \* \*

“Señor doctor don Pedro Saráchaga.

“Hoy día de la fecha, como a la una de la tarde, poco más o menos, recibí un cajón clavado que me entregó el cabo Juan Pérez y dos soldados, el que habiéndolo abierto como se previene, hallé la cabeza de José Antonio Galán, y volviéndole a clavar inmediatamente le remití a la justicia de Villeta, según y como usted me lo previene, cuya razón se servirá darle a ese real acuerdo.

“Dios guarde a usted muchos años. Facatativá, febrero 2 de 1782.”

Hermenegildo Contreras.”

\* \* \*

“Señor doctor don Pedro Romero Saráchaga.

“...En el mismo día como a las cinco y media de la tarde recibí un cajón con dos conductores, y en él la cabeza de José Antonio Galán, que vista por todo el congreso, por ser ya tarde, se pasó a la cárcel pública con la custodia necesaria, y hoy 4, como a las nueve del día, quedó fijada en una jaula de madera a la entrada de esta villa, en un madero

de considerable altura y en la parte más pública, mirando para el pueblo de Charalá, de donde era nativo.

“Dios Nuestro Señor guarde a usted muchos años. Guaduas y febrero 4 de 1782.”

Juan José Osorio y Medina.”

\* \* \*

El R.P. fray Raymundo Azero, de la seráfica orden, hizo una plática doctrinal exhortatoria en la plaza mayor de Santa Fe, concluido el suplicio de Galán y sus compañeros. Dijo: “¿Cuál sería, Dios mío, el efecto de vuestra ira si en vez de recurrir los Vasallos a la Fuente con sumisión, con reverencia, con representaciones humildes, si así lo pidiese la necesidad en algún caso, ocurriesen por el contrario a la violencia, a la rebelión y resistencia, constituyéndose jueces de sus propios jueces?... En vano se llamará ya la república de racionales; selva de las más feroces bestias es el nombre que se merece, porque no dominando en ella sino la cisma y rebelión, no puede haber más justicia que la fuerza y prepotencia con que los rebeldes, como rabiosas serpientes, despedazan el vientre de su propia madre común, que es la patria. Ni extrañéis, señores, que yo a hombres de semejante osadía los quiera semejar a las serpientes, pues es nombre que les apropia el Bautista y se lee en el Evangelio, que les llama descendencia de culebras y generación de víboras.”

## XXI EL INDULTO

“Vivo eternamente agradecido por el indulto y gracias que la soberana voluntad de V.M. se ha dignado dispensar en favor de estos dominios y sus vasallos; reconociendo en la carta firmada por la real mano de V.M. los piadosos sentimientos de su grande corazón siempre dispuesto a perdonar hasta los mayores excesos que abortaron con escándalo de todo el mundo, más bien la seducción, el engaño y el mal ejemplo que una pérfida y obstinada resolución a sacudir el suave yugo de la dulce dominación de V.M.” Carta del arzobispo- virrey al rey

COMO EL VIRREY FLÓREZ está cada vez más enfermo, la corona conviene en atender las súplicas que ha hecho para que se provea en otro sujeto el cargo que ahora desempeña. Una tarde arriba a Cartagena cierta balandra francesa con pliegos de mucha importancia. Se sabe por ellos que a Flórez se le releva de ser virrey, gobernador y comandante general del Nuevo Reino, y que se encarga interinamente para esos efectos al gobernador de la provincia de Cartagena, don Juan de Torrezar Díaz y Pimienta.

La noticia se recibe en la plaza con demostraciones de júbilo y pesar. El pobre virrey Flórez, en realidad, ya no puede hacer nada. Sus dolencias le tienen reducido al lecho, y apenas, haciendo un gran esfuerzo, se levantará para darle posesión a Díaz y Pimienta. Díaz y Pimienta, como gobernador que ha sido, y gobernador benévolo y de

carácter alegre, cuenta con numerosos amigos, se le tiene general cariño. La ceremonia de transmisión del mando es vistosa y solemne. El señor Pimienta va del ayuntamiento a la casa del virrey entre doble fila de soldados. El señor Flórez le espera en la sala de su casa, adornada con dos sillones, que ocupan él y Pimienta. Hay oficiales, cabildantes, clérigos y golillas. El secretario del ayuntamiento lee la cédula que consagra virrey al señor Pimienta. La besa Flórez y la pone sobre su cabeza en señal de asentimiento. Vienen luego la entrega del bastón, los juramentos, los besamanos, presentación de armas, marcha real, sesión en el Cabildo, discurso congratulatorio del inquisidor más antiguo, toros, comedias, iluminaciones. Tres días de jolgorio, farándula y pólvora.

El nuevo virrey se dirige a la corona, hace protestas de gratitud, y anuncia que irá a Santa Fe a ponerse de acuerdo con el arzobispo sobre la manera de pacificar las provincias que se conmovieron con los levantamientos. Al salir de Cartagena, el pueblo le acompaña hasta el puerto. Vítores, marcha real, banderas y cañonazos. El virrey, la virreina y su hijo se acomodan en una falúa, que lentamente empieza a remontar el Canal del Dique.

Cuando llegan, por la tarde, al puerto de Bodegas de Mahates, el pueblo sale a recibirlos con antorchas. Montan los virreyes a caballo y siguen al caserío. En casa del cura les reciben. Allí hay, en la sala, un altar, un dosel y dos sillas “revestidas con las mejores prendas de vestir de las damas del lugar”. A la mañana siguiente emprenden otra vez camino. Salen todavía obscuro. Mientras abre el sol, una procesión de gentes ilumina la ruta con faroles y hachones inflamados. El camino es un perfecto lodazal, en donde los caballos resbalan y se van de bruces. A las cinco de la mañana toman un champán y otra vez navegan Magdalena arriba. Cenar en El Yucal y van a dormir en Tenerife. “El

ayuntamiento se presenta vestido de militar, lo más ridiculamente, unos con malas pelucas y otros con casacas, espadas y gorros.” Se bailó al son de dos violines y un arpa. Dos días más de navegación y llegan a Tacamocho, en donde se les saluda por unos milicianos que presentan armas de palo. Llegan luego a Santa Ana, en donde el virrey recibe un pliego: se le anuncia que ya les esperan de fiesta en Santa Fe. Sigue el viaje. En Mompós sale a encontrarles el ayuntamiento en un champán, sobre cuya cubierta hay una carroza con cortinajes de damasco. Al desembarcar, llevan al virrey hasta la iglesia entre doble fila de milicias. A la virreina se la conduce, en volante de cuatro asientos, hasta la casa que se le ha preparado. La virreina está indispuesta. Hay almuerzos, cenas y jolgorios en Mompós. El viaje sigue con paradas en Veintiquecho, en Chillón.

El 1º de mayo ya llevan diez días de viaje. Almuerzan en Chorro de Manteca, y cenan en Los Negritos. Duermen en El Banco. El virrey, que versifica, describe así la comitiva:

*A lo chanfre el capellán, la señora muy ardiente, el virrey impertinentey Raon muy charlatán. Anastasio muy truhánel mayor, vino y café Casamayor sin tupé, familia toda aturdida, esta gente tan lucidadará golpe en Santa Fe.*

Continúa el viaje. En Tamalameque les salen a recibir tres curas, bajo palio, y el alcalde y dos militares. “La facha y sus movimientos eran tan ridículos que fue precisa toda la circunspección prudente que se debe a este respetable espectáculo para no reírse a carcajadas.” La comitiva pasa primero a la iglesia, luego a la casa cural. “En la sala había un cuadro o mamarracho con una imagen de Nuestra Señora del Rosario sentada entre nubes y Santo Domingo hincado en tierra con una rodilla, mamando a la Virgen, que tenía el pecho sacado con una

mano y puesto el pezón en la boca del santo.”

Sigue la marcha. El Magdalena viene crecido, y los champanes difícilmente avanzan. El agua revuelta arrastra ramazones, troncos, espuma. Pasan la noche en San Pedro, en donde no hay sino dos chozas. Siguen y llegan a Badillo, que está inundado. Salen a recibirles alcalde y regidor. El regidor, “para presentarse, tenía prestada una capa de lamparilla y con la mayor sinceridad pidió al virrey cuatro pesos para comprar una y presentarse con decencia en el Cabildo, y S.E. se los dio”.

Sigue la marcha. Uno, dos, tres, cinco, diez, doce días. A veces la tempestad les obliga a dormir dentro del champán. El río lleva una corriente feroz. La virreina sigue indispuesta. Hay alarma. El virrey trata de distraer a la comitiva. El médico, sin embargo, no manifiesta cuidado. ¡Al fin, la virreina da a luz un niño! Nace muerto. Escena a bordo del champán. El médico trabaja con la natural incomodidad que es de suponerse. Por sobre la pesadumbre de todos, hay una nota de alivio: la virreina no pierde nada de su espíritu ni de su inimitable bondad y afabilidad.

Sigue la marcha. Al día siguiente, por la tarde, llegan a Honda. En las bodegas del puerto están para recibir la comitiva el gobernador de la provincia, el Cabildo, oficiales, curiosos y don Joaquín de la Barrera. El imponente don Joaquín de la Barrera, ¡que se enfrentó a los comuneros en el Puente Real! Todos parten a caballo para Honda. La virreina y su hijo van en sillas de mano. En la puerta de la iglesia espera al virrey el arzobispo Caballero y Góngora “para darle el agua bendita”. “El virrey insistió en dar la derecha al arzobispo, pero no quiso aceptarla.” Juntos vuelven a la casa destinada al virrey y conversan largo rato.

Nueve días descansan los virreyes en Honda. “Las mañanas se entretenía el virrey en conversar con el arzobispo, y por las tardes salían de paseo, menos los cinco últimos días, por haberse sentido mal del estómago Su Ilustrísima.” Después de este intermedio se continúa la marcha a Santa Fe. El virrey y su comitiva van a caballo. La virreina y su hijo en sillas de manos. Cien hombres se van remudando de Guaduas para arriba en el carguío de las sillas. A Guaduas sale don Francisco Ponce, alcalde de Santa Fe, a recibir a los virreyes. Es aquel Francisco Ponce que acompañó a don Joaquín de la Barrera en la aventura al Puente Real, y que en traje de fraile regresó a Santa Fe, llevando el anuncio de la derrota. Por la noche se presenta el alcalde “con las muchachas del pueblo, dos malos violines, una arpa vieja y una guitarra, y se baila al uso del país”.

En Facatativá sale a recibirles el oidor Juan Antonio Mon y Velarde, uno de los autores de la sentencia contra Galán. De ahí en adelante el virrey viajará con su esposa en coche. Se cena opíparamente, se toca música. Se juega a la banca y al cacho. “El señor virrey tuvo una noche cruel, no se sosegó un momento; pensó morir según la fatiga que tuvo.” De ahí en adelante el viaje es para el virrey un viaje rápido camino de la muerte. En su coche no van sino él y el cirujano. Cuando llegan a Santa Fe tienen que subirle en peso a la alcoba. La gente se agolpa con la doble curiosidad de que ha llegado el nuevo virrey y de que se está muriendo. Llámase al protomédico José Celestino Mutis, y el protomédico, por toda providencia, pide que le suministren la extremaunción. El virrey muere a los cuatro días. Cámara ardiente, funerales, etc. Y toma el mando supremo, con el título de capitán general, el regente visitador, don Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres.

En la Audiencia hay dudas sobre el gobierno. Los ministros están,

“gracias a Dios, como perros y gatos”. Después de muchas disputas y vacilaciones, abren un pliego sobre futura sucesión, que contiene órdenes del rey. El pliego dispone que Caballero y Góngora sea al propio tiempo arzobispo y virrey. Ahora sí, ¡que viva el señor Caballero!, como decían en el Socorro los del barrio de Chiniquirá.

A los veinte días de posesionarse el arzobispo-*virrey*, recibió esta carta de Berbeo, ¡el antiguo general de los comuneros!:

“Señor: La *Rl.* y *lexitima* *hautoridad* que tan justamente hoy reluce como el Sol en *V. E.*, se mira el resplandor e la celebridad conque universalmente se solemnisa el acenso de *Virrey Gobernador* y *Cappnn. General* de *V. E.* Siendo tan importantes esta para todo el *Reyno*, y particularmente para mí. De que resiva la enhorabuena *V. E.* con todas las demás circunstancias de alboroso que no hacierto a desir. Sólo sí, que en las infalibles venas conque, yo le venero quede descubierto el goso conque procuro asistir a tan plausible grandesa. Viva en ella *V. E.* tan felis como mi rendido afecto lo desea, y resiva por tributo de mi obsequio quantas expresiones caben en un verdadero y agradecido criado con su señor.

“*Ntro. Señor* por la *yimportante* vida de *V.E.* en su mayor grandesa. *Ms. Ms.*

“Socorro y julio 4 de 1782.

“*Excmo. e limo. Señor* puesto a los pies de *V.E.*, su más humilde criado.”

Juan Francisco Berbeo.”

\* \* \*

La paternal benignidad del señor Caballero se hará patente ahora con los comuneros. En primer término veamos lo del indulto, que de tiempo atrás había solicitado él de Su Majestad. Ya la Real Audiencia, poco después de dictada la sentencia contra Galán, había declarado nulas, insubsistentes y de ningún valor ni efecto todas las gracias, dispensas y rebajas de reales derechos que se habían concedido al pueblo bajo el temor de la sublevación, lo mismo que las inicuas capitulaciones que no fueron sino involuntarias condescendencias. El virrey-arzobispo llega como pastor amante de su grey, que quiere detener en su carnicería el brazo armado de la justicia.

Dos meses después de posesionado Caballero y Góngora, publica el indulto real de perdón a los comuneros. El indulto consta de una larga pieza, llena de dulces consideraciones y palabras suavísimas. Se perdona a los capitanes, que en realidad fueron inocentes y han dado pruebas de su arrepentimiento; quedan habilitados —son las palabras del pastor— para que, sin aquella infame nota que trae consigo el negro título de capitán de levantados, puedan obtener y ejercer todos los empleos honoríficos. A los reos se les sacará de las cárceles. Se quitarán de los caminos los despojos de los ajusticiados, que hace seis meses se exhiben como testimonio de lo que es la justicia del rey. Sobre quienes prendieron a Galán cae una bendición emocionada del virrey.

“Notorios han sido —dice en el indulto— los escandalosos delitos del nominado José Antonio Galán y el ejemplar suplicio con que fue castigado con tres de sus cómplices, separando las cabezas de sus cuerpos para colgarlas, y además los miembros de su infame caudillo, en los lugares en donde sus atrocidades fueron mayores y más visibles. Sin embargo, considerando por una parte satisfecha la justicia, y escarmentados debidamente los que se dejaron seducir y engañar por

un hombre de oscurísimo nacimiento, exaltándolo, por desgracia suya y por una especie de fanatismo, hasta el ridículo concepto de jefe invulnerable; considerando, por otra parte, la heroica lealtad de aquellos fieles vasallos que, atropellando dificultades y peligros, se arrojaron a prender y disipar esta despechada tropa de facinerosos, para quitar aquel negro borrón de su patria y precaver que se comunicara el fuego de la rebelión a las provincias más remotas, nos ha parecido muy propio del amor que les tenemos borrar, si fuere posible, de la memoria de las gentes aquel triste monumento de infidelidad, apartando de la vista de los hombres estas funestas reliquias...”

Entra luego el virrey a presentar un plan ampuloso de reformas en la administración, que conduce a dar validez a los proyectos del visitador Gutiérrez de Piñeres, que otra vez empieza a mandar desde Santa Fe. Luego advierte que si, a pesar de la religión y de la razón, quedaren reliquias de la horrenda ingratitud que movió a su descabellada empresa a los comuneros, y se averiguase que algunos, continuando la cadena de los desórdenes pasados, esparcieren papeles o noticias sediciosos, fijaren pasquines para inquietar a los fieles vasallos del rey o se atrevieren a murmurar, criticar o desaprobar las providencias del gobierno, “tendrán desde ahora entendido que muy lejos de volvernos a interesar en semejantes monstruos, los oprimiremos con todo el peso de la suprema potestad que a nombre del soberano ejercemos en estos dominios, abandonándolos irremisiblemente a la severidad de las leyes y a las penas que se imponen a los perturbadores de la tranquilidad pública”.

\* \* \*

La nueva máquina de guerra que es el indulto empieza a

funcionar. El arzobispo- virrey gradúa con mano maestra los efectos del perdón, y tiene entre sus manos los hilos de la farsa. Al administrador de correos don Manuel García Olano le remueve “porque no le servía para abrir las cartas que les llegaban de España y de Europa a quienes eran sospechosos”, como el propio arzobispo comunica en carta reservada a Floridablanca.

“Exaltado el señor Góngora, arzobispo —dice en su informe secreto a la corona don Francisco Silvestre—, a virrey provisional, se llenó todo el reino de alegría, mirándolo como el redentor de sus miserias y calamidades; y hoy lo mira muy al contrario, y como desengañado de los pensamientos y esperanzas humanas. Porque queriendo contemporizar, empezó a manifestarse compadecido del estado miserable del reino, pero tratando de acuerdo con el visitador Piñeres de restablecer y llevar adelante todas las ideas anteriores de éste, consiguientes a las del señor Gálvez, aunque modificadas aparentemente, y olvidado al parecer y según los efectos de que era arzobispo, se llenó todo de la autoridad del virrey. A todos quería contentar con las palabras. Pero las obras iban dando desengaños y manifestando contrarios los efectos. Poco aplicado al trabajo, ni a los cuidados de tan elevado empleo, parecía buscar los aciertos en los aduladores y lisonjeros, siguiendo en la política, antes que a nuestro Cisneros, al cardenal Richelieu. Formóse cierto secreto triunvirato que le rodeaba de continuo sin permitir que llegase a su oído el desengaño (a que también se resistía voluntario algunas veces) que consiguió hacer bajo de la sombra de su autoridad más que sobrada fortuna, pero a costa del reino y del Estado.”

Mes y medio después de publicado el indulto se anuncia por bando en el Socorro y en San Gil la prohibición de la siembra de tabaco. Y así, mezclando indultos y sanciones, se va perfeccionando un

sistema de gobernar astuto y maquiavélico, en donde el súbdito no sabe qué hacer, si postrarse de rodillas para agradecer tanta bondad u ocultarse para esquivar el golpe que se le viene encima. Con motivo del feliz parto de nuestra señora la princesa, se digna un día la piedad del monarca conceder nuevo indulto. Pero al día siguiente hay algún secreto resorte que se mueve para apretar un poquito más al pueblo.

Cuando el indulto especial para los comuneros se publica. Ambrosio Pisco está prisionero en la cárcel de Cartagena. Los términos de la amnistía son tan amplios, que el desventurado Pisco podría por ellos salir de la cárcel como por la puerta ancha de una catedral. Pero entonces el juego secreto del mandatario empieza a producirse, y Caballero y Góngora formula esta duda ante Su Majestad: como no conviene que Pisco vuelva a su pueblo, S. M. dirá qué le parece mejor: si lo remitimos a España o lo dejamos en Cartagena. En la carta al ministro Gálvez, dice el señor arzobispo-*virrey*: “Después del arresto de Pisco se le siguieron autos por esta Real Audiencia de que le acompañó a V. E. testimonio para su noticia, no pudiendo yo dejar de hacer presente a V. E., como lo expuse en el Real Acuerdo, que aunque este hombre fuera inocentísimo, siempre lo considero muy perjudicial entre aquellos indios que le guardan una suma obediencia”.

Tres años más tarde el ilustre arzobispo-*virrey* dirigía a don José Gálvez estas líneas:

“Excemo. señor mío: V. E. se sirvió prevenir de orden de Su Majestad retuviese preso en Cartagena al cacique de Bogotá, Ambrosio Pisco, para conducirlo a España con su sobrino, si yo regulaba conveniente el que se sacase a éste también de estos dominios, como a su tío y familia.

“Habiendo muerto el Ambrosio, se ha repartido y disipado su

corta parentela, de modo que no queda ni remota sospecha de que puedan ser perjudiciales, por cuya razón no considero de precisa necesidad el remitirlos a esos reinos.

“Nuestro Señor guarde a Vuestra Excelencia muchos años.  
Cartagena, 31 de enero de 1785.

“Excmo. señor B. L. M. de V. E. su más reconocido capellán.”

Antonio, Arzobispo de Santa Fe.”

\* \* \*

Pero veamos lo más estupendo del arzobispo Caballero y Góngora: las peripecias que corrió el indulto real entre las faltriqueras de Su Ilustrísima. El tuvo noticia de ese indulto, que le anunció el rey en carta del 21 de enero, por correo extraordinario de España que recibió en Tunja en el mes de abril, y sólo vino a promulgarlo en un edicto del 6 de agosto. La carta de perdón extendida por el rey de España en favor de todos los vasallos suyos que se comprometieron en las sublevaciones duró guardada en poder de Su Ilustrísima no menos de cuatro meses. Durante este tiempo pudo trabajar a sus anchas la empresa de la pacificación usando de los más crueles expedientes.

Todavía hacia el 15 de mayo recibe el arzobispo el real oficio con la firma autógrafa de Carlos III, en donde está la aprobación oficial del indulto. En junio acusa recibo a Su Majestad no poniendo, como por precaución, fecha a su carta, y estampa en ella las palabras más piadosas y obligantes: “Vivo eternamente agradecido por el indulto y gracias que la soberana liberalidad de V. M. se ha dignado dispensar en favor de estos dominios y de sus vasallos; reconociendo en la carta

firmada de la real mano de V. M. los piadosos sentimientos de su grande corazón...”, etc. Pero se espera aún dos meses más para publicar el indulto.

Persona extraordinaria la de este gran señor de la Iglesia que creció ante los ojos del pueblo como la figura espléndida que iba a mantener vivas las capitulaciones, que se ofreció para defenderlas de oficio ante la Real Audiencia, mientras con dos frailes capuchinos organizaba en la penumbra su desconocimiento y fraguaba la persecución de los pocos leales comuneros. Hombre maravilloso que ha pasado como quien gestionó y obtuvo el indulto real; y, teniéndolo, sin embargo, entre el bolsillo, vio tranquilo alzarse contra el cielo las cabezas destroncadas de los comuneros. Razón tendrán los historiadores para ocultar estos documentos por más de un siglo, manteniendo así en pie este figurón de España, que muere en Córdoba a punto de ser investido cardenal.

\* \* \*

“En septiembre de 1787 Caballero y Góngora presentó a los pies del trono la doble renuncia del poder temporal y del espiritual. Deseaba volver al obispado de Córdoba para lograr el descanso y quietud que necesitaban su estado y su conciencia.”

XXII  
LOS CAPITANES

“Me parece muy conveniente que nosotros, por sí y a nombre de todos aquellos que a continuación quieran suscribir, solicitemos de nuestro I. C. por medio del mismo Ilmo. S. pase carta a aquel ministro (Gutiérrez de Piñeres), asegurándole de todo recelo por nuestra parte, como que no hemos tenido la menor en su desautorización y extrañamiento, y de que estamos prontos, no sólo a verificar la restitución de su persona en su dignidad, facultades y honores, sino también a defender por todos los medios que nos sean posibles, y hacer que se obedezcan sus superiores órdenes.” Salvador Plata

ASÍ QUE EL IMPERIO de la corona se restablece, van fijándose con mayor nitidez los rasgos de los capitanes que fueron capitanes a contrapelo. Estos pobres diablos, que habían vivido antes a caza de privanzas, que se debatían en los pasillos por ganarse la voluntad del monarca o sus ministros, empiezan a competir en demostraciones de sumisión, servilismo y lealtad. Vuelven a iniciar sus negocios con la Real Hacienda. Se precipitan detrás de los bastones de mando. Se marean pensando en alamares, títulos y gracias.

El primero que da este ejemplo es el generalísimo de las tropas, don Juan Francisco Berbeo, cuya primordial ambición es la de que le nombren corregidor y justicia mayor del Socorro. Quien llevó la bandera de la revolución aspira a substituir a los caballeros que han

tenido mando y jurisdicción. Don Salvador Plata dice en el pliego de su justificación ante el rey que Berbeo había sido en Zipaquirá como un ministro de la Providencia que contuvo al pueblo para que no avanzara sobre la capital.

Pide Berbeo que se le nombre corregidor del Socorro, como consecuencia de la cláusula 17 de las capitulaciones. En la solicitud dice que es notorio que admitió el título de capitán general a fuerza y rigor de amenazas en que estribaba su vida, pero que sólo lo ha ejercido más bien por evitar daños, insultos y perjuicios —que a cada instante se originaban con los tumultos— que por querer constituirse en ese grado. La Real Audiencia le hace el nombramiento con todas las honras y gracias, fueros, mercedes, franquicias y privilegios anexos al cargo, y el sueldo de mil pesos anuales que dicen las capitulaciones.

Tenemos ahora un nuevo Berbeo mandando mucho, poniendo orden en los pueblos y respirando jerarquía. Quiere moralizar las costumbres, difundir el amor al soberano, obrar como un jurisconsulto. En Pamplona la gente se ha amotinado contra Antonio Passos y Joaquín de Molina, porque han vivido escandalosamente, en concubinato, el primero, con la mujer casada —cuyo marido diversas veces se ha lamentado de su mal estado—, y el segundo con una soltera. El pueblo, para ejercer sanción, los echa de la villa, pero al poco tiempo retornan los muy frescos en la confianza de que no habrá segunda asonada. El pueblo, sin embargo, se alborota. Don Juan Francisco Berbeo, con hábiles razones de diplomático, como si en su vida no hubiera hecho otra cosa que vivir en una corte, aplaca a las gentes tomando a su cargo el caso de esos señores que hieren los delicados sentimientos pamploneses, y con mucho arte, los pone fuera de la villa.

Berbeo se pasea con bastón y peluca, capa de grana, vestido de

terciopelo, chupa de brocado, sombrero galoneado, hebillas de oro, buena mula, silla con guarniciones de plata. A don Salvador Plata, que ve semejante ajuar, se le sube el humor a la cabeza. ¿De modo que este Berbeo, que nunca ha sido tan fiel a la corona como don Salvador, les pasa por las barbas a los Plata, frenando la mula, con aire de señor, entre encajes, sedas y metales nobles? Pero no es sólo Berbeo: es su mujer, que, en facha de corregidora, pasa a estrenar saya y mantellina y monta casa —¡casa alta!— en la plaza, y de las mejores de la villa.

Anda el nuevo corregidor, de acuerdo con su estado, en mucho coloquio e intimidades con el arzobispo; otorga poder a uno de los procuradores de la Real Audiencia para que a su nombre adelante y concluya los pregones de remates de alcabalas a que tiene hecha postura, y se dispone a vivir como siempre han vivido los corregidores: chupándole la sangre al pueblo. El auge, con todo, no dura mucho tiempo. Pasados los días en que juzgó conveniente el gobierno mantener a Berbeo de corregidor, se le cancela el nombramiento y se le trae a Santa Fe para que deponga como los demás comprometidos en la revuelta sobre su participación y complicidad. Berbeo ve que se le va la hacienda de entre sus manos, y no se inmuta. Ayer era el primero en el Socorro, hoy ¿será el último en la cárcel? Cosas análogas le han pasado en la vida, sin turbarle. Se le llama a declarar, y lo hace con llaneza, sin comprometer a nadie, presentándose como quien fue: como un individuo a quien atropellaron los acontecimientos y que puso la mejor cara a las extravagantes alternativas de la suerte...

\* \* \*

El marqués de San Jorge, gran señor de Santa Fe, orgulloso y arbitrario, rico como ninguno, ha figurado de capitán en Zipaquirá.

Pero es un capitán como tantos que la plebe aclamó para que le sirvieran de mascarón, que aceptó el puesto para guarecerse mientras pasaba la tormenta, y que, una vez liquidado el incidente, vuelve otra vez la cara para acometer a los de abajo. En Zipaquirá, el señor marqués platicó con Berbeo, con el arzobispo, con los demás capitanes, y entre el pueblo iluso se propagó la especie de que sería un aliado sincero, pensando tal vez en que las capitulaciones iban a asegurar el predominio de los criollos. Pero así que empieza a moverse la máquina real contra los campesinos burlados, arzobispo y marqués entran en la más franca inteligencia. El arzobispo, desde el Socorro, consigue a un tal Villalonga para que tome a su cargo la empresa de castigar a los rebeldes de los Llanos, que son por el momento los que causan mayores inquietudes y que fueron los más alevosos en la lucha contra el clero. Con una misiva envía el arzobispo a Villalonga a Santa Fe, para que con el señor marqués planeen la marcha. Llega Villalonga a Santa Fe, se acuerda que el marqués suministrará los fondos necesarios para la pacificación, y Villalonga parte, bien equipado, camino de los Llanos, para Santiago de la Atalaya.

No conociendo a fondo el carácter del marqués de San Jorge, no es fácil apreciar en toda su grandeza el gesto de liberalidad que tuvo sufragando la expedición. ¿Qué extraño tiene que contribuya con esos doblones el caballero más rico de todo el virreinato? Mucho, porque, a más de ser el hombre más rico, es el más avaro. Una vez se le nombró alcalde mayor de Santa Fe, puesto encumbrado y halagador para un hombre vanidoso que quería ser siempre el primero en la capital; pero como aceptar el puesto implicaba sufragar los gastos para los festejos al nuevo virrey, en cuyo honor iban a celebrarse grandes fiestas, renunció la distinción. Otro día promueve pleito contra la Real Audiencia por no pagar los derechos de lanzas y media anata. También se querella con el

médico Froes, a quien no quiere cubrir la cuenta de sus honorarios... Con estos antecedentes, ¿se da cuenta el lector de lo que significó dar instrucción en su casa a los coraceros para que se ejercitaran contra los del común? ¿Y ofrecer caballos para la tropa?

Villalonga no sólo lleva repleta la bolsa y cargadas las armas, por la imprevista largueza del marqués, sino cartas del arzobispo para los curas, en donde les advierte que deben contribuir con las demás expensas que ocasione la campaña. A los Llanos llega una tropa abigarrada, en donde no faltan eclesiásticos resueltos, que abren operaciones con halagüeños resultados. En poco tiempo todo queda dominado, confesando los pacificadores haber hecho tres muertos y traer veinte prisioneros. De esto se sacan certificaciones para acreditar la lealtad del marqués.

El carácter del marqués, sin embargo, le pone en continuos choques con las autoridades, y no falta quien trate de levantarle expediente por lo de Zipaquirá. Es él un impulsivo, camorrista, pendenciero. Al mismo tiempo que se organiza la pacificación de los comuneros, su hija proyecta casarse con Juan Esteban Ricaurte. El marqués se indigna ante la idea de este matrimonio. La hija tiene, con todo, su carácter. Una mañana sale para misa a la catedral; en la puerta la espera Ricaurte, y ambos entran a exigir al cura que les case. El cura se escandaliza y niega. Hay disputa, ruido, estrépito y alboroto, que dejan perplejos a los circunstantes. ¡Es la hija del marqués! El marqués monta en cólera. Toma cartas en el asunto el vicario provisor del arzobispado. A Ricaurte se le arresta preventivamente en la cárcel de la Corte. A la señorita Clemencia se la pone en depósito en casa de doña María Prieto Dávila. El proceso culmina fatalmente en el matrimonio, pero el marqués pasa a la notaría y deshereda a la hija.

Se afirma que el marqués escribió panfletos sediciosos cuando las

revueltas de los comuneros. El hecho parece verosímil, por los continuos choques en que vive con los caballeros de la corte virreinal. Don José Gálvez, que ha recibido alguna nota secreta, tal vez del propio arzobispo Caballero y Góngora, redacta una real cédula para que se reduzca a prisión al marqués. Que se le encierre —dice—, de por vida, en el castillo de San Felipe de Barajas, sin más fórmula de juicio, guardándole en la prisión las consideraciones de su nobleza. El arzobispo-*virrey* reflexiona. Este no es un pobre campesino de la estirpe de Gálan. Se guarda Su Ilustrísima la cédula entre la ancha faltriquera de su traje, y el marqués sigue tan campante...

Dos años más tarde, haciéndose ya intolerable el marqués por otras causas, envía don José Gálvez nueva cédula para ordenar su prisión. Ahora se trata de representaciones que ha hecho al rey, en donde, so pretexto de quejarse de las injusticias y vejaciones que dice está sufriendo en los recursos que tiene pendientes, calumnia a los jefes superiores y ministros del rey, sin perdonar ni a las personas eclesiásticas. En esta ocasión el arzobispo-*virrey* juzga oportuno actuar, y el marqués de San Jorge es enviado al castillo de San Felipe de Barajas, para que suavice su carácter y sepa qué tanto aprieta el puño de la justicia del rey.

Todo parece indicar que el origen de estos pleitos no es otro sino la multa de quinientos pesos que le impuso la Audiencia por usar el título de marqués, título que se había mandado recoger como castigo por no pagar los derechos de media anata y lanzas. Al pependenciero hijodalgo es necesario embargarle muebles y alfombras para reducirlo a razón, pero él sigue vomitando fuego hasta que se le estrecha en la cárcel de Cartagena...

\* \* \*

Veamos ahora a los capitanes de menor valía, capitanes de provincia, que se mueven como ardillas tratando de salvar el pellejo, de hacer algún negocio, de asegurar buena posición dentro del nuevo orden de cosas. No digamos nada de quien, como don Ramón Ramírez, remata el estanco de aguardiente de San Juan de Girón. Digamos de esos ricachones que se traban en polémicas interminables, echándose mutuamente el agua sucia, y sacándose los cueros al sol. Los tribunales se convierten en teatros de comedia.

En Pamplona disputan los capitanes Cáceres y Suárez. Suárez, para eludir costas y evitar complicaciones, trata de hacerse pasar por gente pobre. Cáceres lo desenmascara y dice: “¿Acaso no es público y notorio en Pamplona que Matías Suárez tiene en el riñón de esta villa casas de paredes y teja, adornadas de su homenaje, y tienda de pulpería bien proveída? ¿Acaso se ignora que posee esclavos y plata labrada, y mulas de arria con sus anexos? ¿Qué es dueño de una posesión en tierra fría, vestida de ganados, y una hacienda de cacao y cañas en tierra caliente? ¿Que tiene trapiche, fondos y demás ajuar anexos? ¿Que hace sus tratos y contratos con manifiesto logro? ¿Que goza de las comodidades que un hombre puede apetecer para pasar la vida con descanso?”

Matías Suárez se revuelve contra Cáceres y le señala a la venganza de la justicia. “Primeramente —dice— acuso haber sido el mismo doctor Manuel de Cáceres principal en la sublevación que se experimentó en Pamplona, y lo pruebo con el dicho de que el mismo día, llenas de júbilo, sobornadas de alegría y con melodiosas voces, aquellas gentes lo proclamaron por capitán. Si los tumultuantes no tenían con él algún tratado, ¿a qué fin, con qué intento, a qué efecto con ansias, anhelos y previas diligencias deseaban que en aquel punto y hora de la sublevación se recibiese por capitán a don Manuel?”

\* \* \*

Dejemos que litiguen don Matías Suárez y el doctor Manuel de Cáceres, y vamos a una de las más estupendas polémicas que hayan visto los tribunales neogranadinos: el pleito entre don Ignacio Javier Calderón, de los Calderón de Sogamoso, y don Pablo de Valenzuela, de los Valenzuela de Ocaña.

El pleito vale ochenta y seis pesos. Cuando a don Pablo de Valenzuela le hicieron capitán los comuneros, recibió órdenes de la plebe para que señalara a todos los vecinos ricos una contribución destinada al buen suceso de la campaña. Entre quienes quedaron incluidos en la lista —entre los “listados”— estaba don Ignacio Javier Calderón, con doscientos pesos. En esos días todo se decretaba “so pena de la vida”, y a don Ignacio no le quedó más remedio que soltar los doscientos pesos y entregárselos a don Pablo.

Pensó don Pablo, tanto por salvar sus patacones como los de sus amigos, los hombres ricos de la villa, y también por burlar en cuanto le fuera posible a los comuneros, entretener el oro en sus manos con la esperanza, no vana, de que algún día quedara sometida la plebe y rescatasen todo su dinero. En efecto, cuando la pacificación vino era muy poco lo que había gastado don Pablo de la contribución, y lo gastado estaba en rejonos que se fabricaron para armar a la plebe. De esta manera, don Pablo podía devolverle a don Ignacio ciento catorce pesos, de los doscientos que había recibido, y los ochenta y seis restantes ponérselos a la orden en unos hierros, que eran los rejonos fabricados.

Para don Ignacio ochenta y seis pesos no sumaban un capital. Pero eran tales las ansias de pelear con don Pablo, le había ofendido a

tal extremo el que le exigiera los doscientos pesos y le hubiera tenido preso para arrancárselos, que llevó el pleito a Santa Fe, nombró abogados e hizo viajes. Por ochenta y seis pesos debió gastar doscientos, fuera de consagrar al pleito todas sus energías y desvelos.

A los primeros memoriales que se cruzan los dos ricos se va pintando de un lado la ira de Calderón y del otro la agresividad de Valenzuela.

—¿Cómo es esto —exclama Valenzuela ante el señor gobernador— de que en premio a mis afanes por salvar este pueblo sólo haya venido a merecer que la voracidad y mala crianza de este señor Calderón me hayan degradado de llamarme por mis legítimos títulos?

—Quédese, vuestra merced, con sus títulos, que nada me importan —replica Calderón—. Títulos, yo no los he menester, pues sólo me bastan los que heredé de mis padres, en términos que si hay nobles en esta ciudad, yo soy uno de ellos. Por tal me tengo, y estoy enlazado por naturaleza con todos los más que aquí se dicen nobles. Si posible fuera trocar padres con el regidor Valenzuela, aunque confieso que me iguala en nobleza, no haría tal.

—Este sujeto —torna a decir Valenzuela con harta maña— es de una índole rara. Y si vuestra merced, señor gobernador, se descuida, le tragaré la honra, como dicen, de la cabeza a los pies (en término burlesco). Y sin más vergüenza, al otro día se le meterá en la casa, con otras tantas bufonadas. Ahora está embebido en las satisfacciones de su nobleza, y las toma por sátira contra mi progenitura. A esto debo decir: aunque conozco mis padres y tres abuelos españoles, con descendencia distinguida, con ejercicio de empleos, honoríficos, tanto en lo secular como en lo eclesiástico, desde el principio quizás mi

primer origen vendrá de la gentilidad. Pero busque Calderón el libro que llaman Ocariz, el libro de las genealogías, y verá el origen del apellido Valenzuela... Y también encontrará con quién casó Beatriz, hija del cura de Turmequé...

Pasa saliva el señor gobernador; no sabe hacia dónde mirar, ni cómo cortar esta disputa. Ni cómo compaginar el augusto oficio de administrar justicia con el gracioso empleo de recibir tamañas declaraciones. Mas los desbocados contendores no pueden contenerse, y hay que oírlos hasta el final. Calderón, energúmeno, declara que Valenzuela es hombre sin letras, riquezas ni respeto. ¡Quién dijo tal cosa!

—Sin letras soy, sí señor, porque no he cursado universidad alguna donde se aprendan. Mi maestro en ellas fue mi padre natural y legítimo, que me enseñó lo que necesito para no mendigar, saber y dejarme entender; y no extraño que en esto me exceda mucho mi contrario, pues al fin tuvo un maestro de prima, zapatero de profesión, como lo era Salvador Arias, y mucho le enseñaría, aunque era un pobre desharrapado. Riquezas, no las necesito, porque, gracias a Dios, me da lo suficiente, y si hemos de creer a los ojos, yo no veo en mi contrario ni en su familia más decencia que la que tengo yo y la mía: antes me parece que le excedo, a excepción de que yo no tengo censo alguno, ni vendo cosechas adelantadas dando el fruto a menos precio, que si así quisiera yo ser rico, no hay duda que tendría en mi casa dinero por costales. En cuanto a respeto, no puede negar mi contrario que en nuestra ciudad, primero se me nombra a mí que a él, como lo demuestra el nombramiento de defensor directo que me hizo el Cabildo.

A Valenzuela le queda zumbado lo del trueque de padres:

—De lo que ha dicho en su discurso el señor Calderón, doy al desprecio todo, exceptuando el trueque de padres. Esta es una palabra, señor gobernador, de las que llaman preñadas con tanta malicia, que, si no se declara, V. M. y cualquiera otra persona que oigan la expresión han de quedar en preciso y mal fundado juicio de que mi padre era algún trompeta, o de vil calidad y tratos, y así me es indispensable mostrar con razones por ahora, y si el caso lo pidiere por justificación, lo que en el asunto debo: yo no he tocado en estos pleitos a don Ignacio Javier Calderón ni a ninguno de su familia, ni a sus padres, de si son nobles o plebeyos, si se ejercitaron en virtudes o vicios, ni en ningún modo tocara en el asunto si no me forzara a aclarar un preñado de tanta malicia.

“Mi padre, señor gobernador, fue un español de mi mismo aspecto, de manera que parece que perfectamente se bilocó en mí: hijo legítimo, de la ciudad de Jaén en los reinos de España, bautizado en una de sus parroquias, etc. Ese, señor gobernador, fue mi padre, que en paz descansa, cuyos huesos depositados en la tierra hace cuarenta y cuatro años, no había habido quién los revolviere sino el atrevimiento de Calderón. Equipare las virtudes del padre de Calderón, para que cotejadas con las del mío se forme cabal juicio el señor gobernador de la preñada proposición de Calderón. A ése le conocí tanto como a mis manos, en el común decir. Su calidad, reputada entre los de primera distinción. Su juventud, intrépida, arrevesada, orgullosa, irrespetuosa, atrevida, desvergonzada. Un amancebado de por vida, inquieto con varias mujeres, fuera de la de su matrimonio, que era una arreglada y honesta matrona. Hoy se pueden señalar hijos de sus amancebamientos. Muy mal sabía leer, pero peor escribir. Poco alcalde hubo en esta ciudad que no le diera que hacer, y lo pueden decir don José Valdivieso y don Ignacio Ordoñez. Este individuo sacó en

arriendo la cobranza de los haberes reales de esta ciudad, y no cumpliendo los primeros pagos, sacrificó al fiador... Y no parece temeridad decir que un tal padre dio mala crianza a su familia: ya tengo indicado que el maestro que les dio fue un zapatero, y no tengo para qué inculparle sus procedimientos, cuando son constantes a toda la ciudad...”

Pone punto final a estas mutuas reconvenciones el tribunal, temeroso de que, una palabra más, y concluya el pleito en singular combate. Va a administrar justicia, y busca una fórmula que sirva de freno a los litigantes. Pero antes le ocurre una duda: ¿por qué se constituyó Valenzuela en regidor de Pamplona?

—Porque teníamos ya cuatro días —responde éste— de que se hubieren apoderado de la ciudad los de la plebe y ya intentaban nombrar capitanes de su gremio, con que se temía una total ruina así en los intereses reales como en los particulares, y, lo que es más, en la honestidad de las mujeres solas y desamparadas de sus maridos, que andaban perdidos por los montes. Por eso, con maduro consejo, se acordó que el nombramiento recayese en los vecinos.

Está visto, piensa el tribunal —y así lo dice—, que por ningún lado se puede hurgar este avispero. Lo mejor es cortar de un tajo. Que reciba don Ignacio Javier Calderón los ochenta y seis pesos en lanzas y que cierre el pico. Y además:

“Que si en lo sucesivo no moderan su estilo y voces, serán gravemente castigados, y por ahora el señor gobernador los convocará a su presencia y los reprenderá. Y a don Pablo Valenzuela le advertirá con la mejor circunspección haberse excedido en las cláusulas satíricas y de poca reflexión que vertió sobre don Fulano de Tal, y que en adelante se modere en sus discursos y guarde el decoro y respeto que

debe a los tribunales.”

## XXIII LOS QUE PERSISTIERON

“Con esto los comuneros se disolvieron, retirándose para sus hogares, satisfechos de haber conseguido cuanto querían, aunque no todos; porque había algunos que deseaban la continuación de la guerra y el desorden, para seguir robando por los pueblos...”.(Groot, historia eclesiástica y

civil de la Nueva Granada)

DETRÁS DE LA PACIFICACIÓN, la autoridad va imponiendo orden, quietud, silencio en toda la república. El ideal del arzobispo es conseguir que cada cual viva con el recogimiento propio de un claustro. Que ninguna voz destemplada turbe el silencio, que ninguna bandera se levante por encima de la de nuestro amadísimo monarca. En la mesa redonda del gobierno colonial platican todos los días, en amigable componenda, el visitador Gutiérrez de Piñeres, los oidores y el arzobispo- virrey. Ahora hay más autoridad y un tenebroso recogimiento se impone. Un pabellón de luto parece que colgara del mástil en donde estuvo clavada la cabeza de Galán. La reunión de los dos grandes poderes, el espiritual y el temporal, en manos de una sola persona, hace más seguro el ejercicio del gobierno y pone en cabeza del jefe de la nación una multiplicidad de recursos que antes no se conocieron.

Por bando se dan a conocer las nuevas disposiciones sobre orden público, a. las cuales se atenderán quienes quieran conservar la vida. El gobierno dice que, no sin grave dolor, ha visto las tristes y funestas consecuencias que ocasiona el abuso de la libertad. Hay hechos —agrega— que siendo indiferentes en sí mismos, la malicia o la rusticidad los adulteran y fomentan errores tan nocivos que traen la ruina y desolación del reino y de sus habitantes. Desveladas las autoridades por la mayor felicidad de los vasallos del rey, y procurando por todos los medios que inspiran la religión y la policía atajar y aun borrar del ánimo las perniciosas impresiones pasadas, hacen una excitación a todas las personas para que ayuden a conservar el orden. ¿Cómo realizar este nuevo orden? Ante todo, formando una estrecha alianza entre las autoridades civiles y las eclesiásticas. El cura y el ministro del rey formarán dos ruedas de un mismo engranaje. He aquí lo que dispone el bando:

Que todos los que tuvieren en su poder papeles, cartas, pasquines, versos, capitulaciones o cualquier género de escritos, o libelos infamatorios pertenecientes a las pasadas revoluciones o sus incidentes en este reino y los del Perú, los manifestarán inmediatamente, poniéndolos en la escribanía de Cámara del Real Acuerdo, delatando a quien sepa los tiene y no los manifieste. Aunque nadie es culpable hasta ahora de tener por pura curiosidad estos escritos, si con todo quisiese evitar el descubrir su nombre, podrá por medio de un criado y con cubierta hacer su entrega, pues no se preguntará de quién son: y cuando no, por medio del confesor, verificándola dentro del preciso término de ocho días de pregonado el bando, sin que nadie en lo sucesivo pueda hablar, criticar, censurar, ni discurrir sobre este punto, ni sus causales, que nunca deberán ocupar lugar en la memoria, y sí darse para siempre al olvido tan desgraciados

acontecimientos; pues de lo contrario, si es persona vil, será sacado a la vergüenza, y condenado por seis años a presidio; y si es noble, multado en quinientos pesos y desterrado por seis años.

Se ordena también que no haya persona vaga dentro de la ciudad. Quien en ella no tenga oficio o profesión conocida deberá abandonarla dentro del término de ocho días. Quien esté de paso deberá manifestarlo ante el Real Acuerdo. Los alcaldes practicarán rondas por los barrios. Los dueños de casas declararán exactamente el número y calidad de las personas que las habitan. Las mesas de trucos o casas de juego deberán estar cerradas a las diez de la noche, y no podrá admitirse en ellas ni a los hijos y criados de familia, ni a los esclavos y artesanos en horas o días que sean de trabajo. Las pulperías o chicherías deberán cerrarse a las ocho de la noche; si contra esta prevención “se hallare alguno ebrio en su casa o tienda, se le romperán las mucuras y se le privará jamás de vender este género” (la chicha). Nadie podrá andar a deshoras de la noche en música ni asonadas, que si se tratare de serenatas con justo motivo, podrá pedir licencia al tribunal, que no dejará de concederla. No pudiendo mirarse con indiferencia que los matrimonios estén separados, cediendo en perjuicio de la religión y el Estado tan escandaloso abuso, “todos los casados que sin causa legítima no hagan vida con sus mujeres, deberán inmediatamente reunirse”, y caso de tener motivo para no hacerlo, deberán manifestarlo al juez. Como los pobres mendigos son de mal ejemplo para el público por su ociosidad, y los que se hallan impedidos o con llagas asquerosas en vez de excitar la compasión de los fieles causan fastidio y asco, se llevarán a los asilos por los alcaldes. No podrán correrse caballos por las noches.

\* \* \*

Las delaciones, espionajes y venganzas secretas van extendiéndose bajo este régimen de paz y quietud. Al mismo tiempo la sed de aventura, la presión de los sicarios, incitan a formar especies de logias en donde empieza a conspirarse. Hay en esto una cierta preocupación intelectual, que traslada la revuelta del campo a las ciudades. Se inventan fórmulas extravagantes, juramentos de conspiradores. Se derrochan ingenuidad, fervor, locura. Tal ocurre con el grupito de conspiradores de Santa Fe, que se reúne en el barrio de Las Nieves.

Los conspiradores hacen promesa de guardar un secreto absoluto sobre cuanto oigan. Sueñan con hacer que salgan de la capital todos los europeos, que se consideran entonces perniciosos al bien público o al reino. Alguna vaga referencia tienen las autoridades de esto, y hay quien traicione a los conspiradores. En la imaginación de las autoridades se forja una leyenda de supuestas degollinas. Se dice que se pensaba crear una especie de república en que se le daría la presidencia a doña María Ignacia Obregón y un marquesado a Pedro Millán, en cuya casa se reunían los conspiradores. El abogado defensor dirá: el degüello, el destierro general, los pasquines, no tienen otro origen, con otras mil patrañas que se esparcieron al principio, que el de malquerientes lenguas que así quisieron acriminarlo todo, añadiendo pasajes propios de la farsa, como esa presidencia, ese marquesado y la cancillería que se iba a fundar: las nobles señoras que estaban destinadas para el peinador de la presidenta, con otras mil cosas que no cabiendo sino en la comicidad de un entremés, o de una insania confirmada, hace increíbles los hechos criminosos que se han supuesto.

Sea de ello lo que fuere, el fiscal de la Real Audiencia se ve movido a pedir las mayores penas para los conspiradores. “Venimos a encontrar a primera vista —exclama— que ésta fue una sedición. Algo

más: una conjuración dirigida contra la patria, aclarándose además que era contra los ministros del rey, y, por consiguiente, contra la real persona, ¡oh señor! Y, ¿cómo faltan voces para reclamar contra tan horrenda maldad? Y, ¿cómo, trémula la lengua, no halla palabras con qué expresar los debidos sentimientos de un tan justo dolor? Esta conspiración tenía por objeto la vida de los magistrados: dirigía sus tiros a lograr la muerte de los europeos y exterminar de este reino el nombre español, y, por consecuencia forzosa, a separar de los reales dominios el que tan justamente tiene S.M. en estas regiones; crimen superior al que nos refieren los anales de los tiempos, y que en las historias apenas se hallará semejante, horrorizándose la naturaleza al ver semejantes monstruos. Unos hombres que como oriundos de España debieran ser el escudo del reino y la defensa contra los enemigos de la corona, son los únicos que aspiran a su destrucción, a derribarla de las reales sienes y a separarse del dominio del mejor de los reyes y del más piadoso de los monarcas. ¿Es posible que a semejantes hombres se les pueda contemplar acreedores de piedad y dejar correr libres sin castigo alguno? Unos criminales —termina el fiscal— en obras, palabras y pensamientos, que miraban con horror el nombre español, que disponían de este reino como ya separado de la real dominación, que tenían elegidos ministros que sucediesen a los de la corona, ¿han de quedar impunes en sus delitos?”

En Santa Fe, no obstante la retumbante verba del fiscal, no se les tiene temor a los santafereños. Poco creemos por estos páramos en los héroes de la localidad, y no se ve que tengan ellos una capacidad de destrucción como la que se vio en las muchedumbres que llegaron sobre Zipaquirá. Mientras el fiscal hace dramáticos esfuerzos por que se castigue con el mayor rigor a estos sindicados, no encuentra en los jueces la misma disposición. El fiscal halla poca la pena capital para los

conjurados. “En los primeros siglos —dice— fue preciso ya imponer la pena capital a tales excesos y como sobre ésta parece que ya no cabe otra mayor, sólo se dirigió la idea en los tiempos sucesivos a reagravar el modo de ejecución.” Y en cuanto a uno de los procesados, a Joaquín Silva, que se ha muerto, dice: “aunque ya es muerto, no por eso ha quedado libre del reato, pues es constante en derecho que en semejantes delitos se continúan los autos contra la memoria del difunto para que sea condenada ésta”.

La justicia ordena, sencillamente, deportar a los comprometidos, y mantenerlos por unos años en las cárceles de Cartagena. Luego los deja libres, pero lejos de las ciudades que puedan sublevar. Así a don José Ignacio Ramírez se le mantiene en Tunja, con prohibición de que venga a Santa Fe. De Tunja escribe él a don Joaquín Zapata, su abogado, esta misiva:

“Me alegraré que las sábanas de su cama no estén tan frías como las mías, pues en esta ciudad se carece de calor, asimismo de toda diversión. Mejor me iba en Cartagena, pues saliendo a orillas del mar me entretenía con los caracolitos, Conchitas y otras curiosidades, pero aquí, amigo, sólo espinas, lanas y encaje poco, aunque se hila delgado. Por la hebra saque el ovillo y considere a este pobre hombre parando viento, espinado y sin consuelo. Dichosa V.M; que está en esa corte, gozando de lo que es bueno.”

\* \* \*

Mas no creáis que todo esto vaya a terminar en estas diversiones. No está lejano el día en que las conspiraciones de Santa Fe sean serias, y en que los estudiantes del Rosario, que una noche pegan este pasquín en la Plaza Mayor:

*Si no quitan los estancos, si no cesa la opresión, se perderá lo ganado, tendrá fin la usurpación;*

reciban azotes y tormento y vayan a purgar en los presidios del África su audacia. Ni está lejano el día que en la misma Tunja de las sábanas frías y las espinas haya quien escriba:

*No hay que ocurrir a juzgados, recursos ni apelaciones, pues en siendo chapetonessaldrán muy bien despachados, hasta salir de abogados; y los criollos padeciendomil vejassomos viendo con el mérito ultrajado; pero el tiempo es ya llegado de ir el yugo sacudiendo.*

La rebeldía conquista el espíritu de las ciudades. Los letrados van sintiendo el fuego y la razón de los de la plebe. En las provincias sigue ardiendo un rescoldo que no logran apagar los ministros del rey. Este es el caso de los Clavijo de Pasto.

\* \* \*

La audiencia de Quito, que parece haber olvidado la sublevación de los comuneros, que no recuerda cómo en Pasto mataron a palos al teniente gobernador, y tal vez envalentonada por los eficaces resultados de la pacificación, lanza un decreto sobre recudimiento de diezmos. Con este decreto se viene a extender el impuesto del diezmo a la industria ínfima que en las chozas mueven los campesinos en torno a los cuyes, las gallinas y los dos o tres animalitos que completan su misérrima economía. Ya era bastante pagar tres reales de vellón por cada cabeza de ganado, para que ahora tuviesen que hacer rendir hasta el huevo del gallinero. Quienes anuncian el decreto son los curas, y quien va a hacerlo efectivo es el corregidor Clavijo.

En Guaitarilla, el cura, en la misa, lee el decreto y anuncia que deben acatarse los mandatos de las autoridades, porque Dios así lo quiere y los buenos vasallos encontrarán el premio en ésta o en la otra vida. Los pechos deben pagarse porque ésta es la voluntad del rey. La plebe que asiste al oficio se pone de pie, grita desaforadamente y no deja que el cura termine la lectura del decreto. El vocerío se propaga por todos los ámbitos del pueblo. Dos mujeres: Manuela Cumbal y Francisca Aucú, suben hasta el altar mayor, arrebatan de manos del cura el decreto y lo vuelven pedazos. En la plaza se hacen sonar tambores y cuernos, que en la provincia de Pasto se llaman churos. El movimiento se propaga a Sapuyes, Imués, Chitán y Yascal, y en Túquerres se concentra el furor de la plebe.

Al mediodía de un lunes avanzan sobre Túquerres los indios de Guaitarilla. Serán trescientos, que ya están al borde de la quebrada, haciendo sonar tambores de guerra. Rectamente se dirigen a la fábrica de aguardientes, vociferando contra Anastasio Clavijo, diezmero de ese partido, a quien se odia generalmente. Los Clavijo han sido por mucho tiempo extorsionadores del pueblo, usureros que, como si no tuviesen Dios ni ley, levantan pechos, roban y oprimen, y van atesorando su fortuna en Popayán para ponerla a cubierto de sus enemigos. Saca la cara el corregidor Francisco Clavijo, hermano del diezmero, y el pueblo le cubre de insultos. No toleran más que don Anastasio les estreche, exigiéndoles pollos, cuyes, cebollas, huevos. Reclaman se les dé el decreto de Quito, para hacerlo pedazos. Díceles el corregidor que no tiene ahí el decreto para entregárselos, y trata, con engaños, de apaciguarlos. ¡Quién dijo que no estaba allí el decreto! El pueblo, armado de piedras, acomete contra la fábrica y en pocos momentos destruye el techo. Anastasio, don Francisco y Rafael Martín huyen despavoridos, buscando asilo en la iglesia. La encuentran

cerrada y se meten en la casa cural.

El cura, que ve los desórdenes, vuela a la iglesia para sacar en procesión al Santísimo Sacramento, creyendo que así se calmarán los ánimos. Le sigue don José Muñoz y algunos otros, que llevan en peso la imagen de Nuestra Señora de la Concepción. Inútil recurso. A don José Muñoz le cogen a palos, y una india intenta por tres veces arrebatarse al cura la custodia.

Mientras don Francisco Sarasti trata con discretas razones de calmar a la turba, y se le oye porque es amigo del pueblo, los tres hermanos Clavijo corren a ocultarse en la iglesia, el sosiego es momentáneo. Lorenzo Piscal, un indio que hace de cabeza de los amotinados, golpea cada vez más fuerte su tambor y no deja de vociferar contra los Clavijo. A casa del corregidor entran en tumulto y destruyen unos fardos de bayetas ecuatorianas. A la calle se arrojan muebles. Luego vuelven a poner sitio a la iglesia, y pasan toda la noche haciendo retumbar el tambor.

Cuando Dios amanece, el indio Julián Carlosama, armado de un garrote, penetra en el templo, no obstante las súplicas del cura. Detrás de él sigue un golpe de pueblo en confuso tropel. Los Clavijo no se ven por parte alguna. Temblando de pánico, en la hornacina de la Virgen de la Concepción, se ocultan con el manto de la imagen. Carlosama y los suyos buscan, escudriñan, hasta dar con los sujetos. Arrebatan al corregidor sus armas y le derriban a piedra. De un lanzazo de su propia lanza un indio le remata. Igual suerte corre Anastasio, el diezmero. Martín Rafael, más veloz, logra escapar, disfrazado, envuelto en una capa de bayeta blanca.

A rebato tocan las campanas, y las cajas y churos forman en la plaza diabólica orquesta. En el suelo de la iglesia los mismos indios

abren una fosa y en ella el cura da pronta sepultura a los Clavijo. Dejándolos ya tan bien asegurados, los indios pasan a distraerse en otros entretenimientos. Derriban completamente las paredes de la fábrica de aguardiente, queman la tercena, que es el lugar en donde se expende la carne, y también la casa del sacador de aguardiente. Pasan a los estancos de pólvora y tabaco, y los destruyen. Y con estas victorias siguen a levantar otros pueblos.

\* \* \*

Como de costumbre, la Colonia se toma un breve plazo para rehacerse y asegurar un golpe definitivo contra los sublevados. Los curas anuncian desde los púlpitos que no habrá más recudimiento de diezmos. Hacen prisioneros a Ramón Cucás y a Julián Carlosama —los inmediatos responsables de la muerte de los Clavijo—, a Lorenzo Piscal, el indio del tambor, y a Marcelo Ramírez. Los tres primeros son condenados a la horca. El cuarto, a doscientos azotes y ocho años de presidio. Pero no hay en la provincia quien quiera hacer de verdugo contra los que serán ahorcados. Al fin, a la fuerza, debe ejecutar esta parte de la sentencia Marcelo Ramírez, por cuya acción se le exime de cumplir su propia condena.

\* \* \*

“...a la conclusión de cada pregón decía el pregonero: quien tal hace, que tal pague, de cuyo modo habiendo llegado dichos reos a la citada horca, fueron colgados en ella del pescuezo por Marcelo Ramírez, ejecutor de sentencias, hasta que al parecer murieron y no dieron señal alguna de vivientes. En cuya inteligencia y después de haberse mantenido algún espacio de tiempo colgados los dichos

cuerpos, procedió el referido ejecutor de sentencias, en mi presencia y la del alguacil mayor Manuel Apráiz, a cortar a Ramón y Carlosama las cabezas y manos, y también a Piscal la cabeza, y las piezas que así se desmembraron se colocaron en un cajón de madera, que se custodió en las mismas reales cárceles para remitirlas a fijar en sus destinos...”

\* \* \*

¿Hasta dónde impresionará al mundo neo-granadino la revolución de los comuneros? ¿La gesta de Galán quedará borrada, como lo pretenden las autoridades virreinales? ¿Las esperanzas y padecimientos del pueblo no dejarán ninguna huella en su espíritu, después que se llenen todos los caminos de fúnebres trofeos, convirtiendo la justicia del rey en la más cruel de las injusticias?

Ahí están para responder a estas preguntas la conspiración de Santa Fe, la suerte de los Clavijo en Pasto y muchos otros incidentes, que alargarán este relato más allá de los términos razonables. En las capas subterráneas de la Colonia ha quedado la semilla del dolor. Hay una fuerza que acabará por estallar en guerra franca. De las provincias, de las aldeas, de la república recóndita, irá surgiendo una conciencia nueva, que se adueñará de las juventudes. Los propios hijos de los capitanes tortuosos y oportunistas sentirán que hubo mayor grandeza en la plebe que en el tronco añoso de sus familias. En la capital se irán formando grupos revolucionarios. La literatura liberal europea, en donde se plantean conflictos morales análogos a los del pueblo americano, despertará inquietudes nuevas. No está lejano el día en que un criollo santafereño traduzca *Los Derechos del Hombre*. Muchos serán quienes vayan a Europa para mirar la política de la patria desde un ángulo desconocido y ambicioso. No faltarán quienes pasen a Inglaterra y Francia a gestionar empréstitos o auxilios para una

revolución formal en América. Ahí está el caso de Luis Vidalle, quien se presenta como un vocero de dos neogranadinos —de don Vicente de Aguiar y don Dionisio de Contreras— para contratar con el gobierno británico la compra de diez mil fusiles, mil sables, doscientas culebrinas, seiscientos trabucos, treinta mil libras de pólvora, etc., que deberían enviarse a Curazao, “encubiertos con supuesta carga de vaca salada, manteca, etc.”, en un bergatín muy buen velero y que se pagarían en Bahía Honda al precio de una onza de oro cada fusil, a seis pesos las balas, los sables a peso, etc.

España vive en trance de sobresaltos. Sus embajadores reciben continuas denuncias de oficiosos delatores. Se habla de que en gestiones parecidas a las de Vicente de Aguiar y Dionisio de Contreras andan Juan Bautista Morales y Antonio Pita, también en Londres. Son caballeros fantasmas que se lleva el viento entre un huracán de sucesos contradictorios. Pero hay una revolución en marcha. Algún día sabrá don Francisco de Miranda, estando en Copenhague, de esta revuelta de los comuneros, y cuando vaya a gestionar en Inglaterra ayuda para la independencia, no dejará de traer a cuento, como una demostración del espíritu que anima al pueblo, el caso de los socorreños. El Barón de Humboldt dirá en sus tertulias que la América española está pronta a sacudir el yugo colonial, y evocará el levantamiento de Túpac Amaru como testimonio irrecusable.

Pero va a ser en las nuevas generaciones de las provincias, en los hijos de los hidalgos que de toda la Nueva Granada vienen a la capital, en donde hará más impresión esta historia que llega a sus oídos de labios de los esclavos, de los peones, de los arrieros... No hay que dudarle, señores de la Colonia: vuestras mercedes están en los últimos términos de su dominación.

XXIV  
**BOLÍVAR**

“La victoria marcha delante de nosotros.”

Bolívar

DESDE PASTO HASTA CÚCUTA, desde Quito hasta Caracas, desde Lima hasta La Habana, desde Santiago hasta México, contra el cielo azul de esas noches en que estrellas de diamante cortan el vidrio de las almas cándidas, se levantan diez, ciento, mil mástiles pavorosos. En la punta de cada mástil está apagada una lámpara. Todo lo que es obscuro en la tristeza, lo que es doloroso en la vida, deja en tinieblas de duelo estas lámparas. No alumbran ni la incierta claridad de la esperanza. Huecos de donde se fugó la luz hace veinte años. Faros de hollín, como los que ven los navegantes espantados en la nave fantasma de la bandera negra.

Aquel vivísimo fuego de tus ojos, ¡oh José Antonio Galán!, aquella lengua en donde se desató la llama de la libertad, aquella frente levantada, aquella palabra que era un incendio en donde ardían las almas como estopa de la revolución: todo está muerto entre las cajas que clavaron las manos del verdugo. En tus ojos se quiebra la luz, sin penetrarlos; el agua turbia de la muerte vela tus pupilas, en tus labios la sangre cuaja ennegrecida. Tu rostro es farola del otro mundo, y de donde debiera salir la claridad efusiva sólo cuelgan crespones funerarios.

Alza en la noche los ojos el negro de Antioquia, los alza el zambo

de los minerales de Guarne, los alza el cosechero africano de la isla de Tumaco; y por entre la rala techumbre de sus chozas no ven sino la lámpara de la muerte que tapa las estrellas. Por los caminos oye el esclavo desvelado que arrastran unas cadenas. Sólo de la casa del trapiche salen canciones, música bárbara: los que cantan por no llorar. El riachuelo desbordado que hace bailar los árboles entre su borbotón de lodo, y echa a rodar, como arvejas, entre su vena turbia, las piedras; el riachuelo, que se ha salido de madre, está bermejo, como si a lo largo del valle corriera por una sola vena la sangre de todos los negros del África.

El arriero que hace silbar la zurriaga y deja transparentes las mañanas con sus coplas; el que lleva la miel desde el fondo del valle hasta el tope de la montaña, siente que los cantares vacilan en el aire, y la palabra musical se rompe y desmenuza. Tiene el alma metida entre el puño, y una voz secreta le grita: “Apriétala, aprieta esa alma —¡tonto!—, que todavía vive.” Pobre arriero, cuyas mulas ya no bajan arrancando el canto de la piedra, sino desentrañando voces de mal augurio. ¡Tu sol —¡oh mozo de la arriería!— ya no tiende de rama en rama la nave de oro por donde saltaba el pájaro polifónico! ¡La lámpara muerta ha metido, entre su caja ronca, la rosa de la luz y la canción!

Indiecillo que andabas por los páramos viendo temblar el sol entre el rocío; indiecilla que hilando hacías bailar el huso; plebe de los campos que con la albura de una ilusión andabas, nube del verano, desflecando al viento tu candor. Tú tenías —¡oh fiel hijo del agro!— dos ilusiones hacia donde mover los pasos: el amor del rancho y la espadaña de la iglesia, por donde el viento corría entre la fronda de bronce. La lámpara de la muerte puso una sombra sobre el nido del rancho, sobre la espadaña blanca de la iglesia.

Alegres mujeres que un día, empujando hijos y maridos, empujando padres y hermanos, empujando al pueblo erais un viento fecundo, como el que madura los trigos, como el que dora las naranjas, como el que desmenuza la espuma en las quebradas transparentes. Erais el viento de verano soplando horas rojas entre el aire luminoso: banderas carmesíes de la plebe, estandartes sangrientos de la revolución. El soplo helado que apagó la luz en el ojo de Galán dejó sin un pétalo la rosa de vuestros vientos, ¡oh ardientes mujeres de la plebe!

¡Diez, ciento, mil mástiles contra el cielo de la noche! Diez, ciento, mil mástiles donde en el día las nubes negras se amontonan contra las lámparas de la muerte.

\* \* \*

¡Milagro! ¡Lámparas que se encienden, rosas de luz que se abren; faros de alegría que marcan de hito en hito los caminos! ¡Sobre la máscara fúnebre de Galán hay una sonrisa que prende, una mirada que traspasa la hora de la alegría! ¡Otra vez en los caminos, de rama en rama, tendido está el arco de oro! ¡Y la mano del viento levanta el canto de los pájaros, y el trote de las mulas, en los caminos, parece una canción! Los bogas hunden el canaleta en el Magdalena, en el Cauca, en la bahía de Tumaco, y el agua está más rubia o más azul que nunca. Los dientes campesinos blanquean en preludios de risa. El brazo que se arma de aceros relampagueantes hace piruetas en los paisajes. ¡Oh la juventud de los machetes!

Por las playas de Cartagena, subiendo el río, trepando por las faldas de la cordillera, galopando por el filo de las lomas, se mueve un hombrecillo que empieza a ser moreno, crespas las patillas, castaño el bigote. ¡Y reúne a los pueblos para declarar al español la guerra a

muerte! La sola luz de sus ojos llena de claridad todas las lámparas. La palabra mágica de las ocho letras —*Libertad*— desata las lenguas que amordazó el español. Libertad llena los aires y la oreja de los pueblos —que es la plaza—. Y se hace eco en los montes, y golpea en las piedras, y refulge en el aire.

\* \* \*

“¡Soldados del pueblo! ¡El solo brillo de vuestras armas invictas hará desaparecer en los campos de Venezuela las bandas españolas, como se disipan las tinieblas delante de los rayos del sol!

“¡Granadinos! El día de la América ha llegado, y ningún poder humano puede retardar el curso de la naturaleza, guiado por la mano de la Providencia. ¡El sol no completará el curso de su período sin ver en todo vuestro territorio altares levantados a la libertad!

“¡Habitantes de los Llanos! Un ejército de hombres libres, valerosos y vencedores no puede encontrar resistencia: la victoria marcha delante de nosotros. ¡Llaneros! Vosotros sois invencibles: vuestros caballos, vuestras lanzas y estos desiertos os librarán de la tiranía.

“¡Soldados! ¡Bravos del ejército de Apure! Acabáis de ejecutar la proeza más extraordinaria que pueda celebrar la historia militar de las naciones. Ciento cincuenta hombres, mejor diré: ciento cincuenta héroes, guiados por el impertérrito general Páez, de propósito deliberado, han atacado de frente a todo el ejército español de Morillo.

Artillería, infantería, caballería, nada ha bastado al enemigo para defenderse de los cientos cincuenta compañeros del intrepidísimo Páez. Las columnas de caballería han sucumbido al golpe de vuestras lanzas. La infantería ha buscado un asilo en el bosque: ¡los fuegos de

sus cañones han cesado delante de los pechos de nuestros caballos!”

\* \* \*

La tierra seca de los Llanos es pandero en donde el galope de la caballería resuena como el parche de un tambor monumental. ¿Los oyes, desde la tierra que cubre tus huesos, indio Lorenzo Piscal? Así redobla la libertad de América. Los veinte mil campesinos que iban en busca de un capitán cuando marchaban sobre Santa Fe hace treinta años, son cien mil, que por los nortes y sures, por levantes y ponientes, alzan banderas rojas y cantan su fe. Los negros y los zambos, los mestizos y los indios, y hasta los criollos blancos de las villas, se dan las manos. ¡En el mástil dorado del día, la cabeza de José Antonio Galán es una rosa de luz!

## APÉNDICE

### MELCHOR EL LIMEÑO[()]

YA LOS COMUNEROS del Socorro estaban en Zipaquirá, y en Santa Fe, desguarnecida y temblorosa, el Oidor y Alcalde Pedro Catini no se daba reposo buscando a posibles partidarios de los insurrectos. Entonces llegó a su noticia que dos días antes, el 8 de abril de 1791, algo se había filtrado llegando a los oídos de los soplones. Que en un corrillo, a tiempo de estar pasando la Cofradía por el Puente de San Francisco, se habló de estar alistándose trescientos hombres en la ciudad para, luego que entraran los de la Villa del Socorro, unírseles. Lo oyó decir Juan Torres, y lo declaró con escalofrantes pormenores ante el Alcalde, en presencia del escribano.

Lo primero que proyectaban era abocarse al cuartel y apoderarse de las armas; pasar luego a la Casa de Moneda y robar las Cajas Reales... En seguida, ir a la casa del Visitador Regente Gutiérrez de Piñeres con bestias frescas y ensilladas, cogerlo, montarlo a caballo y conducirlo a Honda, para que escapase río abajo. No querían hacerle daño. Formaban el corrillo cinco hombres, unos de ruana, otros de capa. El único a quien pudo reconocer Juan Torres fue al “limeño” Melchor de Guzmán.

El Oidor Alcalde se apresuró a investigar. Si en Santa Fe se conspiraba —y esto parecía increíble—, el movimiento del Socorro tomaba nuevas dimensiones. Ahora sí al Arzobispo y a las autoridades urgía impedir que los socorranos avanzaran de Zipaquirá hacia Santa Fe. Lo primero era caer de sorpresa en la casa de Melchor el Limeño, y

verificar si lo de Juan Torres era verdad.

Planeó el Oidor Alcalde la visita para esa misma noche. A eso de las once y cuarto salió en compañía del Alcalde del Barrio de las Nieves y del escribano. Tocaron a la puerta de la casa. ¿Quién vive aquí? Respondió un mozo de veintiocho años que dijo ser Melchor de Guzmán, llamado “el limeño”, de oficio platero. Saldría en camión: estaba acostado con su mujer legítima, Josefa Méndez.

Le ordenó el Oidor que se vistiese, y ya vestido comenzó la requisa. Sorprendió la autoridad, en primer término, una cajita de cuero, en la mesita de la sala. Al abrirla, dice el escribano, “se reconoció en ella entre otros papeles inútiles, lo siguiente que fue mostrando el mismo Melchor.” Lo primero, un papel de medio pliego, roto y sucio, que contiene unos versos que empiezan: “Ausente estoy, y queriendo...”

Leyendo los papeles, que se agregaron al proceso, queda en claro que el primer sospechoso a quien investigó el Alcalde-Oidor, era un poeta. El poema que señaló el escribano, se compone de siete estrofas como éstas:

*Ausente estoy y queriendo tu amor tan a manos llenas que cuando estoy padeciendo pueden mis penas apenas decir lo que estoy sintiendo. Amo sin dejar de amar lloro ausente y sin provecho y sin parecer gozarsólo está mi pecho hecho a padecer y penar. Lástima dan mis pasiones a quien las siente y animay a mi amor con mis razones dando lástima lastiman los más duros corazones. Llorar sin suspirar quieroy muero si no suspiroy al suspirar sólo aspiroy si no suspiro muero con las ansias de cupido...*

Continúa el escribano con los papeles del cofrecito de cuero:

“Item: dos tercios de medio pliego escritos en la una cara en

prosa, que empieza así: Noticias de Lima, y sucesos en el distrito de este Reino del Perú... Y en la otra cara varios versos que empiezan: 'Hermosísimo prodigio', y concluyen: 'celestiales...'.''

### *Qué se sabía en Santa Fe de Túpac Amaru.*

Con el pliego de las noticias de Lima quedó confirmado el piso de fondo que no sólo tenían los levantamientos del Socorro sino su conexión con los alzamientos del Perú. El propio Oidor apenas si se dio cuenta de estar delante de una revolución continental. Tan imbuido estaba en el problema local, que debió leer de prisa, las noticias que se han transcrito en el capítulo VIII de este libro.

Estas Noticias vienen a ser uno de los documentos mejores para establecer el tipo de información que llegaba a Santa Fe sobre los sucesos de Lima, tal como los conocían o los veían los seguidores de Túpac Amaru. Melchor es para ellos un corresponsal de fiar, que comunicaría todo cuanto iba sabiendo a amigos como los del corillo del Puente de San Francisco. Si Catini, el Oidor, dejó libre a Melchor y no se detuvo a seguirle la pista, sólo puede explicarse por el afán de seguir en su fuente las negociaciones de Zipaquirá, y detener la marcha hacia Santa Fe. Lo que luego aparece en el expediente no es sino la parte poética de Melchor, que no deja de ofrecer sorpresas. En el reverso de las Noticias de Lima los versos que aparecen dicen en diez estrofas cosas como éstas:

*Hermosísimo prodigiono esquives tanto tu gloriapues por tu amor me atormentala memoria, la memoria. Es tanto lo que padezcodespués que vivo sin verteque yo me muero sin dudapor quererte, por quererte.Cuando yo me*

*vuelvo urañoy no te hago unos ojitoses pensando que tendrétus montos, tus moritos. Salí al campo a divertirme con grande fatiga un díay hallé que suele ser buena la porfía, la porfía. Adiós vida de mi vida adiós mi quita pesares adiós ojos halagüeños celestiales, celestiales... La diatriba contra Galán.*

Sobre el caso poético de Melchor “el limeño” hay mucho más que decir, pero antes conviene volver a un punto del proceso que destruye la diatriba contra el héroe de Charalá, contra José Antonio Galán, tal como la montó uno de los historiadores más difundidos de la gesta comunera, el doctor Cárdenas Acosta, que no vio el expediente del Limeño, o decidió ignorarlo. En su obra lo menciona como una invención mía, pero en realidad ocultó que el plan de los santafereños consistía en salvarle la vida a Gutiérrez de Piñeres. Cárdenas Acosta, como descendiente de Berbeo, trata de hacer del Generalísimo que se entregó al plan de la pacificación del Arzobispo, el héroe de la gesta. Y a Galán lo pinta como el oficial a quien, habiéndole confiado Berbeo aprehender a Gutiérrez de Piñeres, lo advirtió para que escapara. Para juzgar a los dos personajes, —Galán y Berbeo—, quienes dicen la última palabra son los españoles: ellos confiaron a Berbeo la pacificación y le permitieron morir tranquilo en su cama, y ellos, a Galán, lo descuartizaron en la forma que sabemos.

Que Galán enviara al Visitador unas cartas para facilitarle la fuga (aunque dándole una falsa dirección), resultaría inexplicable sin el antecedente que se deduce de lo que oyó Juan Torres en el corrillo de Melchor de Guzmán. Estaban los santafereños, cuyo aviso recibiría Galán, decididos a salvar la vida del Visitador, por no marcharse con sangre inútil. Esto se repite en muchos casos que enseñan el candor de las revoluciones. Todavía a treinta años de haberse dado estos pasos para no asesinar judicialmente a Gutiérrez de Piñeres, en el Socorro se hizo algo semejante para salvar la vida del Corregidor Valdez. Esto

ocurre en julio de 1810, antes del grito del 20 en Santa Fe. El Corregidor, haciendo frente a la insurrección de los socorranos, se atrinchera en el convento de los capuchinos y dispara sobre los amotinados. Su resistencia es inútil pues el pueblo se impone y las autoridades del Rey quedan prisioneras en la planta baja del Ayuntamiento. Los del Cabildo rebelde se reúnen a deliberar qué podrá hacerse con los prisioneros. Tenían en sus manos la evidencia de las cadenas preparadas para reducir sus libertades y acordaron arrojarlas al río para no provocar la ira popular. Se trataba, decían, de dar el primer paso hacia la libertad civil, y no querían mancharlo con una degollina. ¿Qué hacer con los presos? Acordaron conducirlos al puerto de mar “para que pasen a Filadelfia a tomar lecciones de humanidad...”. Lo más curioso es encontrar estos testimonios de candor, ya no en las verdes provincias neogranadinas, sino hasta en la propia Francia, en el París de la revolución, ocho años después de lo del Socorro. Se trataba entonces de condenar a Luis XVI y llevarlo a la guillotina con María Antonieta. Funcionó la guillotina... contra el voto de los americanos a quienes se reconocía puesto en la asamblea francesa. Thomas Paine y Miranda se opusieron a la sentencia contra el rey y la reina. Y Paine sostuvo: Que se envíe al rey derrocado en París, a Filadelfia, para que vea cómo se construye un pueblo para la democracia... Como los socorranos con Valdez...

### *Una pieza de teatro escamoteada*

Entre los papeles que inventarió el escribano cuando se requisó la casa de Melchor, aparece esta mención: “Item: Cuatro fojas que contienen asunto de comedia, y empieza: Papel de Margarita donde comete el delito, y concluye: y el alma con ella.” Cuando investigaba yo la historia de los Comuneros, en el archivo de la Biblioteca

Nacional, tuve en mis manos los volúmenes de documentos en donde estaban todos los papeles tomados al Limeño, inclusive el “asunto de comedia”. Entonces, se habían cosido los legajos sin abrirlos, y muchos quedaron plegados haciendo imposible su lectura. Vino luego una investigadora americana y se le permitió descoser los volúmenes, y dejar las hojas sueltas. Al coser de nuevo los volúmenes, desapareció la comedia.

Algún tiempo después de la reencuadernación, fui a buscarla y no la encontré. De nuevo, inútilmente, le he buscado en estos días. Pero en mi libro sobre *Los Comuneros* alcancé a mencionarla, y recuerdo la trama, autobiográfica, en que Melchor contaba cómo tuvo una novia ideal en Lima, a la cual le dirigía sus mensajes de amor en obras de plata que hacía para sus padres, de noble familia, repujando corazones y amores en las decoraciones... Y cómo tuvo que emigrar de Lima (hacia Santa Fe) por esta razón. Una comedia perdida que hubiera tenido que agregarse a la historia del teatro neogranadino...

“Item: Medio pliego roto con varios versos, que empieza: Huyendo de tus traiciones y concluye: Pero más vale callar.” También desapareció...

*Melchor de Guzmán tuvo en sus manos la primera novela de América...*

Hacia el año de 1650 escribe en Santa Fe Pedro Solís de Valenzuela la primera novela que puede registrarse hoy en la literatura hispanoamericana. La novela permaneció inédita hasta 1977, año en que comienza su publicación en Bogotá el Instituto Caro y Cuervo. La primera vez en que se tuvo noticia en Bogotá de *El Desierto Prodigioso*, fue en 1963. El descubrimiento de esta novela, que revela el ambiente

literario de Santa Fe a principios del XVII, cambia todas las fechas de la historia literaria, y le da un puesto de avanzada a la literatura neogranadina. Lo curioso que resulta del proceso a Melchor de Guzmán es que en sus manos estuvo una copia del manuscrito, pues entre sus papeles aparecen unas cuantas estrofas de uno de los poemas de Pedro Solís de Valenzuela, que forman parte de *El Desierto Prodigioso*. Cuando publiqué en 1938 *Los Comuneros*, reproduje algunas de esas estrofas, sin sospechar que no fueran suyas las que aparecen en el proceso. Tuve así la suerte de leer algo de *El Desierto Prodigioso* de Solís de Valenzuela antes de que viniera a descubrirse. Pero más sensacional que todo esto, es hallar en un poeta de Lima residente en Bogotá, al primer investigado aquí por el levantamiento de los del Socorro.

Lo que sigue es tan misterioso que acaba por no comprenderse. Melchor dice en su declaración que él no estaba en el corrillo del puente de San Francisco. Ese día fue a misa a las 6 de la mañana, oyó la que celebraba el capellán del coro de la Catedral don Blas Gutiérrez, y regresó a su casa donde estaba trabajando en concluir una espada para la Virgen de las Nieves de la parroquia de las Nieves, que entregó a las once a Nicolás Caballero para que se le diera al pintor Padilla. Luego, se dirigió a la casa de Roque Fernández a acabar unas tachuelas de plata para el cura de Pasca, donde trabajó hasta las doce...

Y Santas Pascuas. A lo mejor cualquier día aparece en alguna revista universitaria de Estados Unidos la comedia que estaba en el expediente. De pronto se encontrará el manuscrito de *El Desierto Prodigioso* que tuvo en sus manos Melchor y que difiere de los textos que han podido llegar al Caro y Cuervo. Y si la suerte nos da la mano, puede ocurrir que Melchor salga de Bogotá hacia Quito, donde parece que lo ha encontrado uno de los historiadores que vino al coloquio de

Las Revoluciones del siglo XVIII, convocado en Bogotá por la Universidad de los Andes...